

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS EN LA  
EDUCACIÓN**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**TEMA:**

**La estructura del poder y las posiciones sociales  
dominantes: la ejecución del acto perverso.**

**LAS AUTORAS:**

**Loján González, Romina**

**López Arreaga, María Gabriela**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
LICENCIADAS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**TUTOR:**

**Psic. Cl. Aguirre Panta, David Jonatan, PhD**

**Guayaquil, Ecuador**

**8 de septiembre del 2023**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

## **CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Loján González, Romina; López Arreaga, María Gabriela**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciadas en Psicología Clínica**.

**TUTOR:**



Firmado digitalmente por:  
**DAVID JONATAN  
AGUIRRE PANTA**

f. \_\_\_\_\_

**Psic. Cl. Aguirre Panta, David Jonatan, PhD**

**DIRECTORA DE LA CARRERA:**

f. \_\_\_\_\_

**Psic. Cl. Estacio Campoverde, Mariana de Lourdes, Mgs**

**Guayaquil, a los 8 días del mes de septiembre del año 2023**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **Loján González, Romina; López Arreaga, María Gabriela**

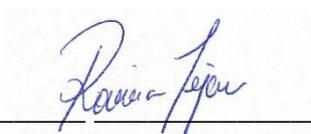
### DECLARAMOS QUE:

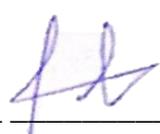
El trabajo de Titulación: **La estructura del poder y las posiciones sociales dominantes: la ejecución del acto perverso**, previo a la obtención del título de **Licenciadas en Psicología Clínica** ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 8 días del mes de septiembre del año 2023**

### LAS AUTORAS:

f. .  
**Loján González, Romina**

f. .  
**López Arreaga, María Gabriela**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

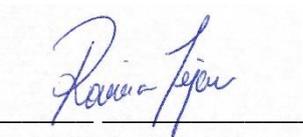
## AUTORIZACIÓN

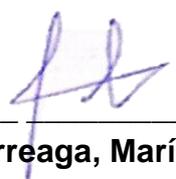
Nosotras, **Loján González, Romina; López Arreaga María Gabriela**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **La estructura del poder y las posiciones sociales dominantes: la ejecución del acto perverso**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 8 días del mes de septiembre en el año 2023

### LAS AUTORAS:

f.   
Loján González, Romina

f.   
López Arreaga, María Gabriela



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

## INFORME DE COMPILATIO

 CERTIFICADO DE ANÁLISIS  
magister

La estructura del poder y las posiciones sociales dominantes la ejecución del acto perverso

2% Similitudes  
7% Texto entre comillas  
< 1% similitudes entre comillas  
< 1% Idioma no reconocido

Nombre del documento: La estructura del poder y las posiciones sociales dominantes la ejecución del acto perverso.docx ID del documento: 6cd506f6cfd696010eed8f9341c0a72df783f9da Tamaño del documento original: 484,31 kB Autores: Romina Loján, Gabriela López	Depositante: Romina Loján Fecha de depósito: 30/8/2023 Tipo de carga: url_submission fecha de fin de análisis: 30/8/2023	Número de palabras: 46.269 Número de caracteres: 279.486
---	---	---

**TEMA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN:** La estructura del poder y las posiciones sociales dominantes; la ejecución del acto perverso

**LAS AUTORAS:** Loján González, Romina ; López Arreaga, María Gabriela

**INFORME ELABORADO POR:**



Firmado electrónicamente por:  
**DAVID JONATAN  
AGUIRRE PANTA**

f. \_\_\_\_\_

**Psic. Cl. Aguirre Panta, David Jonatan, PhD**

Guayaquil, a los 8 días del mes de septiembre en el año 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

## **AGRADECIMIENTO**

*En primer lugar agradezco a mis padres quiénes me guiaron y me dieron la oportunidad de hacer realidad mis estudios, ellos han sido un apoyo fundamental en mi preparación como profesional y me han inculcado la importancia de la perseverancia en tus sueños y la relevancia de la lealtad y fidelidad a lo que eres, de dónde vienes y para dónde vas. En segundo lugar le ofrezco mi eterna gratitud a mis colegas más cercanos a quiénes considero mis verdaderos formadores, los cuáles me compartieron sus conocimientos, sobre todo a aquellos que me enseñaron la importancia de luchar y salir un poco del esquema demostrando que en el cuestionamiento reside la verdad más acertada de conocerte a ti mismo para así también conocer al otro, ese otro del que siempre aprendemos. Le agradezco también a mi gran amiga y compañera de tesis Gabriela López, cuyo apoyo en esta aventura ha sido importante y a quién admiro por su fortaleza y calidad de ser humano.*

**Romina Loján González**

*Agradezco a mis padres y hermana por darme apoyo y no perder la esperanza en mí, sobre mi elección de carrera y formación como profesional, así como mi tío Francisco López, quien hizo que esta esperanza de estudiar se haga realidad y apoyó incondicionalmente sin mostrar duda alguna. Agradezco a mi grupo de amigos de la universidad, por enseñarme y demostrar que sin importar las adversidades, no hay excusa para derrumbar esta amistad que se ha formado. Agradezco a nuestro tutor de tesis, David Aguirre, por su gran desempeño y conocimiento respecto a nuestro tema de investigación. Agradezco a mi grupo de amigos del colegio, por escucharme y lograr sacar una sonrisa en los momentos más duros, así como mi compañera y sobre todo mejor amiga Romina Loján, por su dedicación y perseverancia, por su carácter fuerte que admiro y la pasión que ha demostrado en su carrera.*

**María Gabriela López Arreaga.**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

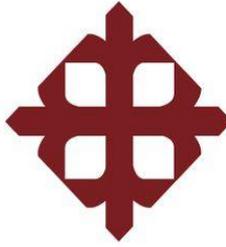
## DEDICATORIA

*Le dedico este trabajo a los niños, niñas y adolescentes que por alguna razón nunca pudieron hablar, a los casos impunes, a las injusticias y a la gente que no tiene voz ni voto. Le dedico este trabajo a aquellos que luchan por sus derechos y su bienestar ciudadano. A los que generan campañas para acompañar a quienes no pueden defenderse, a las voces apagadas. A esa gente que vive la lucha más fuerte y complicada, la lucha interna de esconder su malestar.*

**Romina Loján González**

*Este trabajo está dedicado a los menores de edad que son callados bajo la voz del agresor, del poder, de la manipulación, de las apariencias. Dedicado a la falsa justicia que se mantiene bajo el velo de transparencia y lucha contra los inocentes. A las figuras que ejecutan el poder desde sus deseos más oscuros, demostrando que las estructuras clínicas no se mantienen distante a la perversión, sino que esta puede traspasar mediante una influencia, delirio y subjetividad.*

**María Gabriela López Arreaga**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

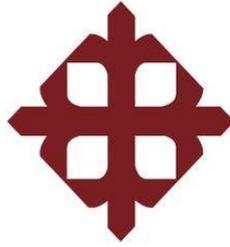
**PSIC. C.I. MARIANA DE LOURDES ESTACIO CAMPOVERDE, MGS.  
DIRECTORA DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_

**PSIC. C.I. MARIANA DE LOURDES ESTACIO CAMPOVERDE, MGS.  
COORDINADORA DEL ÁREA**

f. \_\_\_\_\_

**PSIC. C.I. ALVARO ANDRÉS RENDÓN CJASI, MGS.  
OPONENTE**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

**CALIFICACIÓN**

**NOTA: \_\_\_\_\_ 10 \_\_\_\_\_**

**NOTA: \_\_\_\_\_ 10 \_\_\_\_\_**

# ÍNDICE

\_Toc144197087

<b>RESUMEN</b> .....	<b>XI</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>XII</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>2</b>
Planteamiento del Problema .....	3
Pregunta General .....	4
Preguntas Específicas.....	4
Objetivos .....	5
Objetivo general .....	5
Objetivos específicos .....	5
Justificación.....	5
<b>Antecedentes</b> .....	<b>7</b>
<b>Capítulo 1 Concepciones principales del poder</b> .....	<b>10</b>
La historia del poder.....	10
La psicología de las masas .....	10
La iglesia es una representación de la masa .....	11
El poder desde Max Weber.....	12
El poder desde el concepto de Karl Marx.....	15
El poder desde Louis Althusser.....	15
<i>Los dos aparatos del Estado</i> .....	16
El poder desde Foucault .....	17
<i>El poder y el saber</i> .....	18
<i>Las tecnologías del poder de Foucault</i> .....	20
La necro política de Achille Mbembe .....	22
El capitalismo gore .....	24
El fármaco pornografía de Paul Preciado.....	26
<b>Capítulo 2 La pedofilia en las tres estructuras</b> .....	<b>30</b>
Definición de la pedofilia .....	30
La paedophilia erotica de Richard Von Krafft – Ebing .....	30
Havelock Ellis desde Albert Moll sobre la paedophilia .....	32
La Pedofilia para el psicoanálisis .....	34
Pedofilia desde el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales.....	34
La estructura psíquica de la perversión .....	36

Diferencias Estructurales entre la Neurosis, Psicosis y Perversión .....	39
¿Es toda fantasía perversa? .....	42
Comunidades de Goce.....	47
La comunidad como principio articulador .....	47
La pedofilia dentro de otras comunidades GLBTIQ+ .....	48
Arte Pedófilo.....	52
El niño como fetiche .....	55
Lolita de Nabokov - Alicia en el País de las maravillas. ....	56
Andre Gide - Balenciaga .....	58
El fantasma sadiano y la pedofilia .....	60
Andre “La significación de la pedofilia” .....	62
La perversión ordinaria.....	63
La pedofilia y lo masculino .....	64
<b>Capítulo 3 Las figuras de poder y el abuso .....</b>	<b>66</b>
El poder y el acto perverso.....	66
El perverso como pedagogo .....	69
Diversas figuras y transgresiones .....	70
El líder espiritual.....	70
El gobernante .....	72
El maestro - docente .....	73
Realización de los actos desde el discurso divino .....	74
La abstinencia como un posible protagonista de la pedofilia. ....	75
<b>Capítulo 4 Metodología .....</b>	<b>77</b>
Enfoque.....	77
Paradigma/Modelo .....	77
Muestra .....	78
Técnica de recolección de información .....	79
Instrumentos .....	79
<i>Tabla de Categorías</i> .....	80
Análisis de Resultados .....	85
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>91</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>93</b>
<b>Referencias Bibliográficas .....</b>	<b>125</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla de Categorías</i> .....	80
----------------------------------	----

## RESUMEN

Los conceptos del poder, el acto perverso y la pedofilia fueron las variables que inspiraron a construir esta investigación. Cuyo objetivo inicial fue identificar la función del primer término como un potenciador a cometer el acto de pedofilia, tomando en cuenta la postura del sujeto en diversas estratificaciones sociales. El enfoque que se decidió emplear fue el cualitativo, cuya recolección de datos se sustenta en la revisión de documentos en los enfoques filosóficos, psicológicos y psicoanalíticos; obteniendo un enriquecimiento con respecto a la estructura del poder bajo lo intrínseco y contextual del sujeto, así como la descripción del acto perverso la cual se vinculó con la posición anteriormente mencionada. Por otra parte, la muestra seleccionada fue no probabilística, donde se incluyeron a expertos que pertenecen al campo de la psicología clínica, así como una perspectiva jurídica desde el discurso de un penalista, dando así un total de cuatro intervenciones. La técnica empleada para la realización del análisis de este trabajo fue la ejecución de entrevistas semiestructuradas que permitieron obtener un encuadre fijo acerca de las hipótesis planteadas en la investigación y delimitaron una postura mucho más fructífera y estructurada para el análisis de resultados.

**Palabras clave:** Perversión; Acto Perverso; Pedofilia; Poder; Influencia, Psicoanálisis

## **ABSTRACT**

The concepts of power, the perverse act and pedophilia were the variables that inspired the construction of this research. Whose initial objective was to identify the function of the first term as an enhancer to commit the act of pedophilia, considering the position of the subject in various social stratifications. The approach that was decided to use was the qualitative one, whose data collection is based on the review of documents in the philosophical, psychological, and psychoanalytic approaches; obtaining an enrichment with respect to the structure of power under the intrinsic and contextual of the subject, as well as the description of the perverse act which was linked to the aforementioned position. On the other hand, the selected sample was non-probabilistic, where experts belonging to the field of clinical psychology were included, as well as a legal perspective from the discourse of a criminal lawyer, thus giving a total of four interventions. The technique used to carry out the analysis of this work was the execution of semi-structured interviews that allowed obtaining a fixed frame about the hypotheses raised in the investigation and delimited a much more fruitful and structured position for the analysis of results.

**Keywords:** Perversion; Perverse Act; Pedophilia; Power; Influence; Psychoanalysis

## INTRODUCCIÓN

Nuestro tema de trabajo de investigación se enfoca en identificar el poder, como una herramienta que impulsa a la realización de actos perversos como la pedofilia, desde las posiciones sociales que conllevan a que el sujeto sea reconocido como un líder que está en total libertad de imposición sobre un otro.

El primer capítulo, relata el concepto del poder y su influencia sobre el sujeto mediante su producción, que no solo es en base a lo político, sino que demuestra una expansión en diversas áreas que van desde lo más general como el Estado, a lo más exclusivo como las comunidades, en el cual el poder será un medio para un beneficio grupal, pero también una respuesta ante la posición gozante del sujeto. Mientras en el segundo capítulo, la pedofilia es abordada desde el campo clínico hasta el psicoanalítico, posicionándose bajo la mirada de un acto perverso y su ejecución en las estructuras psíquicas. De manera que, se vuelve fundamental el no considerar el acto pedófilo únicamente desde la estructura perversa, sino que traspasa a las demás desde una localización del rasgo perverso mediante otros campos, como la fantasía en el caso del neurótico o la certeza desde el psicótico mediante su delirio. El tercer capítulo, se basa en demostrar la relación que existe entre el mecanismo de poder y el acto perverso, considerando posiciones sociales en las que la transgresión al cuerpo del menor se verá muy expuesta, así como la posición del acto perverso como la figura dispuesta a enseñar sobre el goce del otro.

El trabajo de investigación responde al dominio cinco (educación, comunicación, arte y subjetividad), respecto a la posición subjetiva frente a un cargo de poder que moviliza a la ejecución de un acto ilícito como la pedofilia, en el que no se mantiene alejado del escenario del perverso; puesto que para llevar a cabo el acto, se requiere de la postura dominante. Por lo que, el concepto del poder puede responder ante una pulsión no domesticada, dando paso a una figura gozante, pero un empuje al malestar de la cultura por las mismas exigencias que la sociedad ofrece, colocando a la clandestinidad

como una opción de actuar para el que cumple el rol de líder y pueda dar respuesta a la pulsión no educada, por ejemplo las redes de pedofilia. Por otra parte, desde el Plan de Creación de Oportunidades, se considera el objetivo quince cuyo enfoque es fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción, ya que lo que concierne en los casos de pedofilia, la mayoría de estos quedan en la impunidad, por la influencia que puede tener el autor de este escenario sobre la justicia como en los casos de las redes o comunidades, así como la no importancia en cuanto a estos sucesos que solo se mantienen en promesas de papel por parte de la justicia, ya que la misma puede ser cómplice de estos actos. Por lo tanto, se mantiene en una exhaustiva lucha exiliada de un caso resuelto.

### **Planteamiento del Problema**

El motivo por el cual decidimos elaborar este tema es sobre la variedad de casos que se reflejan con respecto a la pedofilia, en los que parten desde la participación individual hasta la extensión de las masas, mejores conocidas como las redes de pedofilia, que propagan no solo pornografía infantil, sino la trata de menores de edad para el cumplimiento de sus fantasías, lo que se denominaría a otro campo, la “pederastia”. No obstante, los casos en los que se ven reflejado el concepto de la pedofilia, lleva detrás la influencia del poder; debido a que en su mayoría quedan impunes, olvidados y minorizados; no precisamente a un proceso lento por parte de la justicia, sino por los personajes que están envueltos en ellas, figuras públicas cuya posición de poder toman también la última palabra con respecto a estos acontecimientos.

Aun así, el mundo de la pedofilia es cómo el océano; muy amplio y denso, por lo que no es sorpresa que en cada semana, cada mes o cada año, la comunidad de este movimiento siga creciendo. Sin embargo, este grupo permanece cada vez más sólido, no solo por el número de integrantes, sino por los tipos de miembros que están involucrados; sometidos bajo este enorme manto que se rige bajo la norma de poder gozar “sin límites”. Por lo tanto, lo que mantiene a las redes en poder es beneficiado por el mismo, pero ejercido por un individuo u otros sistemas. Tales como los casos de Jeffrey

Epstein, la organización de NXIVM o los acontecimientos sucedidos en el sacerdocio.

No obstante, esto conlleva a la postura que puede adoptar el sujeto con respecto al ejercicio del poder. De manera que, así como es empleado para actos que benefician a la comunidad y al mismo que lo ejerce, puede también ser direccionado a campos en los que son realizados bajo la clandestinidad; como la pedofilia. Por lo que, muestra un interés en cuanto este seguimiento al punto de decir ¿qué es lo que lo impulsa a involucrarse? Enfocándonos en la posibilidad de una identificación colectiva o deseo de integración al mundo que conlleva el poder, remarcando ciertas condiciones para mantenerse bajo esta posición de reconocimiento y autoridad. Pero, esto no sería más que un escenario de la figura ideal que el sujeto coloca mediante la vista externa, mientras que las fantasías se transforman en hechos desde las sombras. Por lo tanto, no es una exclusividad ante la estructura perversa, sino la presencia de los rasgos perversos que trasgreden los diques pulsionales mediante la posición del poder.

### ***Pregunta General***

¿De qué manera el poder influencia al sujeto a cometer el acto perverso desde su posición social dominante?

### ***Preguntas Específicas***

- ¿Cuáles son las estructuras del poder que influyen al sujeto el deseo de dominar sobre el otro?
- ¿La ejecución del acto perverso corresponde a una sola estructura aún desde la posición social dominante?
- ¿Qué relación existe entre el papel de poder y el acto perverso de la pedofilia?

## **Objetivos**

### ***Objetivo general***

Identificar la función del poder como un potenciador al acto perverso de pedofilia desde la posición del sujeto por medio del enfoque cualitativo.

### ***Objetivos específicos***

- Categorizar el concepto del poder desde las interpretaciones del sujeto por medio de fuentes bibliográficas desde posturas socialistas, filosóficas y psicoanalistas.
- Definir la ejecución del acto perverso de la pedofilia desde las tres estructuras por medio de fuentes documentadas en base al psicoanálisis.
- Identificar la relación entre el acto perverso y las posturas sociales dominantes por medio de un análisis de contenido desde lo previamente investigado.

## **Justificación**

La investigación es necesaria porque permite tener otra perspectiva con respecto a la idealización que se tiene del sujeto bajo el manto del poder; es decir, que se consideran otros aspectos en los que se permite que aquel que no está en postura de poder, debe tomar en cuenta aspectos para la prevención de una afectación de lo somático y mental. De tal manera que, se alejan idealizaciones, por ejemplo la imagen perfecta del sujeto "superior" y lo transforma en una interpretación real que se aleja de la sugestión y sometimiento injustificado.

El trabajo de investigación es trabajado desde el enfoque cualitativo, lo que permite obtener un conocimiento con respecto a las variables desarrolladas, por medio de la revisión bibliográfica y la elaboración de entrevistas semiestructuradas a profesionales de campo clínico y judicial. Por lo que, conlleva a un método hermenéutico en cuanto a la comprensión de textos que ofrecen un conocimiento a las estructuras del poder y la función del acto

perverso de la pedofilia, así como las respuestas de los profesionales desde las entrevistas semiestructuradas.

## Antecedentes

Para el inicio de la investigación, se consideraron utilizar palabras como “poder”, “historia”, “ejercicios del poder”, “aparatos del poder”, “comunidades de goce”, “psicología de las masas”, “acto perverso”, “pedofilia”, “estructuras clínicas” y “la perversión”. Mediante estos conceptos, se consiguieron documentos realizados desde plataformas como Scielo, Redalyc, Virtualia, Acta Académica y también la consideración de drives realizados por los docentes de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil.

Caroz (2018) en su trabajo de “Comunidades de goce”, menciona lo siguiente:

Las comunidades de goce compartido vieron el día para festejar la caída del pudor excesivo del lazo social heredado del padre: apertura de los lazos conyugales a otros partenaires, anestesiar inhibiciones a través de drogas, desafío del niño al maestro pedagogo, todo enmarcado en ideales que sostenían la victoria del amor y de la paz por sobre todas las formas de “explotación del hombre por el hombre. (p. 1)

Tamayo (2017) en su investigación “El perverso juego de la pederastia Poder-violencia sobre las almas, poder sobre las conciencias, poder sobre los cuerpos” menciona sobre:

La permisividad del delito, el silencio, la falta de castigo, el encubrimiento, la complicidad y la negativa a colaborar con la justicia que convierten la pederastia no solo en una agresión sexual individual, sino en una práctica legitimada estructural e institucionalmente –al menos de manera indirecta–por la jerarquía eclesiástica en todos sus niveles en una cadena de ocultamiento que va desde la más alta autoridad eclesiástica hasta el pederasta, pasando por los eslabones intermedios del poder religioso. (p.1)

Bernal y Martín (2001) en su reporte sobre “La dialéctica saber – poder en Michel Foucault: Un instrumento de reflexión crítica sobre la escuela” consideran el discurso de Foucault con respecto a la unión que existe entre la

verdad y poder. Considerando a que “detrás de la fachada de la verdad, se esconde toda una voluntad de poder, y esta verdad no es más que una justificación para aplastar y dominar, para exigir conformidad y sumisión.” (p.2)

La autora Harwicz (2019) señala en su libro “Degenerado” que “el poder incentiva todo y después pone cara de idiota, diseñan niños para el abuso que después castigan.” (p. 31)

Marchesini (2014) en su trabajo de “La estructura perversa” en la revista Virtualia, considera a la perversión como:

Una de las tres grandes estructuras clínicas que aisló Lacan de Freud, junto a las psicosis y a las neurosis. Es un concepto clínico que Freud describió como una desviación con respecto al acto sexual, haciendo referencia a la práctica sexual y a su condición erótica. Freud al elaborar su teoría de la sexualidad, encuentra en la perversión la persistencia o reaparición de un componente parcial de la sexualidad en la manera perversa de consecución de la gratificación sexual. (p. 1).

Por otra parte, se consideraron páginas de noticias en los que relatan noticias con respecto a las figuras que participan en los actos de pedofilia, así como una mención al lenguaje que se utilizan en las redes de estos mismos actores.

La página de BBC News Mundo, la autora Odilla (2019) describe un poco sobre un manual que permite el acercamiento a menores dirigido a pedófilos y pederastas. Dicho texto demuestra que “no sólo enseña cómo hacer para tener una relación sexual, también reitera que el sexo con los niños no es repugnante. No trae fotos explícitas, sólo imágenes informales.” (párr. 3).

El Diario Expreso (2022) publicó sobre un acontecimiento que sucedió en el 2018, cuyo protagonista fue Emilio Stehle de cubrir a sacerdotes acusados de abusos dirigiéndolos a Ecuador como un lugar de refugio. Por lo que:

Los responsables de la diócesis latinoamericana estaban asombrados de que Emilio Stehle, que tiene allí una estatua de seis metros de altura, hubiera permitido esto. Pero las acusaciones que han surgido contra él desde 2012 hacen verlo bajo una luz distinta, y están

revisando toda su actuación. La diócesis contabiliza en este momento nueve acusados de abusos, siete ecuatorianos y dos colombianos. Tres de ellos están ya en prisión con condenas de 9, 11 y 21 años. Otro fue suspendido en 2018 y está prófugo de la justicia. (párr. 13).

El diario Metro (2021) en su redacción de la noticia “ecuatoriano que fue empleado Jeffrey Epstein Y Ghislaine Maxwell revela las reglas que debían cumplir” mencionará los discursos que eran dirigidos a las menores antes de estar con la figura de Epstein “No ves nada, no escuchas nada, no dices nada, excepto para responder una pregunta que le dirijan a usted” (párr. 3)

Nuria (2020) en su reporte con respecto a “el lenguaje secreto de los pedófilos en la red: así funcionan.” Cita las palabras de Andrés Sotoca, analista del comportamiento delictivo señalando que el pedófilo no se basa en la necesidad de visualizar el material sino también de recopilarlo de forma obsesiva, lo que en algunos casos consideran como un impulso incontrolable. (párr. 15).

# Capítulo 1

## Concepciones principales del poder

### La historia del poder

Para este primer capítulo, se realizará un recorrido histórico conceptual sobre el poder; tomando en cuenta las colaboraciones de algunos autores que han calificado el concepto desde la posición de su época mediante los eventos sociales que han surgido y su influencia en el sujeto. De manera que, el poder irá evolucionando cada vez más, convirtiéndose en una puerta que da entrada a nuevas construcciones sociales, por lo que el poder es un fenómeno que puede producirse más no poseerse.

### La psicología de las masas

La subjetividad del sujeto es una construcción que se va dando a partir de los diferentes escenarios que se desarrollen en su vida, en el cual se cuenta con la participación de un otro como un conductor; dando como resultado el origen de una relación que no es únicamente desde el plano sentimental, sino que abarcan otras áreas como lo laboral, educativo, familiar e incluso desde la enemistad, dichos campos serán contemplados como las figuras sociales que causarán un impacto en el sujeto y también la adopción de los rasgos que serán significativos para el mismo.

Sin embargo, cuando el sujeto se ve envuelto ante la presencia de un grupo y ya no de un otro individual, la subjetividad de este se verá dispuesta a someterse en un cambio bajo las creencias que el grupo posea.

La psicología de las masas trata del individuo como miembro de un linaje, de un pueblo, de una casta, de un estamento, de una institución, o como integrante de una multitud organizada en forma de masa durante cierto lapso y para determinado fin. (Freud, 1979, p. 82)

Por lo que, cuando se abrazan estos grupos, no se necesita una revisión de un estado bancario o registros académicos o laborales, ya que el enfoque de dicha masa es conectar desde las posturas que tiene el sujeto frente a un tema que lo moviliza tanto en lo psíquico como en lo somático.

A pesar de que sus orígenes serían a partir del mismo pensamiento que desenvuelve sus características y propósitos que conllevan a la creación de esta masa, no se descarta en que detrás de toda esta presentación también están presentes aquellas razones por las que se dio origen dicha comunidad; el líder podrá estar consciente de estos fundamentos así como pueden estar camufladas por el inconsciente, pero igual no deja de mostrar una participación durante el crecimiento de la masa.

Por tanto, gracias a este concepto es que se puede encontrar explicación en cuanto los diferentes grupos que se han venido realizando por el mismo ser humano, estas pueden ser las creencias religiosas, como rechazo a las pieles oscuras, indigentes, entre otros.

### **La iglesia es una representación de la masa**

El ser humano se coloca ante una posición de creencias a partir de diversas áreas, la espiritualidad es una de ellas; que dan entrada a un campo variado de las religiones.

En el campo de la religión, se observa la formación de un grupo de personas que irá expandiéndose progresivamente no solo en el descubrimiento de su pensamiento, sino también de seguidores. De manera que, impulsará a que otras figuras puedan imponer un nuevo conocimiento con respecto a una religión diferente; cada masa formulará sus normas y límites, pero todos comparten un punto en común; idolatrar y servir al ser superior, mejor denominado como Dios. Por lo cual, se construirán puntos específicos para alabar y agradecer a esta figura, así como ejercer los mecanismos que el movimiento religioso propone, uno de los más conocidos es la creación de la Iglesia.

Por consiguiente, la iglesia pasaría a ser un ícono simbólico tanto del ser divino como de la masa por la que está constituida bajo la creencia de que serán salvados y aceptados por Dios, ya que “Él se sitúa como un bondadoso hermano mayor; es para ellos un sustituto del padre. Todas las exigencias que se dirigen a los individuos derivan de este amor de Cristo” (Freud, 1979, p. 104). Por tanto, el sujeto se verá dominado por medio del discurso del líder

mensajero de Dios, confirmando su devoción y disposición ante los ejercicios que esta masa dispone. Es aquí, donde se puede observar la asistencia semanal a las iglesias, lectura de las Biblias para un mejor contacto con Dios así como la realización de los 7 sacramentos, fidelidad ante los mandamientos e incluso las manifestaciones de las oraciones; todas estas condiciones que convocan a convertir el sujeto en un fiel hijo de Dios.

Como resultado, la masa que conforma la iglesia no será puesta como una casa de naipes, al contrario, se verá cada vez más sólida y permanente en base a su subjetividad en las que acepta al que desee pertenecer a ella, garantizando en sí una aceptación más no un rechazo.

En conclusión, se puede decir que el sujeto ya no se verá bajo una postura independiente hasta el momento de decidir si formar parte del grupo, pero eso no quiere decir que no será libre de desatar o incluso descubrir aquellas fantasías que puede permitir la misma masa o ejercer bajo una práctica cuyo concepto se encontrará contorsionado. Freud (1979) plantea que “al entrar en la masa, queda sometido a condiciones que le permiten echar por tierra las represiones de sus mociones pulsionales inconscientes.” (p. 85) Se podría mencionar el movimiento hippie y su apoyo por la realización de amor libre o Manson con respecto al apocalipsis y dominancia del mundo; autores responsables de estos movimientos son los primeros servidores de su conocimiento y pronto los nuevos padres de sus seguidores.

### **El poder desde Max Weber**

En primer lugar, se encuentra Max Weber definiendo al poder como la posibilidad que puede tener un individuo sobre otro imponiendo una acción. Sin embargo, desde su concepto, Weber desarrolló tres modalidades que puede tener el poder:

“*Dominación*” como una demostración del atentado contra el otro que se evidencia mucho más desde lo físico, pero que también puede entrar desde la violación hacia lo moral para lograr imponer un ideal deseado.

El autor Giménez (1989) desde la teoría de Weber, menciona que la “*dominación*” se maneja desde una posición mucho más reservada en el cual la información puede ser transmitida a un grupo selectivo, por lo que se incluyen dos puntos muy importantes para evitar que sus pasos sean evidentes para el público, estos son la vigilancia y el control. Aun así, esta modalidad se encuentra todavía vigente en las prácticas sociales como la realización de sectas, mandatorios en el interior de las cárceles, mafias, entre otros.

El segundo punto es la autoridad, este es lo opuesto a la dominancia ya que su enfoque es desde las creencias entre los que se encuentran dentro de este grupo significativo, siguiendo un patrón de normas establecidas en las que también la sociedad debe seguir, y esto puede influenciarse también a través de las necesidades y deseos de las personas. Sin embargo, al mencionar estos ideales como tradicionales, se refieren a cuando el grupo se mantiene en el mismo plano de actuación y su modus operandi se basa en normas muy conservadoras e incluso estáticas, pero las innovadoras son planteadas como última opción, ya que puede ser dentro de una situación indispensable, y quienes actúan bajo estos criterios son llamados “los elegidos” e incluso los “profetas”, por lo que esto iría más dirigido hacia las funciones religiosas.

A diferencia de la primera modalidad, la autoridad se desarrolla no sólo una aceptación de la figura, sino un gran respeto en el cual ya no sólo se lo considerará como un sujeto con un cargo importante, sino como un ser superior que va más allá de sus responsabilidades, teniendo como resultado la creación de seguidores; esto según Giménez lo llamará “*asentimiento*”. “Reina la confianza entre los que deciden y los que ejecutan, y estos últimos interiorizan voluntariamente las normas instituidas, sin necesidad de que se recurra a la amenaza o al empleo de la coacción física” (Giménez, 1989, p. 10) Esto podría considerarse como un sistema utópico en el cual, no se requiere de la fuerza para mantener el control, sino que su sistema es a partir de la subjetividad del mismo sujeto al compartir una misma creencia. “Si los individuos dentro de la masa están ligados en una unidad, tiene que haber algo que los una, y este medio de unión podría ser justamente lo característico

de la masa.” (Freud, 1979, p. 84). De manera que, el pensamiento humano deja de ser individual y pasa a formar parte del grupo convirtiéndose en el reflejo de una sola postura imaginaria.

Entonces, si una comunidad se mantiene desde el sistema de la autoridad, a partir de la creencia, el sujeto no tendría una individualidad sino que su subjetividad pasaría a ser parte de la masa. Pero ser un seguidor más podría involucrar ciertas condiciones que demuestren el interés y la devoción que tiene por esta “verdad”. Por lo que, se puede tomar en cuenta sobre el término de “MUNUS” como una exposición del deseo a pertenecer a un grupo por medio de la realización de un presente o encomienda requerido por el mismo líder “El *munus* que la *communitas* comparte no es una propiedad sino, por el contrario, un deber, una deuda, un don-a-dar de forma obligatoria” (Sacchi, 2015, p. 5). Este término planteado por Roberto Espósito da una apertura de una nueva visión con respecto a de que estarían conformados estos pedidos y si existen un límite, es decir, que si solo se basaría en la renuncia de viejos hábitos y presentación de bienes materiales o el sometimiento de un acto que va en contra de la voluntad de la persona sin importar su edad, raza, creencia o status social. Posicionándolo en los casos de pedofilia, las comunidades que están a favor de este acto se mantienen bajo una organización estricta con respecto a su ingreso, que pueda “beneficiar” al grupo con respecto al material tanto como el nuevo integrante. La página Clarin (2020) menciona que uno de los requisitos para pertenecer a la comunidad pedófila:

Es obligatorio ofrecer nuevo material. Según los expertos contactados, es importante que no sea antiguo. De este modo, los pedófilos consiguen dos cosas: por un lado, nuevo material y por otro asegurarse de que el nuevo miembro no es un policía infiltrado. (párr. 25)

Por último, está la tercera modalidad de Weber, esta se llama “dirección”, en el cual se basa desde la producción de la división de trabajo, donde las personas se enfocarán en lograr el objetivo antes de que otros campos puedan lograrlo, dando entrada a la competencia. A diferencia de los dos primeros puntos, la dirección corresponde al consentimiento para que la persona pueda ejercer desde esta modalidad.

## **El poder desde el concepto de Karl Marx**

Desde la perspectiva de Marx, el poder no es más que una herramienta para mantener un control y seguimiento de producción; “no es propio de un objeto ni de un sujeto en sí. Sólo existe en relación con lo que está fuera de él: circunstancias históricas, condiciones sociales, determinadas estructuras, etcétera” (Sánchez, 1989, p. 1). Solo que el Estado no sería autor y conductor de este elemento únicamente, sino que se contará con la participación de la parte social, más específico, las clases sociales, en el que solo una será la adecuada para poseer este elemento.

Debido a este acontecimiento, Karl Marx marcará un evento como consecuencia que sería la que movilice la historia del poder y esta es la creación de disputas entre las clases sociales, que fue influenciado por el deseo de adquirir el poder en su totalidad. No obstante, se verá más adelante que el poder se propagará a partir de diversas áreas pertenecientes del Estado, en el cual el sujeto se convertirá en un trabajador que mantendrá el puesto de poder controlar la producción de los modelos; esto será por supuesto propiamente aceptado por la misma clase social superior. De manera que, el orden social podrá verse reflejado así como otras áreas.

A pesar de que la teoría de Karl Marx se sitúa más desde el manejo de lo político, no deja de ser cierto que las clases se encuentren en un enfrentamiento constante sobre el requerimiento del poder y de esta forma, una lucha sobre el más fuerte. Pero, esto podría tal vez ir de la mano con el hecho de que para llegar al trono entonces debe existir un conocimiento y disposición con respecto a la producción económica y política.

## **El poder desde Louis Althusser**

Louis Althusser, filósofo que mantuvo un interés hacia el pensamiento marxista con respecto al poder. Sin embargo, tomando en consideración estas teorías, Althusser no pudo evitar poner un poco de su perspectiva en cuanto a este complejo.

Así como Marx presentó una postura sobre la cual el Estado era dueño total del poder, Althusser será otra figura que mantendrá esta misma perspectiva. Demostrando que la participación del Estado se verá influenciado bajo un mecanismo de dominancia hacia el cuerpo de la población para obtener en sí un avance en cuanto a los medios de producción. Por lo que, desde esta posición se desarrollarán aparatos que puedan colocar a esta posición “como fuerza de ejecución y de intervención represiva al “servicio de las clases dominantes” en la lucha de clase conducida por la burguesía y sus aliados contra el proletariado” (Althusser, 1971, p. 11). Es a partir de esta idea, que se verán la involucración de ciertos cargos que se manejan con la ley, como por ejemplo, la aparición del cuerpo de policías, miembros de una audiencia judicial como jueces, abogados entre otros y también el grupo militar, en el cual estos personajes pertenecerán como la figura que reprime y rige al sujeto, mientras que existirá otro grupo que se mantendrá enfocado no solo en la reacción somática, sino también desde la subjetividad.

### ***Los dos aparatos del Estado***

Dentro del desarrollo del Estado, Althusser ubicará dos dispositivos; opuestos pero que surgen desde la misma.

El primero será el aparato represivo, que como se mencionó anteriormente, participan las unidades que van acompañada con la ley y la fuerza, desde policías hasta ejércitos. En el que, desde la manifestación de los acontecimientos, se podrá observar como la fuerza podrá más que la voluntad del cuerpo, ya que esta misma fortaleza reside desde el Estado, y desde ahí la proyección del poder.

Por otra parte, el aparato ideológico, será la otra cara del sistema represivo, ya que se basará en la creación de instituciones como los centros educativos, las iglesias, cuadro familiar, medios de comunicación, los derechos e incluso la cultura. Por ende, estas necesitan ser revisadas previamente e incluso mantener una organización, pero a diferencia del aparato represivo, que es aplicado para toda la comunidad, este será lo contrario, puesto a que existen ciertos campos que son de funcionamiento privado. Sin embargo, esto no es

un impedimento para que la persona no pueda incluirse a este nuevo aparato ideológico, ya que el objetivo de estos aparatos es que puedan funcionar desde la perspectiva en la que fue desarrollada, ya sea de fuerza o de un saber.

Aun así, una característica importante que dejará Althusser es que ambos aparatos pueden aplicar la teoría del otro, es decir que dentro de lo represivo puede estar lo ideológico y desde la ideología se encuentra lo represivo, en otros términos sería que la clase social superior estaría presente en estos dos campos.

### **El poder desde Foucault**

Cuando hablamos de poder, tendemos de manera indirecta a hablar sobre los derechos, puesto que el derecho es aquello que determina quienes están por sobre y qué clase de beneficios se obtienen al pertenecer a ciertas categorías. En cuestión de poder y órdenes encontramos a una forma de poder que pone en juego lo lícito (aquello permisible) y lo ilícito (aquello que desborda la ilegalidad) donde se incluye la transgresión y el castigo.

Para Foucault, el poder se encuentra más allá del plano de ser poseído, ya que consideraba al mismo no como una cosa, sino que sobresale desde un vínculo humano, en el cual puede ser reflejado desde las posiciones más inferiores. Tal como lo menciona Traverso (2018) “el poder no es propiedad de una única clase social” (p. 6). Esto pondrá en marcha el nuevo horizonte que tuvo Foucault hacia el poder, dejando de lado la idea de que esta es solo un objeto que es usado para reprimir y dominar.

Como se mencionó anteriormente, el poder no es un concepto estático, es decir, que no es empleado desde una posición social, sino que esta es movilizadora hacia otros mecanismos, en el cual Foucault lo denominará como la “microfísica del poder”. Es decir, que el poder se va trabajando desde otros sitios además del Estado, pero eso no quiere decir que esta formación es exiliada sobre esta práctica, ya que se necesita de esta figura para mantener el control y movimiento de la sociedad. Sino que, además de la colaboración de las fuerzas como la policía o los ejércitos, se darán la realización de otras

instalaciones, desde los planos educativos, religiosos e incluso familiares, determinando al poder como una acción que ejerce desde los mecanismos sociales, mas no un objeto de dominancia y represión que es manejado por una sola figura.

Sin embargo la concepción de poder no termina aquí, ya que Foucault señalará otros conceptos que nacerán del poder.

### ***El poder y el saber***

A diferencia de los otros pensamientos, que se centraban en reprimir al cuerpo, el poder también se ejercía a partir de un discurso cuyo significado era respaldado por terceros. “El poder ejerce una eficacia propia, crea ámbitos de saber (la verdad está ligada al poder), ámbitos de realidad, sobre todo: normatiza, disciplina.” (Rojas, 2016, p. 5). Una de las características que este autor colocará es que dentro de las bases del primer término, debe existir también la creación de un conocimiento que será puesto como un saber, pero que al ser influenciada y alabada por terceros, esta se convertirá en una verdad. “La verdad define lo correcto y lo incorrecto, la bondad y la maldad, lo normal y lo patológico” (Red, pero Salud Mental, 2018, 3:10). De esta manera, se podría decir que la verdad puede lograr mantener un orden dentro de la sociedad, ya que desde un concepto oficial se lleva a cabo la producción de los roles del sujeto en las posiciones sociales. Esto nos lleva a que la verdad no surge desde un suceso peculiar, sino que es construido y establecido por la misma sociedad. Esta verdad no sería más que la implantación de un límite, en el cual desde el discurso se realiza una diferencia sobre lo que sería aceptado para la comunidad, es decir, aquello que es adecuado o mejor dicho lo normal, para poner del otro lado aquello que puede ser escandaloso e incluso horroroso para el desarrollo del sujeto.

Sin embargo, al decir que la verdad no es una postura fija, y que es una construcción producida por el mismo sujeto, entonces esto puede dar apertura a nuevas ideologías a partir de la subjetividad de este, en el cual dentro de los que la comparten uno podrá ejercerla como verdad a través del poder. Esto puede observarse en los diversos grupos sectarios, conjunto de personas que

se mantienen unidos bajo una ideología iniciada y postulada un sujeto cuya manera de influir en los demás es destacable, cómo la religión que crean grupos en base sus creencias, mejor conocido como la sociología, así como los grupos que conciernen al racismo, entre otras.

Por lo tanto, existen poderes que están postulados en diversos campos, en el que se encontraran dos posturas, primero el que obedece y se convierte en un seguidor de la verdad, llevándolo a una postura de sumisión, y luego estará el que es dueño de esta verdad, el que la propaga y la plantea como un nuevo mecanismo que es necesario aplicar, por lo que será visto como una demanda para el que muestre un interés y deseo. Por lo que, la verdad es una construcción, pero aun así, este autor también señalará que a pesar de que el sujeto puede padecer de un conocimiento, existen ciertos saberes que permiten dar una mirada más específica con respecto a las construcciones del Estado y sociales, Foucault lo llamará “saberes sometidos”.

Estos saberes serán planteados desde dos perspectivas, el primero es a partir de sucesos históricos en los que permiten dar un sentido al concepto del desarrollo de las prácticas sociales; Foucault (2000) se referirá a “los contenidos históricos pueden permitir recuperar el clivaje de los enfrentamientos y las luchas que los ordenamientos funcionales o las organizaciones sistemáticas tienen por meta, justamente, enmascarar.” (p. 21). De manera que, esto permite una perspectiva mucho más detallada en cuanto al desarrollo de la vida criminal, la formación de amparos a las personas de tercera edad o también sobre el sujeto enfermo.

No obstante, Foucault también mencionó que no solo existe un conocimiento sino un amplio campo de ellos, pero que estos surgen desde lo que no es “normal” para la sociedad, en el cual su discurso será también perjudicado y callado, por lo tanto, estas teorías se quedarán como un diálogo amateur y no como una posible “verdad”, en otras palabras, esto será conocido como el “saber de la gente”; “no es en absoluto un saber común, un buen sentido sino, al contrario, un saber particular, un saber local, regional, un saber diferencial, incapaz de unanimidad y que sólo debe su fuerza al filo que opone a todos los que lo rodean” (Foucault, 2000, p. 21). Dentro de estos conocimientos se

encuentran los convictos, enfermos y el perverso, pero que a pesar de que fueron minorizados, no fueron olvidados, ya que de cada conocimiento se encontraba una descendencia con respecto a los sucesos que han surgido en el avance humano, de manera que, no solo el concepto teórico es lo macro, sino que se necesita también del discurso externo, que viene de la misma comunidad.

### ***Las tecnologías del poder de Foucault***

Para el descubrimiento de estos nuevos mecanismos que podía ofrecer el poder, Foucault parte desde la tecnología tradicional, la disciplina. “Las disciplinas trabajan más con un elemento que podríamos llamar “positivo”. Este elemento positivo era la obligación: las disciplinas establecían que había que realizar determinadas cosas, efectuar determinados movimientos, determinadas acciones.” (Traverso, 2018, p. 12). Mediante este concepto que se practicaba en la Edad Moderna, tenía como enfoque en que los medios de producción como el uso de maquinarias, manejo de tierra y realización de ingresos monetarios no se descuidaran, por lo que el cuerpo sería el elemento ideal para evitar que esta probabilidad sea una realidad. Por lo que, esta práctica se basaría en adiestrar al sujeto desde las instituciones o las formaciones del Estado, es aquí donde se observa los modelos de las escuelas por ejemplo, un lugar educativo que no solo ofrecen los conocimientos de ciertos temas, sino también la formación de las conductas a través de las normas, supervisión y cumplimiento del sistema como los horarios que establecen tiempos para estudio y descanso. Al mismo tiempo, si estas condiciones no eran seguidas por los jóvenes, se veía reflejada una consecuencia, ya que lo que se buscaba era que el sujeto sea sometido ante estos ejercicios del poder.

Sin embargo, la escuela no era el único lugar que cumplía con esto, también se toman en cuenta otros sectores como las armadas, correccionales, prisiones y centros psiquiátricos; lugares que moderan las conductas, estableciendo normas y puntualizando lo que era permitido y prohibido. Por medio de estas reglas, se buscaba como meta que el sujeto mantenga una

posición dócil y dispuesta para el desarrollo de dichos modelos que plantean estas figuras del Estado.

Sin embargo, si lo llevamos a cabo, podríamos considerar que el uso de las disciplinas no es un elemento catastrófico, ya que su motivo se basa en la formación y ubicación de una postura que sea adecuada para una comunidad. “Si en la realidad este objetivo no se cumplía a la perfección, al menos funcionaba como un ideal a alcanzar, como un objetivo de máxima” (Traverso, 2018, p. 12). Esto puede provocar a que el maestro sea consciente de que puede obtener el control del cuerpo y demandar desde su pensamiento prohibiendo lo que puede ser esencial para el sujeto y dando entrada a lo que puede ser oculto bajo el disfraz de un pensamiento considerado verdad, mientras que el aprendiz se sometería totalmente al conocimiento requerido sin importar las consecuencias que puedan producirse, ya sea de forma física, mental o espiritual, debido a que el único propósito de cumplir, podría ser la satisfacción del otro.

En las prácticas del poder, se han tomado en cuenta aspectos desde lo económico, avance de máquinas, lucha de clases e incluso la selección de los discursos como verdad. Pero, se ha dejado de lado al sujeto como ser viviente y ya no únicamente como un objeto que producía desde la fuerza y se mantenía en la obediencia.

La biopolítica es uno de los conceptos que explicará Foucault como el enfoque hacia el sujeto desde la vista grupal, es decir, la sociedad. “El otro campo de intervención de la biopolítica va a ser todo un conjunto de fenómenos, de los cuales algunos son universales y otros accidentales pero que, por una parte, nunca pueden comprimirse por entero” (Foucault, 2000, p. 221). Estas manifestaciones partían desde la natalidad, reproducción, enfermedades, vejez, accidentes y la fecundidad en el que viéndolo como un evento catastrófico, se lo colocó desde el cuadro de resistencia, extensión y las condiciones que aportaba hacia el sujeto. Considerando estos diferentes planos, es que se observa que la muerte era el resultado final de cada uno, llevando a cabo medidas que puedan regularizar estos cuadros como la introducción de la medicina, asilos, iglesias. “Se trata, sobre todo, de

establecer mecanismos reguladores que, en esa población global con su campo aleatorio, puedan fijar un equilibrio, mantener un promedio, establecer una especie de homeostasis, asegurar compensaciones” (Foucault, 2000, p. 223). De manera que, la biopolítica no opacaría totalmente la idea de la disciplina, que pretende adiestrar al cuerpo, sino en ofrecer un espacio seguro en el que le permita desarrollarse y perdurar.

Sin embargo, este concepto hará todo lo que esté a su alcance para lograr un balance coordinado sobre los seres vivos y los escenarios anteriormente mencionados, pero esto solo sucederá mediante el sujeto se encuentre vigente, pero ¿qué hay de la muerte? Este último suceso será lo que pondrá el límite, ya que lo que busca en sí el biopoder es que la vida del sujeto pueda ser movilizadada e impulsada. Por lo que, al decir que este concepto también considera la mortalidad, no quiere decir que la muerte estará prohibida, ya que este es un evento que forma parte de la evolución natural del ser viviente e incluso es un derecho que todos poseen, pero lo que no dejará atrás es la mortalidad, por lo que la biopolítica plantea opciones para que la vida pueda perdurar el mayor tiempo posible, es aquí, donde vemos la participación de la medicina o incluso también la espiritualidad.

### **La necro política de Achille Mbembe**

Siguiendo el pensamiento de Foucault sobre el biopoder, en el que su enfoque era de “hacer vivir, dejar morir”; el autor Mbembe hará enfoque en aquellos grupos en los que este término no se ve ejercido, sino otro mecanismo que será considerado como la otra cara del biopoder, mejor conocido como la necro política.

La necro política no será más que una demostración sobre cómo las poblaciones se verán moderadas a partir de la muerte. Esta última etapa del sujeto ya no será un escenario que se mantendrá en privado, sino que será una opción válida de aplicar por parte de los que se muestran imponentes ante la sociedad, por lo que, la vida del otro estará en la mira, decidir quiénes son merecedores de seguir viviendo y quienes serán los condenados a morir. De manera que, dicha descripción se verá sustentada por las condiciones de vida

que padecen ciertos grupos de civiles, en el que la violencia es una de sus prácticas no para vivir, sino para sobrevivir.

Por tanto, este estilo de vida se verá siempre en un estado de alerta y defensivo contra el que puede ser una amenaza, por lo que en sí el sujeto dejará de serlo, para pasar a ser un blanco e incluso un parásito formando parte de lo que es el “racismo del Estado”. “La raza ha constituido la sombra siempre presente sobre el pensamiento y la practica de las políticas occidentales, sobre todo cuando se trata de imaginar la inhumanidad de los pueblos extranjeros y la dominación que debe ejercerse sobre ellos” (Mbembe, 2011, p. 14). Por consiguiente, la violencia no será el único participante frente a este cuadro, sino también recurrir a la creación de las masacres como una opción viable, es decir, la ejecución.

A partir del concepto de racismo, se determina que los que tienen marcado su destino son aquellos que no aportan en cuanto la producción de la sociedad, es decir, desde criminales hasta el desamparado, por lo que al ser puestos como la figura perjudicial de la sociedad, entonces se dará la creación de grupos que ejercerán el poder pero que se mantendrá excluida de los diferentes sistemas del Estado, bajo un velo aplicando en sí la violencia y recurrir a instrumentos que impulsen la muerte, ya que “la necro política hace uso del gobierno privado indirecto” (Talleres Nómada, 2021, pág. 9:15). Como ejemplo, se toman los casos del narcotráfico con la participación de sicarios, queriendo resaltar más y eliminar otros contrincantes, así como la manifestación de las sectas, las pandillas, cultos. En la perspectiva de estos grupos, Navarro (2021) dirá que “ocurre una decadencia, un derrumbe simbólico y real en la estructura sobre la que se sostiene la subjetividad de estos individuos” (p. 5). Por lo que, ejercerán el acto de matar como un nuevo derecho que no solo potenciará su status y mantendrá el control, sino también en garantizar la seguridad de los que forman parte de dichas formaciones.

Pero aun así, la necro política no solo será desarrollada dentro de las comunidades que potencian la muerte y no la vida, sino que esto se verá implementado en las sociedades que son regidas bajo el concepto de la biopolítica. Se puede decir que aquí pueden entrar los derechos de los policías

en contra de los delincuentes, así como el tema del genocidio que fue implementar el exterminio de una religión, por “limpiar” la sociedad de lo que podría ofrecer el enemigo, con el objetivo de cumplir con un interés más político que biológico, ya que desde la necro política no se piensa en el cuerpo del sujeto como ser viviente, sino como un elemento cuya vida se mantiene decisiva, a partir de las causas por las que esta merece colocarse en esta posición, como las penas de muerte o las torturas bajo el argumento de realizar justicia o un castigo frente al sujeto que comete el acto atroz.

### **El capitalismo gore**

Esta nueva técnica surge a partir del nacimiento de la necro política, cuya palabra “gore” se usará para referir al horror con respecto al cuerpo, es decir, la producción de la violencia que tortura y desmiembra sin ninguna censura. De manera que, el cuerpo es cosificado y puesto en negociación, dejando de lado su proyección como ser viviente. Así como lo menciona Valencia (2010) al decir que son:

Cuerpos concebidos como productos de intercambio que alteran y rompen las lógicas del proceso de producción del capital, ya que subvierten los términos de éste al sacar del juego la fase de producción de la mercancía, sustituyéndola por una mercancía encarnada literalmente por el cuerpo y la vida humana, a través de técnicas predatorias de violencia extrema como el secuestro o el asesinato por encargo. (p. 8)

Además, la presencia del material gore sería una herramienta causal de la “globalización”, la conexión entre las demás entidades desde el plano económico, cuyo enfoque es en alcanzar la máxima autoridad por medio de la imposición que involucre la fuerza, por lo que se recurre a las prácticas que provoquen un impacto somático que “resultan transgresoras, únicamente, porque su contundencia demuestra la vulnerabilidad del cuerpo humano, su mutilación y su desacralización” (Valencia, 2010, p. 9). A pesar de que estas demostraciones son una realidad que coloca al sujeto como un peón, también se basan en la búsqueda de un equilibrio a nivel nacional así como una recompensa por parte de los practicantes de tal política. Por lo que, al

conseguir estos resultados es cada vez más difícil a que el capitalismo gore sea cuestionado y destituido de su gran posición, pasando así desapercibido; producido por el “*neoliberalismo*”, sistema que se moviliza sin contar con la participación total de un Estado en cuestión al surgimiento de los mercados. Al convertirse una práctica que se mantiene excluida en el interés del Estado, es que se da entrada a diferentes organizaciones cuyas funciones serán solamente desde el discurso de la muerte, “convirtiendo este proceso en la única realidad posible y tratando de legitimar por medio del imperio de la violencia, los procesos de economías subsumidas (mercado negro, tráfico de drogas, armas, cuerpos, etc.).” (Valencia, 2010, p. 11). Tomando en cuenta el ejemplo anterior de la necro política, el negocio del narcotráfico, una formación que porta el uso de armas, sicarios y producción y venta de sustancias, sin embargo, este comercio no se encontraría totalmente solo, ya que parte desde el punto más bajo sobre el mundo de la muerte, para aparecer en el campo legal.

Tal como lo mencionaba Valencia (2010) al considerar a los grandes jefes de la mafia como “empresarios que forman «Un clan de ejecutivos violentos, gerentes, killers, constructores y terratenientes. Cada uno con sus propias bandas armadas, confabuladas entre sí y con diversos intereses en todos los ámbitos económicos.» (p. 50). Por lo que, introducirse a los comercios y organizaciones legales es un punto a favor para la garantía de obtener beneficios de estabilidad, mayor acceso a información e incluso nuevos compradores de tal producto.

Es así como se incluyen otras organizaciones como el tráfico de menores e incluso la trata de blancas. Sistemas que trabajan en silencio, pero acompañados por los líderes del marco legal. De manera que, en sí el escenario no solo es el derramamiento de sangre, sino también el desmembramiento simbólico de la pureza del menor y lo femenino, que posiciona al que comete el acto en una posición que lo produce y lo realiza. A pesar de que, el autor puede ser frenado desde la implantación de la ley e internado en una correccional, no deja de infiltrarse en la sociedad bajo la protección del poder que suplementa la realización de estos actos, más aún

desde la perspectiva del marco de este capitalismo, que se convertiría en una utopía, pero lo opuesto para el que se convierte en un target.

### **El fármaco pornografía de Paul Preciado**

Este es otro ideal que se plantea a partir de los escritos de Foucault, en la historia de la sexualidad, en el que el sexo no era aceptado a participar en el diálogo del sujeto debido al mecanismo de control que se ejercía en la comunidad, en la que la represión era la protagonista y su enemigo era la sexualidad. Sin embargo, a pesar de que este desacuerdo fue retirado, Preciado considera que existen ciertos puntos que no se tomaron en cuenta, hechos que se dieron después del acontecimiento de la Segunda Guerra Mundial.

Preciado descubrió que existe otro ejercicio del poder, pero que no involucraría los mecanismos de las otras doctrinas, sino que abarcaría más desde la percepción del ser humano en cuestión del cuerpo y el sexo. Por lo que, la biopolítica se verá movilizada a una nueva posición en la que se la llamará fármaco pornografía, y esto es a partir de tres variables.

En primer lugar, se encuentra la cuestión del género como una figura que puede ser modificado y variado desde el uso de herramientas que permitan efectuar lo dicho, ya que en sí se pretende que el género no es más que una elaboración social, en el que se describe no sólo por medio de la diferencia de los aparatos reproductivos, sino por el establecimiento que se han implementado de las figuras en el contexto social. “La persona interpreta su género de manera continua, y esa reiteración periódica de su género se presenta como una identidad de género como si fuera permanente, inmanejable y anterior al sujeto.” (Muñoz; Vázquez, 2021, p. 6). De manera que, ya se verá inscrito no solo desde el lenguaje, sino en la formación subjetiva del sujeto, por lo que concluirá de que existe una línea entre lo masculino y femenino a partir de las carreras, colores, vestimenta e incluso nombres y que esto no es más que un descubrimiento por el mismo sujeto.

Sin embargo, Preciado adoptará este pensamiento de Butler para implantar el suyo y decir que el género ha tomado un giro debido a las nuevas tecnologías

que se han venido desarrollando por su enfoque entre el cuerpo humano y las orientaciones sexuales. “El género funciona como un programa operativo a través del cual se producen percepciones sensoriales que toman la forma de afectos, deseos, reacciones, creencias, identidades”. (Preciado, 2008, p. 94). Esto significa que el género no es un pilar externo, sino que provoca un interés con respecto a la identificación del sujeto con respecto a cómo se considera sexualmente, generando un sentido en la percepción del yo. Por ejemplo, el avance de las cirugías estéticas que han podido hacer posible el cambio de sexo, removiendo los aparatos reproductores, para implementar los opuestos dando la bienvenida a su nueva identidad.

En segundo lugar, está la creación de los anticonceptivos, su invento se dio debido a la nueva imagen que tenía el sujeto como un ser que padece hormonas en las que se mantienen conectadas con otro cuerpo y transmiten en sí una energía. Por lo que, debido a este nuevo interés se llevó el plano del negocio a otro nivel, creando un objeto de consumo que pueda mantener un equilibrio con respecto a los embarazos, así como también promover la posibilidad de poder potenciar la erección del hombre, e incluso incluir las hormonas de ambos géneros como un producto de consumo no solo para el proceso de cambio de sexo, todo esto será promovido y hecho realidad por medio de las pastillas, que aportarán los nombres de preventivos, drogas e incluso medicina; en el que Preciado lo determinará como un desarrollo biomolecular.

Por último, se encuentra la aparición de la pornografía, en el que Preciado se cuestionará si desde el avance del nuevo público, el ejercicio del poder se basará mucho más en cuanto a la intimidad del cuerpo, es decir, que del saber teórico, se basa al saber práctico con respecto a la actividad sexual. “La industria pornográfica es hoy el gran motor impulsor de la economía informática” (Preciado, 2008, p. 29). Esto quiere decir que aquello que se consideraba como un acto privado, pasa a la pantalla del espectador para provocar un efecto de satisfacción ante el mismo, en el que parte desde el impacto hormonal para pasar a una localización física. De manera que, el mundo del porno logra tomar una posición desde el territorio de la cultura, ya

que produce en sí una satisfacción más directa a pesar de ser todavía un acto muy revelador para la subjetividad del sujeto, pero que en sí, no es más que una dramatización sobre lo que forma parte de la vida privada del humano y que para el plano del Estado se mantiene moderado.

Por otra parte, el plano de la pornografía pretender también demostrar un momento real que comparte con el sujeto cotidiano que observa y consume, y este es alcanzar el límite de la excitación, es decir, el clímax que produce en sí la liberación de dicha tensión del cuerpo, la eyaculación; considerado como la aproximación a la muerte; determinando que:

Lo que excita en la pornografía es que el sujeto pornificado no pueda controlar su fuerza de producción sexual, que la haya declinado en función de un espectador todopoderoso que, a su vez, a través de la representación, se vea de subjetivado, reducido a su respuesta masturbatoria. (Preciado, 2008, p. 187).

De manera que, el sujeto ya no es quién domina la situación de prolongación de los que conforman dicha escena, sino que pasa a ser una figura dominada por la misma energía que emerge el cuerpo al momento de topar el límite de tal excitación.

A partir de estos tres elementos, se concluye que el fin de este nuevo poder es poder causar una excitación a la sociedad a partir del cuerpo, ya que desde el planteamiento político, el capitalismo responderá al acto sexual como el nuevo horizonte así como lo que constituye dentro de ella como las hormonas, expulsión de fluidos, fármacos estimulantes; y también los medios por los que se promueven estos cuadros que son tanto desde la imagen como del lenguaje. En el que, se dejaría atrás aquellos pensamientos tradicionales del poder, para incluir nuevas figuras que dominarán estos tres campos; desde la inclusión de los artistas porno, prostitutas, negocio de la venta de sustancias hasta los fármacos que crean estas píldoras, ya que según Preciado (2008) “hoy el poder se extiende al sexo y género como codificaciones precisas de la información y de la subjetividad” (p. 192) y los nuevos ejercicios (material explícito y sustancias químicas) son sus utilidades, dejando al sujeto en la

posición de tener la última palabra en cuanto a estos nuevos eventos, es decir, que este poder ya no se podrá producirse externamente, sino que este puede injerirse para potenciar las respuestas del cuerpo y efectuar los cambios físicos de estas.

En conclusión, el poder es un concepto que influencia la subjetividad del sujeto a ser capaz de desarrollar proyectos que sean potenciados por otros y ejercidos. Sin embargo, la perspectiva del sujeto no será un elemento que se mantendrá en un solo norte, por lo que el poder se manifestará desde lo que se observa y considera válido realizar, es así, que se observan políticas que proporciona importancia a la vida de la comunidad, así como la que considera esta misma como un valor monetario; de manera que el que produce puede manifestar aquello con lo que ha deseado, pero se vuelve una utopía cuando aquellas fantasías quebrantan con lo imaginario y dan cabida al acto desastroso como una vía posible y justificada bajo el mando del poder.

## Capítulo 2

### La pedofilia en las tres estructuras

#### Definición de la pedofilia

La palabra pedofilia estaría compuesta bajo una terminología griega cuyas palabras refieren a “Del gr. παῖς, παιδός *paîs, paidós* 'niño' y *-fílo*, a partir del gr. παιδόφιλος *paidóphilos* 'que ama a los niños’. (Real Academia Española, 2022, párr. 1). Tomando en cuenta la etimología del término, no podemos asociarlo directamente con actos u acciones cometidas por el adulto. Debido a que, se refiere a la atracción de cualquier índole subjetiva por la que el sujeto (mayor de edad) tiende a sentir todo esto involucrando a menores de edad.

#### ***La paedophilia erotica de Richard Von Krafft – Ebing***

La pedofilia es uno de los escenarios más horrorosos y polémicos que se ha desarrollado en la historia de la civilización. Sus primeras apariciones no pueden fijarse con exactitud, pero fue puesta bajo este nombre por el muy conocido psiquiatra *Richard Von Krafft - Ebing*, al relatar varios casos de abusos sexuales en uno de sus capítulos; “patologías sexuales en los aspectos legales” en su texto de “*Psychopathia Sexualis*”, en el que no se menciona todavía la palabra “pedofilia” como tal, sino como “*paedophilia erótica*”. Debido a la época, se mencionaba que no todos los casos criminales pueden ser penalizados bajo la función de la ley, a pesar de encontrarse en la posición de preservar una protección y desarrollo de lo moral. Por lo que, el incremento de los atentados es cada vez más alto, sobre todo los que involucran un escenario sexual hacia los jóvenes menores de 14 años llamándolo; concluyendo que estos actos serán protagonizados por dos factores.

En primer lugar, está la demencia senil, considerado como un trastorno que afecta el trabajo cognitivo del sujeto, que mantendrá una libido mayormente activa y que se verá reflejado en su lenguaje verbal y corporal, dicho trastorno se manifestará por primera vez en la etapa de la infancia llevándolo a padecer

de un deseo sexual peculiar así como una carencia al conocimiento moral. Lo que conlleva al siguiente punto, que es la falta de moral, al considerar que la ley no es implantada de forma correcta con respecto a este tipo de crímenes, por lo que este acto se mantiene impune ante cualquier castigo, dando la oportunidad de que se siga desarrollando y forme parte del desarrollo de la civilización.

La “paedophilia erotica” refiere como punto en común en la búsqueda de jóvenes que todavía pertenecen a la etapa infantil, ya que son consideradas como personas carentes de conocimiento, pero que solo es ejercido por los que padecen de alguna patología, por lo que el hombre “normal” no podría entrar en este cuadro. Sin embargo, ¿qué sucedería si estos actos ocurren en los que se mantienen fuera del cuadro patológico? Según Ebbing (2016), el sujeto sería propenso a realizar estos actos, si anteriormente logró “experimentar” la mayor parte de las prácticas sexuales que son admitidas en la sociedad, llevándolo a un interés un poco más peculiar con respecto a la realización de un escenario morboso en el que será sometido la vergüenza e inocencia del menor con respecto a esta situación. (p. 569) De manera que, a pesar de estar en la búsqueda de una nueva sensación placentera no significa que quedará excluido el hecho de que el actor de esta escena mantiene una mirada perversa.

Aun así, existe otro factor que puede influir en este deseo sexual por el menor de edad, en el que no es desde la aparición de una enfermedad mental o el recurso de lo inmoral, sino desde la identificación del sujeto con un otro de su mismo sexo que no solo se involucra en el plano íntimo, sino también en mente e incluso el cumplimiento de roles, esto será mencionado como una “perversión psico - sexual”, convirtiéndose también en una figura que muestra un rango de peligro para el infante.

Por otra parte, se considera que la mayoría de los casos de pedofilia son ejercidos por el género masculino, debido a que la virilidad se pone a prueba, es decir, el hombre puede padecer de una carencia en ella y causar un conflicto con respecto al apetito y deseo sexual. Por lo que, desde el planteamiento de Ebbing (2016) cuando esta cualidad se muestra con

defectos, el sujeto puede mostrarse en un estado depresivo ya que influye en otras áreas como en su activismo en la cotidianidad, así como su determinación como hombre. Este último punto se refiere al escenario sexual, ya que en términos de la naturaleza, el hombre posee una capacidad de desarrollar un apetito más demandante que el de la mujer, por el cual se verá influenciado a desenvolverse a partir de lo que considera atractivo (pp. 30 - 31). Por lo que, una de las causas por las que se cometen estos actos perversos, es para comprobar qué sería lo nuevo que cause un efecto sobre el miembro masculino y que pueda garantizar la masculinidad de este, ya que la intimidad entre los adultos o la vista a un cuerpo contemporáneo no es suficiente.

La pedofilia es un acontecimiento que ya sufrido mucho antes de que Ebbing pudiera acogerlo y llevarlo al punto de mira. Debido a que anteriormente solo se reportaban sobre el número de casos más no una investigación que pueda explicar dichos sucesos, en el cual este psiquiatra será el responsable al considerar que estos actos inmorales pueden ser desarrollados desde las tres variables antes mencionadas. No obstante, resulta muy llamativo que los actos de pedofilia puedan ejercerse desde las figuras que se encuentran dentro de una sociedad. Es decir, aquello que es considerado “normal” también tiene las mismas probabilidades de participar en ello, por lo que demostraría que no es necesaria la presencia de alguna patología o influencia de consumo étílico, sino la presencia de un deseo que ya no puede ser complacido desde la práctica moral, llevado a la búsqueda de un escenario que implique el morbo y lo peculiar, lo que no es aplicado a la vista de la comunidad, sino la satisfacción de aquella fantasía que se mantenía reprimida por el seguimiento de las leyes, llevándolo al plano de que el sujeto que está bajo la ley también puede someterse al acto perverso por un deseo que ansía ser cumplido.

### ***Havelock Ellis desde Albert Moll sobre la paedophilia***

A partir del concepto que propuso Ebbing con respecto a los casos de abuso sexual a menores de edad, el sexólogo británico Havelock Ellis mostrará interés por el concepto de la “paedophilia erotica”, solo que este autor lo identificará únicamente como “paedophilia”. En el cual, no refiere a que el

depredador sexual se vea atraído a niños de su mismo sexo, sino que también podría inclinarse al otro género, siempre y cuando muestren una figura inofensiva y carente de conocimiento a la práctica sexual, en el cual no solo serán menores de 5 a 13 años sino también niños que no llegarían a los 12 meses. A pesar de no encontrar documentos provenientes del autor, su trabajo ha sido tomado en cuenta por el sexólogo Albert Moll, en el que considera el concepto elaborado por Ellis sobre la paedophilia.

El sometimiento íntimo con los menores es considerado como una manifestación perversa del sujeto, aun así Moll (2016) señalará que aquel que comete el acto no significa que padece totalmente de un “sentimiento perverso”, por lo que puede referirse a un sujeto que ha mantenido prácticas y deseos sexuales que son aceptados por la ley (p.236); características que compartirán estos dos autores con respecto al ejercicio de la pedofilia. Aun así, no deja de ser cierto que el menor no es más que un objeto que complace el deseo del pedófilo, desde la figura que posee el menor, se ve involucrado la inocencia y la presencia de un cuerpo que no ha sido todavía tocado y explorado. De manera que, esto es un resorte que dispara al impulso sexual de someterse íntimamente con el menor y que podría causar aquella respuesta eréctil que no pudo ser provocada ante la mirada de un molde adulto y puesto en escenarios sexuales.

Por otra parte, se señala que en la pedofilia existen múltiples actos que lleven al adulto a una satisfacción sexual, en el cual no es llevarlo a la penetración. El autor de este escenario puede deleitarse solamente con la vista del cuerpo desnudo del menor sin necesidad de recurrir al contacto físico, así como el roce entre las partes íntimas e incluso someter al niño a una masturbación mutua, con el objetivo de “brindar ambos un placer”. Todos estos ejercicios serán el resultado de una excitación y el alcance de un orgasmo, pero cuando el pedófilo se encuentra en una posición de necesidad y no puede recurrir al elemento principal de carne y hueso, el niño, utiliza otros elementos como el de la imaginación del acto sexual, así como el uso de la literatura de cuentos eróticos que brinden una información detallada del suceso y se vuelve más excitante si hay demostraciones gráficas del encuentro sexual. En esta

herramienta, la mayoría de los libros son a partir del relato entre dos adultos, pero el pedófilo puede utilizar también la imaginación para transformar a uno de los personajes en un infante.

### ***La Pedofilia para el psicoanálisis***

Desde el campo del psicoanálisis la pedofilia es observada como un “elemento narcisista que se manifestaría en la tendencia del pedófilo a amar, en el niño, su propio ser en el período de la infancia, adoptando el mismo trato recibido, o su opuesto.” (Galimberti, 2002, p. 809). Por lo que, el menor se convertiría en una proyección del agresor en sus primeros años así como el escenario en una repetición en el cual existe un goce de ella.

Por otra parte, la pedofilia responde ante un goce que va más allá de lo “normal”, es decir, se identifica desde el concepto de la perversión. No obstante, este acto no es exclusivo ante la estructura perversa, puesto a que esta atracción a menores no solo es mediante un saber, sino en búsqueda de placer mediante el objeto que se posiciona en la figura del menor.

### ***Pedofilia desde el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales***

La pedofilia captó la atención para los autores del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales o mejor conocido como el DSM. Este concepto fue acogido en la versión III del manual, en el campo de la “parafilia” que señala como la manifestación de un interés sexual con respecto a la intimidad, utilización de juguetes o sometimiento a juegos eróticos en un nivel superior. Para el DSM III (1980), la pedofilia “es el acto o fantasía de participar en actividades sexuales con prepúberes como un método repetidamente preferido o exclusivo para lograr la excitación sexual.” (p. 284).

La figura que más se ve sometida a realizar estos actos es la masculina, a pesar de que no se descarta totalmente a que la mujer también pueda verse envuelta bajo esta práctica ya sea por un deseo propio o influencia de un otro; sin embargo, la pedofilia es un ejercicio que no se restringe bajo una orientación sexual específica, por lo que el niño y la niña serán siempre un blanco para el agresor. Según los criterios del Diagnostic and Statistical

Manual of Mental Disorders III (1980), se señala que el sujeto con orientación heterosexual se fijará en menores de edad que no pasen la edad de 10 años y que las víctimas en su mayoría formarían parte del círculo social del adulto, mientras que para el homosexual su preferencia será a jóvenes un poco más mayores y externas a su entorno y se contemplan también a los que no mantienen una preferencia a un género, solo que serán más propensos en fijar su atracción en niños mucho más pequeños. (p. 284). Para considerar el suceso como un acto de pedofilia, el adulto deberá ser 10 años mayor que el infante; además, no se deja de lado los planteamientos de Ellis y Ebing al decir que este acto puede ser influenciado por una patología o la afectación de alguna sustancia, pero también se toma en cuenta la posibilidad de que el niño no es más que un “sustituto de un adulto preferido pero no disponible” (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders III, 1980, p. 284). Es decir, que esta atracción puede efectuarse con el objetivo de llenar una falta, en el cual el responsable de cubrirla será el niño bajo la movilización de sentimientos que impulsó al adulto a concretar este escenario.

El manual siguió evolucionando, incluyendo nuevos trastornos y excluyendo otros, pero la pedofilia se mantiene todavía vigente dentro de su índice. En la versión V, se elaboran el total de tres criterios en el cual se considera bajo este término los actos que se realicen a niños menores de 13 años; añadiendo a su vez que la edad del agresor es a partir de los “16 años y es al menos cinco años mayor que el niño/nios” (DSM - V, 2014, p. 430). Así como se realiza un listado con respecto a las características que presente el sujeto frente al menor como la preferencia de género, inclinación hacia niños o prepúberes e incluso la posibilidad de que las víctimas sean miembros de la familia del agresor.

Tomando en cuenta los criterios de este manual, entonces se podría decir que el adolescente también se verá sometido bajo esta práctica, a pesar de que conllevaría otro término “hebefilia”, estos jóvenes serán puestos bajo la figura de vulnerabilidad y docilidad, en el que los autores Ferraris y Graziosi (2004) denominarán a la pedofilia como un “concepto sociológico que engloba diversos delitos cometidos contra la seguridad, la dignidad, la salud sexual y

el sano desarrollo psicosexual de personas menores de 18 años” (párr. 5). Realizar esta diferenciación es importante para entender la influencia de algunos casos cometidos por pedófilos que eventualmente se convirtieron en pederastas puesto que existe esta condición implícita de pasar de un escenario meramente imaginario y fantasioso a pasar a un escenario de acciones y cometidos destacando que ninguno de los nombres otorgados disminuye la gravedad del asunto, hay que entender que dentro de la perversión ingresan tanto los actos como aquello que únicamente se habla o se piensa.

### **La estructura psíquica de la perversión**

La estructura perversa ha sido contemplada como un escenario en el que se practican actos ilícitos y perturbadores desde el campo sexual. Sin embargo, la exploración con respecto a este concepto fue cada vez mayor, al observar que no solo se mantiene desde lo genital, sino que abarca en la construcción de la subjetividad del sujeto y su posición frente al Otro; concluyendo a la perversión como una estructura clínica.

La perversión entra desde el paradigma del fetiche; por el que el sujeto recurre a un objeto inanimado o incluso un escenario que genera un deseo sexual potenciado con el fin de alcanzar una satisfacción. Lo característico del sujeto perverso es justamente la certeza con la que ubica a su goce, puesto que ofrecer alguna alternativa a *cambiar el paradigma*, se convierte en algo poco admisible dentro de su línea de pensamientos y en esta estructura evidentemente se incluyen aquellas desviaciones sexuales como lo son la pedofilia y la pederastia.

Pero ¿qué se puede delimitar como “certeza” dentro de la estructura perversa? La certeza es aquella afirmación que no necesita ser comprobada, está más bien instaurada como una creencia automática y arraigada al beneficio propio de quien la posee y esta característica es una de las que más se enmarca en el encuadre de las perversiones; no es lo mismo decir que existe un perverso a que un sujeto neurótico con rasgos perversos, puesto que la sexualidad está presente en todas las estructuras. Es de suma

relevancia tener claro todo lo relacionado con la sexualidad humana, ya que, en principio, cada una de las estructuras; “la neurosis, la psicosis y la perversión–, son formas de organizar la sexualidad, o si se quiere, son respuestas a la forma como se estructura la sexualidad en el sujeto”. (Bernal, 2009, p. 5). Es relevante mencionar esta diferenciación porque a partir de la delicadeza de la palabra del sujeto se puede identificar cuando hay rasgos presentes y cuando se trata de una perversión latente en todo el esplendor del término.

En la estructura perversa se inserta un concepto importante que es la negación de la castración del Otro, en el que Freud lo nombrará como “*Verleugnung*” o la “*desmentida*”, un eje importante en la perversión que cumple un rol dentro del desencuentro, de la inconsciencia o dentro de la poca noción que tenga el perverso sobre sí mismo. La desmentida actúa como esa *venda* que asegura una noción nula de la imagen que el perverso se proyecta a sí mismo, un *desconocimiento* dentro de sus pensamientos, ideas y acciones; por lo que se coloca como una negación de la madre como *castrada*, pero también un reconocimiento de que lo está, por lo que posiciona el falo mediante el fetiche, así como una defensa ante la angustia del sujeto con respecto a la castración; en el cual Clavreul y Aulagnier (1978) lo definen como un:

Horror que surge para él en el momento en que es enfrentado con la realidad de la diferencia de sexos, la que ante su mirada fascinada se presenta como la confirmación de hallarse condenado a perder tanto el objeto del deseo (la madre) como el instrumento del placer (el pene), por no haber podido reconocer la Ley, única cosa que hubiera podido garantizarle su estatuto de sujeto deseante. (pp. 25 - 26).

Mientras que desde la postura de Lacan, fijan a la perversión mediante el objeto de la pulsión, en el cual reside en la voz y en la mirada ubicándose en prácticas en las que el Otro se ve sometido, provocando una división desde el escenario montado por el perverso. Estos eventos parten desde la construcción fantasmática, cuya fantasía no es sublimada, sino que es pasada al acto, por lo tanto necesita de la presencia de un Otro. “El tipo de perversión

será el modo en el que busca hacerse instrumento del goce del compañero sexual.” (Marchesini, 2014, p. 4). No obstante, el perverso pretende fundar la No Relación Sexual con la ayuda de su fantasma que utiliza para captar el goce de su compañero sexual, y así sentencia al Otro en la humillación mediante el sometimiento o también desde la exhibición; es decir, no se interesará en la demanda del Otro, sino que es complementado mediante la transformación de su fantasía como una supuesta respuesta a lo que el sujeto está buscando.

En el tópico de las perversiones es relevante señalar su posición y relación con el desencuentro a medida de un trabajo pulsional desmedido; retomando un poco de lo que mencionan Lhoeste et. al (2018) desde los análisis de Freud “señalaba al perverso como aquel sujeto que en su sexualidad había permanecido capturado, impedido, en cierta pulsión en una pulsión arbitraria que al tiempo continuaba libre, es decir no pronunciada a la finalidad sexual de la escena reproductora misma” (p. 4). La perversión de esta manera actúa en función de lo reprimido y lo oscuro que el sujeto no se atreve a comentar de manera genérica en su día a día, pero también responde a una voluntad de goce que coloca al perverso como el “indicado” para convertirse en el objeto de deseo del otro, aferrándose a su ley y convirtiéndose en el instructor que otorga una enseñanza que no es ejercida bajo el contexto considerado “*normal*”. “El sujeto perverso no logra ceñirse a la ley, imparte que la ley es generosa, es decir sometiendo el acto a un consentimiento del Otro” (Lhoeste et. al, 2018, p. 4).

La pasión del perverso es lo que emite la verdadera causalidad del acto, en esta estructura no es válida la acción de escuchar al Otro sino más bien es válido el placer propio en medida de escuchar sus propios deseos que están relacionados al fetichismo es el sujeto perverso quien conoce cómo llegar a su propia satisfacción a través de un goce certero, esta diferenciación es destacable dentro de la estructura ya que como se mencionó con anterioridad cada estructura guarda un rasgo relacionado con la perversión pero gracias a la castración es posible que en la neurosis exista un deseo más alineado a lo prohibido de la ley a diferencia de la certeza y aseveración por sobre la ley.

### ***Diferencias Estructurales entre la Neurosis, Psicosis y Perversión***

El sujeto humano es una figura que desde su nacimiento adquiere conocimientos y la formación del carácter desde la postura de un Otro que influye como un mentor; exponiendo lo permitido y lo prohibido, la ley y el castigo para su desenvolvimiento en el campo externo y una sublimación de los deseos a partir de las actividades propuestas por la sociedad. No obstante, es inevitable encontrar en el sujeto ciertos rasgos que pueden poner a prueba este discurso que fue instaurado en los primeros momentos de la infancia, es decir, los rasgos perversos.

En la neurosis, a pesar de ser una estructura que se rige bajo el discurso de la Ley, no se mantiene distante a la identificación de poseer rasgos perversos que son representados bajo escenarios imaginarios cuya actuación es desde los deseos que fueron reprimidos una vez implantada la figura del Nombre del Padre. “Propongo llamar rasgo de perversión a todas las particularidades de que da testimonio el sujeto, y que tiene que ver con su vida sexual. Siempre y cuando esta vida sexual no esté limitada a su vida genital”. (Dupont, 2022, p. 314). Por lo tanto, conlleva a la participación de las pulsiones como aquella energía que está en búsqueda de la satisfacción mediante la ubicación de los órganos que se identifican como la zona erógena, dichas pulsiones están compuestas por un objeto cuya fijación es a una figura con la que se llevará a cabo el acto, para llegar a la satisfacción conocido como la meta.

Sin embargo, estas pulsiones encontrarán nuevos destinos a partir de la figura del Otro, que acompañará al sujeto desde la construcción del registro simbólico - imaginario, mejor conocido como fantasma. Sin embargo, la fórmula del fantasma será la localización de los rasgos perversos a partir del desarrollo de las fantasías que guardan el verdadero deseo.

No obstante, estas fantasías residen en la oscuridad del sujeto, manteniéndose como un escenario imaginario y no expuesto bajo el discurso del neurótico debido a la presencia de diques que impiden un pase al acto. “El adulto se avergüenza de sus fantasías y las oculta a los demás; las considera como cosa íntima y personalísima, y, en rigor, preferiría confesar sus culpas a comunicar sus fantasías.” (Freud, 1908, p. 2). Aunque las fantasías sean

una representación de lo que se mantiene reprimido, pero que conlleva a la satisfacción del deseo, es inevitable la presencia de un malestar que se transformará en síntoma partiendo desde la posición del fantasma, que no será divulgado sino llevado por otros factores que disimulen el verdadero rasgo, pero el rasgo perverso se mantiene como tal cumpliendo en ofrecer una satisfacción para el sujeto, de manera que desde la fantasía se cumple con la frase de “todo es posible” y por lo tanto se mantiene alejado del síntoma.

En cuanto a la estructura de la psicosis, el sujeto puede someterse a la realización de un acto perverso desde un delirio considerado como una verdad absoluta. Tomando en cuenta la manifestación de los fenómenos elementales en cual “el sujeto haría una construcción, una reacción fibrosa destinada a enquistarlo, envolviéndolo, e integrarlo al mismo tiempo, es decir explicarlo, como se dice a menudo.” (Lacan, 1981, p. 33). De manera que, a diferencia de un neurótico, lo real se mantiene bajo la certeza del sujeto sin contemplación a cuestionar dicha ideología; por lo que, la verdad es una construcción subjetiva que se mantiene ajena a la intervención del Otro. El psicótico se verá envuelto bajo ciertos “*fenómenos elementales*” que conciernen a algunos aspectos como lo físico, subjetivo y el lenguaje; sin embargo, se mencionará al delirio como parte de estos “fenómenos elementales” que conciernen al pensamiento y a la razón, “cuya riqueza verán, presenta analogías sorprendentes, no simplemente por su contenido, por el simbolismo de la imagen, sino en su construcción” (Lacan, 1981, p. 44). De manera que, siendo expuesta desde el discurso del sujeto que a la vista externa no compartirá un sentido que pueda descifrar un significado, pero para el psicótico el delirio mantiene un seguimiento coherente debido a la ruptura de la cadena significante.

Mediante el delirio, el sujeto se verá influenciado bajo teorías que pueden sugerir tener un nivel conspirativo, en el que su existencia en el mundo es sometida desde un propósito único e inigualable, realizando actos que pueden ir en contra de la voluntad del otro y una violación hacia lo moral. En los casos de pedofilia, el sujeto psicótico puede ejercer un papel desde el delirio, de ser el indicado para explorar el cuerpo desnudo de un menor y que es dirigido por

figuras superiores que le otorgan esta acción por un propósito, por lo que el psicótico se encuentra desde una posición de poder que no recae únicamente en lo subjetivo, sino también en lo literal. Por ejemplo, retomando en el campo del sacerdocio, un sujeto con estructura psicótica se une a formar parte del cuerpo espiritual, pero bajo un concepto sin igual de considerarse como el “mesías” que debe cumplir con los mandatos que su Dios le demanda, para convertirse en el salvador de la humanidad. A diferencia de la estructura perversa, el sujeto no realizaría estos actos bajo la búsqueda de un efecto en el Otro, sino desde la construcción de su verdad que desde Lacan (1981) “se vuelve cada vez más elaborada a medida que su delirio avanza” (p. 115). Por lo tanto, este delirio marcado como verdad es una representación literal que no presenta duda alguna como en el caso del neurótico, sino una certeza total en cuanto a su discurso y transformar lo que refiere el Otro como un dialogo literal y no asociado a una referencia simbólica.

La oportunidad de ejercer un acto perverso como la pedofilia, no se mantiene alejada a la vista del psicótico. En el cual, no se sometería bajo la búsqueda de un placer sexual que somete a lo genital, sino mediante al desarrollo de los fenómenos elementales, sobre todo, desde la posición delirante. Teniendo en cuenta, que la estructura psicótica no va de la mano con la perversa, sino que el psicótico trabajará mediante su verdad, excluyendo al Otro y ubicarlo como un extranjero del saber que no puede darse el lujo de creer, convirtiéndose en el portador de esa verdad.

Por último, se mencionará la perversión como la estructura en la que el sujeto actúa sin la sublimación de sus deseos, por lo que la censura se mantiene ausente desde la perspectiva del perverso. Dentro de la estructura, el sujeto se desenvuelve a partir de una ley implantada por el mismo, por lo que el placer del perverso se verá direccionado a otro norte, al igual que la fijación en el “objeto sexual” y la “meta sexual”; en el cual la persona no necesariamente presenta un cuadro de enfermedad mental, sino que se ve inclinado en realizar actos que ponen a prueba a las resistencias y la posibilidad de convertir la fantasía en un hecho, ya que el perverso “tiene esta certidumbre sobre el goce, que sabe a dónde buscarlo. En principio no se

implica en ninguna pregunta, ya que tiene la respuesta, sabe que la razón de su ser es el goce y poco espera del análisis.” (Marchesini, 2014, p. 2). De manera que, mediante esta certeza el sujeto no se posicionará bajo los límites de cómo alcanzar la satisfacción e influirá en la experimentación de varias actividades que no solo involucran a la figura adulta, sino a otros participantes como objetos inanimados, menores de edad y animales. El sujeto perverso para poder manifestar un placer debe estar frente a un otro que se encuentre bajo una falta; en los casos de pedofilia el que se mantiene en falta es el menor y el autor se mostrará como el creador de su goce. Esto señala que desde la perspectiva del sujeto perverso, el niño se expondrá bajo la mirada en cuanto a su cuerpo ocasionando la sensación de vergüenza e incomodidad, pero que no excluye el desarrollo de un placer que sentirá a posteriori, mediante la vista de otra figura desnuda, ya sea del mismo depredador o sometiéndolo a mirar material pornográfico, así como el roce de cuerpos.

Por lo que, el sujeto perverso no recurre al menor con el propósito de “experimentar” prácticas “novedosas” por falta a la ausencia de placer que no puede hallar en los escenarios comunes como se mencionó en los casos de neurosis, sino por transformar dicha figura en un sujeto que desconoce de lo que el perverso posee, en el caso de la pedofilia en enseñar al Otro como gozar de su sexualidad, por lo tanto bajo esta subjetividad el sujeto no se considera un “transgresor”, porque el acto perverso no es la consecuencia de lo prohibido.

### ***¿Es toda fantasía perversa?***

El fantasma es un concepto que abarca en las tres estructuras; considerado como la figura que vela aquello que se vuelve insoportable para el sujeto, mejor conocido “lo Real”, la ausencia del objeto “a”, que es extraviado y jamás recuperado colocando al sujeto en falta. Por lo tanto, el fantasma trabajará desde el registro “simbólico”, como los elementos que mantienen relación respecto al significante que el sujeto se identifica, e imaginario como aquellos escenarios realizados desde la fantasía; en el cual el sujeto se verá sometido bajo un deseo que será respaldado por el fantasma, ya que ante la ausencia de este objeto primario, será lo que motive al sujeto en colocarse como un ser

que desea. Por lo que, se podría decir que “el fantasma fija al sujeto, a ese sujeto del inconsciente en permanente movilidad.” (Mónica, 2018, p. 2). Pero este objeto no se referirá a lo literal, sino a un elemento simbólico que le permite al sujeto una identificación con respecto a la figura del Otro en mayúscula. El Otro no sería más que la figura simbólica que contribuye en la construcción subjetiva, representado por elementos esenciales como las imágenes parentales, sociales e incluso educativas. Desde el fantasma, el Otro se verá involucrado desde el deseo del sujeto, demostrando una demanda a la que el sujeto realizará la pregunta del “¿*Qué me quiere el Otro?*” (Mónica, 2018, p. 3)

La fórmula fantasmática ocurre en las tres estructuras, en cada una existe un mecanismo diferente pero que conlleva al mismo resultado, evitar la angustia ante la falta. En la estructura de la neurosis, “el sujeto pasa por la falta del Otro, pasa por el deseo del Otro S (A)- pero opta por la demanda del Otro.” (Kait, 1996, p. 145). Es decir, el sujeto coloca esta demanda como el objeto primordial que debe responder, ya que su enfoque partirá desde la ausencia que proyecta el Otro.

En la neurosis obsesiva, el sujeto colocará ante su deseo varios obstáculos que le impida realizarlo debido a que el Otro será colocado como la figura que autorice o decline ante el permiso que el obsesivo presente. Sin embargo, lo que evitará a toda costa el obsesivo es encontrarse con la falta que muestra el Otro, por lo tanto “el deseo del Otro ha sido literalmente destruido, anulado...Y es justamente esto, lo que le impide acceder a su deseo y lo hace retroceder ante toda posibilidad de acceder a él.” (Kait, 1996, p. 189). De manera que, al convertirse en el sujeto que pretender servir la demanda del Otro, no es más que para evitar el resquebrajamiento que produzca una angustia ante la falta del objeto *a*; por lo que su deseo deja de ser propio y reconocido, para colocar al deseo del Otro como protagonista desde la demanda, teniendo como resultado a que el sujeto es ajeno “de sí mismo, con relación a que todo lo que hace nunca es para él, ni por él, siempre es para beneficio de esa imagen para el Otro.” (Kait, 1996, p. 190)

En cambio en la neurosis histérica, el fantasma trabajará desde otra postura. El sujeto demuestra una dualidad frente al deseo del Otro, es decir, que puede verse influenciado al cumplimiento del deseo del Otro, pero también se verá inclinado a declinar este deseo; por lo que se mantiene ausente a cubrir una satisfacción, de modo que “para asegurar que el deseo es irreductible a la demanda, el histérico o la histérica, es elevada a restaurar la dimensión del deseo, insatisfaciendo la demanda.” (Kait, 1996, p. 184). Esto quiere decir que, el deseo del sujeto histérico se verá mucho más potenciado por la búsqueda insaciable de aquel deseo que no responde a un escenario que corresponda a la demanda del Otro. “La insatisfacción toma la función de ubicar en el horizonte de la histeria un absoluto de goce respecto del cual cualquier satisfacción resulta poco.” (Kait, 1996, p. 186). Creando un escenario en el cual, anhela la respuesta del Otro, pero se resiste ante el sometimiento de responder al deseo y ubicar la posición de la falta para mantener intacto el deseo.

Luego, se encuentra la psicosis, en el cual su fantasma se ve desarrollado a partir de los escenarios que el sujeto elaborará debido a una ruptura con la realidad, debido a la forclusión del Nombre del Padre. Es mediante este rechazo, que el psicótico se verá expuesto ante la caída de un significante que proporcionaba un sentido, para encontrarse con la presencia del “agujero”, la falta desde la estructura psicótica, pero que sumerge al sujeto en una desconexión con lo real y una literalidad en cuanto su subjetividad. “En la psicosis, el fantasma se realiza, lo que quiere decir que pierde su valor equívoco, lo que imposibilita articularlo a la demanda” (Vargas, 2020, p. 4), por lo que se podría decir que el sujeto trabaja desde su discurso como una forma de dar sentido a aquello que pudo ser angustiante para él, en el que no se equivoca, ya que la verdad está de su lado y “que el deseo es el deseo del Otro, así, la realidad y el deseo se muestran, efectivamente, como continuo, resultando -no una conjunción lógica entre realidad y deseo- sino una realidad deseante” (Vargas, 2020, p. 4). Es desde esta postura que la certeza jugará una pieza importante para el sujeto psicótico, de modo que actuará bajo una creencia absoluta en la que sus deseos y fantasías se verán sometidas bajo

este escenario, es decir, mediante el delirio como un elemento que permita al psicótico encontrar el sentido de su vida.

Por último se encuentra el fantasma de la perversión, que a diferencia del neurótico, “el perverso responde identificando la falta en el Otro con el goce del Otro” (Kait, 1996, p. 194). Por lo tanto, la fórmula del fantasma desde el perverso es mediante una identificación con el objeto por el que el Otro está en constante búsqueda; es aquí donde el sujeto demostrará que tiene el “deber” de lograr que el Otro pueda gozar de aquel objeto que alguna vez perdió, ya que “se plantea no la castración en el Otro sino la falta de goce en el Otro y por todos los medios trata de restituirlo -a ese goce- y de ahí que se haga su instrumento.” (Kait, 1996, p. 199). El perverso se mostrará ante el Otro como un sujeto que está completo y no concierne de ninguna falta, por lo tanto no demostrará un sentimiento de angustia o arrepentimiento frente a sus deseos como en el caso del neurótico, debido a que para el perverso no se muestra como un sujeto que le fue arrebatado el objeto a, sino como el ser que posee el falo. Por lo tanto, se muestra a la posibilidad de poder gozar sin ningún límite de por medio.

Mediante una revisión de la función fantasmática en las tres estructuras; el sujeto no es ajeno ante la producción de sus fantasías; sin embargo, estas fantasías no serían ajenas en poseer material perverso en el que el sujeto adquiere desde el discurso del Otro. En el caso de la neurosis, (Kait, 1996) menciona que:

El neurótico imagina en el fantasma ser un perverso. Pero la perversión está en el neurótico como fantasma del Otro. Es con los significantes de la demanda del Otro, con los significantes de la pulsión que son del Otro, que él se hace un ser perverso en el fantasma. (p. 202)

Es decir, el fantasma neurótico trabaja a partir de lo que el Otro influye en el sujeto, por lo que la construcción fantasmática es una versión de los deseos que son maquinadas con la presencia de las demandas del Otro, es como el sujeto se representaría mediante una imagen mucho más transparente. Sin embargo, estos escenarios llamados fantasías, no serán más que una

herramienta en la que el deseo pueda ser respondido desde el registro imaginario, trabajando desde la pulsión como la energía que moviliza a la búsqueda de un placer. Por lo que, este material imaginario quedaría como una escena que ocurre tras bambalinas por la instauración de la ley a la que el neurótico es sometido. Estas fantasías pueden causar en el neurótico horror o incluso avergonzarse de ellas, por lo tanto decide mantenerlas como un cuadro imaginario y no una realidad; un secreto que no debe ser revelado.

Por otro lado, el sujeto psicótico puede demostrar escenarios de fantasías desde el discurso delirante pero que no se producen de la misma forma que en el neurótico, en el cual mediante la formación fantasmática, se muestra como un deseo que parte del Otro con respecto al sujeto pero desde su discurso delirante. Por lo que, el sujeto psicótico se colocaría como el sujeto deseado por el Otro, librándose de la culpa desde la producción de sus actos. Aun así, desde la estructura de la psicosis, se podría considerar que la fantasía reside desde el plano de lo real, debido al conflicto que surge entre la demanda del Otro y el sujeto, por lo tanto la fantasía se remite ante una literalidad.

En cambio, desde la estructura perversa, el sujeto mantiene las fantasías como las metas de su vida. Debido a la negación que impone sobre la castración, el perverso se ve movilizado a realizar estas fantasías; “tengo derecho a gozar de tu cuerpo, puede decirme quienquiera, y ese derecho lo ejerceré, sin que ningún límite me detenga en el capricho de las exacciones que me vengan en ganas saciar en él.” (Sade, citado por Kait, 1996, p. 197). Por lo que es posible para el perverso transformar una fantasía en un acto, a través de la Ley impuesta por él, burlando a la que el neurótico sigue.

Las fantasías siempre van a contener un material perverso, pero este no influye al sujeto en su estructura; no se puede considerar que mediante la fantasía la persona dejaría de ser neurótica. Dentro de las fantasías, se remite el cuadro de las pulsiones que involucran una búsqueda de satisfacción llevándolo a un escenario donde el sujeto es dueño de su deseo y capaz de gozar, pero es redimido a partir del discurso del Otro siendo orientados al

propósito de seguir una ley que mantiene límites, pero que es posible satisfacer el deseo mediante lo que se encuentre bajo la posición de la norma.

### **Comunidades de Goce**

El goce del sujeto es lo que refiere a una búsqueda de satisfacción que responda ante las demandas de la excitación. No obstante, el goce traspasa los términos que responden al principio del placer, ya que se mantiene ante una respuesta de satisfacción mucho más profunda, provocando en sí un displacer. Por lo tanto, el sujeto se verá ante una regularización de su goce por medio de ciertos suplementos como en la sublimación.

Por otra parte, a lo largo del desarrollo del sujeto humano, se han detectado la creación de grupos en los que se demuestra la “caída del pudor excesivo del lazo social heredado del padre: apertura de los lazos conyugales a otros partenaires, anestesiar inhibiciones a través de drogas, desafío del niño al maestro pedagogo” (Caroz, 2018, p. 1). En el interior de estas comunidades, el sujeto puede ser libre ante lo que una vez fue anudado y le impedía una accesibilidad con respecto a su deseo, pero que al momento de dismantelar lo que se mantenía oculto, se convierte en el planteamiento de una nueva modalidad de gozar, en los que ante la mirada del Otro, no es agradable.

#### ***La comunidad como principio articulador***

Para hablar de comunidades de goce debemos centrarnos esencialmente en lo que conforma a un grupo que se identifica bajo el significante de *Uno* a propósito del Seminario de Jacques Alain Miller “Hay lo Uno” del año 2010. Los grupos suelen actuar por identificaciones iniciales que generan una especie de movimiento y es aquel que determina modos de actuar o de convivir dentro de la comunidad. En la actualidad el *síndrome de Hay lo Uno* está evidenciado con las colectividades contemporáneas como lo son las agrupaciones GLBTIQ+ que su unicidad reside en su orientación sexual o grupos “toxicómanos” que se unen a partir de compartir historias de consumo de sustancias estupefacientes. Lo destacable de las comunidades de goce es que se centran en un síntoma de la nueva era: las minorías, esto es relevante porque el hecho de tener la palabra minoría por delante de ser una comunidad

que se unifica a través de un sentido en común, le otorga un sentido único que es digno de entender para escarificar precisamente qué es aquello que los une.

### ***La pedofilia dentro de otras comunidades GLBTIQ+***

Dentro del discurso extenso de comunidades de goce encontramos al movimiento GLBTIQ+ el cuál actúa bajo el común denominador de hacer respetar los derechos de las personas que no obedecen la estructura considerada en su mayoría como heterosexual bajo los lineamientos del patriarcado, dentro de las sexo disidencias se encuentran los gays, lesbianas, bisexuales, transexuales, intersexuales y el movimiento queer. En primera instancia, los MAPS al considerarse un movimiento activista elaboraron una estrategia para incluirse dentro de la diferenciación de las comunidades GLBTIQ siendo que la pedofilia está referida como una enfermedad psiquiátrica la cuál clasifica como una parafilia dentro del manual diagnóstico DSM-V, esta estrategia desestima lo que las luchas GLBTIQ+ hacen por hacer valer sus derechos como humanos sujetos y dignos de vivir su sexualidad independientemente de las condiciones patriarcales que inserte un estado.

El tema con las comunidades GLBTIQ es que se manifiestan como un eje de total interés para grupos minoritarios que buscan inclusión de algún modo, la cuestión en común es que estas comunidades promulgan por el amor y respeto hacia su preferencia u orientación sexual el cual se convierte en un foco interesante ante la mirada de un sujeto perverso, quien a partir de esta mirada, busca la validación de una libertad de querer gozar del amor sin remordimientos ni condiciones, obviando por completo aquello que se estipula por la ley, insertando un paradigma donde el eje principal es imponer un sentido regido por la elección consciente de un sujeto pedófilo cuando las parafilias surgen como condiciones que requieren de análisis y observación continúa por la delicadeza que se inserta cuando el sujeto perverso busca relacionarse dentro de las primeras etapas de vida de un niño. La mal intencionada práctica de comunidades MAP fue presentar banderas y categorizaciones bajo la premisa “*love is love*” en medida que, fueran aceptadas las propuestas de vivir el amor de manera libre y sin restricciones

puesto que el pedófilo dentro de su certeza busca hacer entender que lo que siente no es una desviación sexual ni mucho menos un delito, para un pedófilo sus gustos están justificados porque se piensan como una comunidad que siente amor hacia un niño y busca expresarlo a través de la experiencia fetichista o fantasía erótica. Esta idea del amor para el pedófilo resalta como algo impulsivo a nivel sexual que se agarra del poder para poder ejecutar sus acciones.

Así mismo existe una falsa premisa que indica que la mayoría de los abusadores son homosexuales: Lambert desestima la acusación generalizada en este tipo de campañas de que los abusadores de niños son mayoritariamente homosexuales.

Como he dicho, muchos agresores son hombres con una vida heterosexual en sus relaciones adultas y que abusan de niños simplemente porque pueden hacerlo, sin importarle realmente si la víctima es niño o niña sino que lo hacen porque se trata de una persona vulnerable, de la que pueden sacar lo que quieren (Dominguez, 2020, párr. 23)

### ***MAPS Comunidades de Pedofilia***

En el caso de la pedofilia las comunidades de goce son un factor existente. Los grupos de pedófilos y pederastas se han sentido motivados a generar un ruido que determine la necesidad de “aprobar” su preferencia sexual o en conceptos psicoanalíticos a gozar de la misma y, en función de aquellas necesidades se han formado comunidades que tienen como único objetivo añadir una especie de aceptación general a su condición los cuales se han definido como los famosos grupos MAPS. El movimiento MAP (Minor Attracted Person), es una especie de rebelión que realizan diversos pedófilos y pederastas para lograr la aceptación social de estas personas que se sienten atraídas por menores de edad, este movimiento tiene su auge en Europa Occidental aunque inicialmente fue creada en Países Bajos por Frits Bernard en la década de los 50's.

Para insertar mejor a su movimiento el concepto de comunidad los MAP cuentan con una estructura que especifica la preferencia de cada sujeto y para aquello existen diversos estratos que delimitan un orden preferencial:

- Boy Lovers: Amantes de los niños.
- Little Boy Lovers: Amantes de los niños más pequeños.
- Girl Lovers: Amantes de las niñas.
- C Lovers: Amantes de ambos sexos.
- CLOMAL: La comunidad de los pedófilos.

Dentro de esta clasificación se incluyen también a la especificación por edad y desarrollo se insertan a las parafilias como

- La hebefilia: atracción por adolescentes tempranos.
- La ephebophilia: atracción a adolescentes tardíos
- pedophilia: atracción por niños/as pre-pubertos.

La creación de estos estratos es con la finalidad de ponerle un orden específico y serio al objetivo de los MAP que es eliminar a la pedofilia como una parafilia sexual, reinventar el sistema y derogar por completo las leyes sexuales determinadas por edades e insertar una nueva concepción de inclusión dentro de las orientaciones sexuales del individuo.

Existen otros movimientos pedófilos asentados en diversas comunidades de diferentes países, el movimiento MAP al ser el más contemporáneo se sustenta a través de estos movimientos que han existido. Dentro de estos grupos están North American Man/Boy Love Association que es un grupo pedófilo que reside en estados unidos que aboga por normalizar el abuso sexual en menores de edad, el *Schweizerische Arbeitsgemeinschaft Padophile*, es un movimiento que promueve la pedofilia con sede en Suiza o están los países como Alemania donde existen más de 10 movimientos a favor de la convivencia con niños. Entre ellos están los *Indianerkommune*, una comunidad izquierdista que tenía como objetivo inicial convivir de manera romántica con los niños de la calle, recibe el nombre de comuna india porque se enfocaban en niños indios que se veían amenazados, ya que los alemanes

los observaban como tribus que estaban exentas de vivir sus derechos como justamente deberían hacerlo.

Es así como se observa que las comunidades de goce sirven para entender mejor de qué se tratan estas rebeliones en tanto a su estructura, puede parecer movilizador encontrarse con movimientos que de alguna manera normalizan y naturalizan aquello que se entrelaza con lo prohibido y la legalidad, justamente el común denominador de la estructura perversa es la certeza que el sujeto tiene por sobre su goce. La premisa de identificación se precisa en medida de esta certeza cruel de enseñar al otro como emprender su sexualidad y la comunidad MAP se identifica con la aceptación del otro en medida de lo propuesto, no ver a la pedofilia como una afección psicológica que debe ser penada sino que esta debe ser entendida como cualquier otra atracción sexual que exista dentro de las clasificaciones de la misma.

Pero el mismo delito y desacuerdo existente entre lo que se conoce como ley y lo que se sobreentiende como normalización es lo que al final termina por encerrar la enorme interrogante de la creación de movimientos que actúan bajo un orden propio que los unifica. Existen otros movimientos pseudo-activistas que buscan la legalización de actos, como por ejemplo el enorme escándalo que se generó por la creación de muñecas sexuales de niños/as para que puedan ser abusadas por el pederasta y se “eviten” de esta manera los abusos reales.

El nombre de la compañía es Trotlla y fue creada por Shin Tagaki, un médico de Japón que se reconoce así mismo como *pedófilo*, en el cual considera que el pedófilo se mantiene distante ante la posibilidad de cambiar su verdadera atracción por los menores de edad. “*Deberíamos aceptar que no hay forma de modificar los fetiches de las personas*”. (Tagaki, 2016, citado por C, párr. 2). Por lo tanto, la creación de estas muñecas serán una forma de que los pedófilos puedan gozar y evitar al mismo tiempo el incremento de los casos contra los niños. De manera que, se convierte en un intento de legitimar de forma absoluta el uso de las muñecas como un nuevo regulador del goce.

## **Arte Pedófilo**

Dentro de la sociedad, existen varias construcciones culturales que el sujeto ha propuesto y ha llevado a cabo, desde la formación laboral hasta actividades recreativas que involucran el lado artístico y puro del ser viviente, mejor dicho la presentación del arte. El medio artístico se ha considerado como el campo donde el humano pueda usar su imaginación como herramienta principal, pero también se incluyen otros participantes como aquellos deseos que se mantienen silenciados, así como la proyección de su subjetividad. En el caso de la pintura, varios artistas presentan sus estilos mediante escenarios en los que se ven atraídos como paisajes, lugares públicos o íntimos e incluso el cuerpo humano con el objetivo de presentar la belleza sin igual y una apreciación de su concepto a la vista del otro. Por lo tanto, la pintura es un ejercicio que es bienvenido por la sociedad, de manera que lo que expresaría el artista sería a partir de lo “normal” que no provoque una alteración y un rechazo del trabajo realizado.

En el mundo del arte, lo distinto, lo transgresor, se convierte en consustancial ya que la acción creadora siempre supone un cuestionamiento de lo obtenido, para así poder alcanzar otro territorio: el hombre no puede quedarse en un punto concreto y debe avanzar, superar el orden cotidiano y pisar espacios de libertad. (Álvarez y J, 2016, p. 8)

Pero ¿Qué sucede cuando el sujeto realiza su arte desde temas que transgreden las condiciones de la ley y crean una polémica en el grupo social?

Como se mencionó anteriormente, el arte es un elemento en el cual el sujeto puede llevar a la superficie la creatividad, “el arte realiza una maniobra de encuentro del autor con el espectador, de comunión con él a través de la forma particular de la obra.” (Álvarez y J, 2016, p. 4). Sin embargo, al considerar esta actividad como un “medio de expresión” podría conllevar al resultado de incluir escenarios que no son validados por las normas que implanta la ley, una transgresión que da una nueva mirada en torno a la expresión artística desde el horror, vergüenza y peculiaridad que puede proyectar el sujeto, que ponen a prueba la respuesta del otro a partir de una crítica y la mirada.

Como ejemplo, se menciona a la artista Miriam Cahn que elaboró una pintura que causó una respuesta agresiva siendo acusada de proyectar una escena comprometedoras entre un menor y un adulto, que representaba sobre el sometimiento físico no consensuado hacia menores de edad durante la época de la guerra, en el cual el diario Perfil cita de la artista lo siguiente:

Nuevas encarnaciones plásticas de lo que nos incomoda, de lo que nos gustaría poder pasar por alto y sin embargo nos mira de frente, de frente, en un tumulto del que no podemos escapar. Es probable que algunas obras ofendan la sensibilidad del público. (Cahn, 2023, citado por Perfil, párr. 4).

Demostrando que la pintura no consiste en recrear escenarios agradables, sino evidenciar los acontecimientos que surgen desde las sombras con el objetivo de crear conciencia a través de los espectadores.

Así como otro artista que no consta de utilización de pinturas, sino del uso de los cuerpos como su lienzo. El artista Erik Ravelo realiza una exposición de adultos colocándose como la figura de una cruz y el niño posicionándose en ella como muestra de una crucifixión, esta pieza Ravelo lo bautiza como “Los Intocables”. Esta obra es una representación de los abusos que sufren los menores de edad a manos de los adultos que se mantienen el título de “líder”.

A partir de estos ejemplos, se podría decir que el arte es un llamado de atención, pero también una “sublimación” de las pulsiones del sujeto mediante los escenarios artísticos, bajo el concepto de una explicación sobre los acontecimientos inmorales. Álvarez (2016) mencionó que:

Una exigencia prioritaria del arte es llamar y conseguir acceder al interior de los demás, saltando las barreras que la colectividad y esquivar los controles erigidos para defendernos de lo aleatorio. Obviamente, si lo que el arte propone estuviera dentro de la normalidad no tendría nada de especial y poco pretende conquistar, de lo que se deduce que el impacto que causa, la conmoción o la sorpresa, es una característica suya. (p. 8).

Así como el arte se puede convertir en un acto de sublimación, el perverso puede inmiscuirse en el escenario artístico, en el que mediante su expresión podría causar la división del espectador y de pronto el interés en consumir su “arte” que justifique ese deseo que surgió en el otro. Artistas como Trevor Brown, que ejecuta su arte desde el campo de la parafilia mediante la demostración de niñas menores de edad en poses indebidas, utensilios pocos comunes para su época como preservativos, sojas, elementos de tortura y vestimentas muy cortas.

En consecuencia, el arte sería la construcción del sujeto en el que ha sido posicionado ahora como un fenómeno transgresor que actúa independiente a la ley y una apertura a que el sujeto no sea tomado por el discurso del Otro, sino que pueda exponer el material que fue reprimido por la implantación de la norma.

### **El fetiche como paradigma de las perversiones**

El fetiche es determinado como la fijación a elementos peculiares, en los que no deberían ser atractivos ante el escenario sexual. Estos objetos pueden ser identificados desde las partes del cuerpo como los pies a objetos inanimados como el uso de vestuarios, como las pantimedias o la preferencia de utilizar espejos. No obstante, los objetos fetiches mantienen el mismo significado que el “objeto sexual” anterior conservaba, por lo que será una herramienta para poder llevar a cabo la “meta sexual”.

Por lo tanto, el fetiche se ve contemplado en la estructura de la neurosis; solo que este objeto se mantendrá asociado al objeto sexual primario acompañado del sentimiento de amor, aun así, la verdadera cara del fetiche será mostrada como la respuesta ante el objeto que una vez fue perdido y nunca más recuperado, es decir, “el fetiche es el sustituto del falo de la mujer (de la madre) en que el varoncito ha creído y al que no quiere renunciar” (Freud, 1979, p. 164). Direccionando a la estructura perversa, el fetiche se convierte en una herramienta que permite identificar la presencia del falo en la figura de la mujer para no observar como un sujeto castrado y así evitar que el sujeto pueda encontrarse nuevamente con el escenario de la pérdida del falo.

Por otra parte, Lacan menciona el fetiche no solo como el taponamiento de la castración, sino como presencia del objeto causa de deseo contenida por la libido. Marchesini (2014) desde el discurso lacaniano señala que “el perverso encarna el objeto por la vía de un fetiche... tiene que estar, y es lo que le permite ser el amo de esa posición” (p. 3). Por lo que, mediante esta idea, el perverso frente al objeto fetiche, se convierte en un sujeto de poder ante el escenario sexual.

### ***El niño como fetiche***

Retomando lo mencionado anteriormente, el fetiche es conocido como la fijación de un objeto peculiar que evita el encuentro con la castración, en el que para Freud (1922) no sería más que un “grupo de aberraciones de la pulsión sexual” (p. 29). El fetichismo no es un escenario que ocurre solo en la perversión, pues en la neurosis el sujeto puede recurrir al fetiche para alcanzar la satisfacción; sin embargo, los límites se ven a prueba cuando el objeto es posicionado desde un sujeto que es extranjero en cuanto al escenario sexual, mejor dicho cuando el fetichista ubica al niño como la identificación del objeto de deseo.

Al ser un individuo posicionado como objeto desde la perspectiva del fetichismo, puede referirse al menor como la imagen que conlleva a la posesión del falo que demuestra como un ser completo que el sujeto desea sobrellevar; por lo que el niño es el falo pero también es un otro con el que se llevará a cabo el acto. La postura del menor desde la perspectiva del perverso logrará la reacción deseada que no pudo encontrar en otras figuras, debido a que el menor se coloca en la postura de ceder el goce y por lo tanto se reprimen las pulsiones que conllevan a una excitación sexual que Freud denominará “periodo de latencia”, mencionando lo siguiente:

Durante este período de latencia total o meramente parcial se edifican los poderes anímicos que más tarde se presentarán como inhibiciones en el camino de la pulsión sexual y angostarán su curso a la manera de unos diques (el asco, el sentimiento de vergüenza, los reclamos ideales en lo estético y en lo moral). (Freud, 1922, p. 51)

Estas reacciones pueden evidenciarse mediante la posición de la mirada sobre el menor que provoca en el sujeto una satisfacción, lo que Freud llamó “pulsión de ver” en el que no solo se remite a una zona del cuerpo, sino a la visibilidad total de él, causando una reacción displacentera en el niño, pero una confirmación por parte del sujeto con respecto a la ubicación del falo en el cuerpo del otro. Por lo que, la fuente desde el acto de la pedofilia reside desde la mirada, el órgano del ojo que da entrada a la vista de un cuerpo, así como la piel se convierte en otra zona que responde ante la posición de ser satisfecha, lo que lleva a la acción de mantener el contacto físico indebido contra el menor, garantizando al perverso una dominación total del menor.

### ***Lolita de Nabokov - Alicia en el País de las maravillas.***

Esta novela escrita por el autor ruso llamado Vladimir Nabokov, relata la historia de dos personajes y un “amor”, en el cual la edad no es un impedimento a esta relación. En primer lugar, está el personaje Humbert, un hombre que está iniciando la etapa de los 40 años y desarrolla una fuerte atracción por Lolita, una menor de 12 años. Su inclinación hacia la menor surge a partir de una primera escena que ocurrió en la infancia de Humbert; un amor entre él y su primera pareja Annabel a la edad de 13 años, pero que no llegó a un acto sexual debido a la muerte de ella, dejando en Humbert un deseo del encuentro sexual con su primera pareja, desarrollando una atracción por la figura femenina púber asociándolo al primer amor del personaje principal.

Para mantenerse cerca de su nueva “amada”, Humbert decide contraer matrimonio con la madre de Lolita o también llamada Dolores. Sin embargo, las fantasías de Humbert no eran detenidas mediante el compromiso, por lo que transmitía sus deseos desde la escritura en diarios que más adelante fueron llevados al acto después de la trágica muerte de su esposa, madre de Lolita, llevando a cabo el inicio de su nueva relación con Lolita, que ya no solo residía desde el vínculo de padrastro e hijastra, sino en ubicar a la menor como el reemplazo de su difunta esposa, que para el Humbert, era el lugar que “debía” ocupar Lolita.

Lo perverso del texto de Lolita se entrelaza con una idea vital que unifica el síntoma de la pedofilia y pederastia que tiene que ver con la ausencia de la inocencia. En este estrato se incluye al rechazo y a la censura como dos componentes esenciales que entablan la relación de Lolita con el adulto, el autor del texto buscaba generar conciencia de cómo la ley no puede ser entendida por el abusador; sin embargo existe una mala interpretación del texto. El arte considerado como un refugio para la demostración de la perversidad, en el cual no solo reside en el sujeto con estructura perversa, sino invitar a un otro que permanece fuera de ella, obteniendo en sí la transgresión la moral establecida.

Por lo tanto, la pintura no será el único recurso artístico, sino en otros campos, en este caso la escritura, en el que el sujeto busque justificar su deseo por ponerle significativo de objeto al otro. La edad y el estrato también interactúa como un común denominador en tanto la pérdida de inocencia y las nuevas maneras de vivir la sexualidad impuesta por el pedófilo. En este sentido el niño pierde valor humano y pasa a ser un objeto de pleno goce y satisfacción sexual el cual se recubre por el paradigma de la ingenuidad, de la candidez que puede resultar como un fetiche canalizador de deseo e impulsos que ponen en peligro la integridad del mismo. Es notorio que en el texto el protagonista toma elementos de la pureza que recubre a la joven desde el recorrido que le hace frente a sus cambios corporales y hormonales y como esta juventud se convierte en un eje importante en el crecimiento progresivo de sus deseos.

Alicia en el país de las Maravillas constituye también una mirada de análisis, puesto que el autor, Lewis Carroll, fue descubierto como un amante de las niñas camuflado. El cuento engloba la aventura de una niña por un país maravilloso lleno de criaturas y elementos fantásticos, tal ha sido la acogida que grandes compañías buscaron comprar los derechos y adaptar la historia con nuevos elementos para su divulgación ya sea en películas o videojuegos convirtiéndose así en una marca registrada que genera millones de ganancias y se relaciona intrínsecamente con la infancia de los niños. Sin embargo lo relevante del cuento son las diversas acusaciones que se le han generado al

autor con el paso de los años, se descubre que éste conservaba fotos de niñas y las retrata con vestidos de hada como si de una fantasía infantil se tratase. La obsesión del mismo llega a ser su principal condena: el autor inspiró sus escritos en Alice Liddell quién fue amiga de Carroll durante su infancia.

Un aspecto importante para mencionar es que Carroll mencionaba que existía algo frente a la mirada que le daban las niñas, ese algo era interpretado desde la seducción, pues para el perverso el problema no reside en cómo observa y objetiva las cosas; el problema real reside en que es el otro quién lo seduce y quien lo incita a cometer este tipo de actos, la mirada y la seducción no le competen al sujeto como tal es más bien como este otro incita a llevar a cabo sus impulsos y deseos crueles.

Las diversas inspiraciones que toman ciertos autores para hacer cuentos o historias generan en el público diversas reacciones que motivan a cuestionar lo esencial de la estructura perversa en tanto al arte y la transgresión puesto que lo único que recorre y se enfatiza en sus historias de vida es la certeza sobre el Otro quien es objeto de goce sexual. Por lo tanto, se podría decir que responde ante una seducción que “consiste en atraer irresistiblemente, pero también, en un sentido más jurídico, en corromper y sobornar” (Marie, 1998, p. 71) mediante el desarrollo de la trama, en el que es captado no solo por el autor, sino también al lector.

### ***Andre Gide - Balenciaga***

Balenciaga es una marca de moda española creada en 1917, por el muy reconocido Cristóbal Balenciaga. Al ser una casa de moda el equipo de Balenciaga trabaja cada año para sacar una colección que sea y se sienta acorde a distintas temporadas y las tendencias que se cultiven en el medio industrial. El escándalo que llevó a que la marca tuviera que verse en la necesidad de eliminar por completo el concepto de campaña fue cuando la casa usó a unos niños para que sean fotografiados dando una clara y directa muestra de sexualización de la infancia, los polémicos anuncios retirados publicitar la colección Primavera/Verano 2023 de Balenciaga, que debutó este otoño en la Semana de la Moda de París; bajo el nombre de “Balenciaga Gift

Shop y muestra a niños pequeños vestidos con la línea Balenciaga Kids.” (Infobae, 2022, párr. 2). Lo llamativo de esta campaña eran los artículos BDSM que se insertan en las fotografías como por ejemplo peluches con arneses y documentos extraviados de demandas a pedófilos dentro de estos un fallo judicial contra la pornografía infantil. La campaña estuvo bajo la producción de Nicholas Des Jardins quien días después del lanzamiento recibió una demanda de la misma empresa por daños a su imagen, eventualmente la empresa quitó la demanda y decidió no continuar con el proceso por incoherencias evidentes en el caso como el hecho de que los productores de Balenciaga estaban en el momento de la toma de fotografías y observan cada detalle usado en la campaña, por otro lado el fotógrafo encargado fue Gabriele Galimberti quien ha sido destacado por su estilo particular de fotografiar personas con objetos incluyendo una colección llamada *Toy Stories* donde los protagonistas iniciales fueron niños de diversas partes del mundo con sus juguetes favoritos, una correlación importante y directa con el trabajo propuesto por Des Jardins al fotografiar a niños con elementos BDSM. Balenciaga se destaca por tener colecciones bastantes llamativas al público, en anteriores temporadas sacaron una campaña donde la idea inicial era promover el uso de bolsas de basura y zapatos totalmente viejos y dañados con precios totalmente exagerados finalmente la denuncia mediática hizo que la marca emitiera un comunicado pidiendo disculpas ante lo acontecido haciendo alusión a que la pedofilia en efecto es un delito y que el objetivo de Balenciaga no era el de promover una línea de pensamiento que normalizara a la pedofilia pese a las constantes pruebas que se tenían, en tanto se conoce que en casos como Jeffrey Epstein la promoción y la normalización de la pedofilia entre medios y famosos es algo que existe, incluso algunos autores buscan establecer tratados y escritos donde de alguna manera artística se apruebe la aceptación del mismo, de un *nuevo tipo de amor* hacia la infancia.

No es la primera vez que se busca hacer un manifiesto artístico con la pedofilia y su aceptación social. Andre Gide, un conocido escritor francés elaboraba ideas del porqué la pedofilia merece estar inmersa en un espacio donde no se pueda señalar como algo delincencial o perverso. Andre al nacer en una

época donde lo reprimido era lo único permitido, vivió un periodo de vida dentro de la normalidad como un sujeto heterosexual cuya experiencia lo llevó a preguntarse genuinamente de que se trataba el sistema que lo oprimía de vivir plenamente su derecho sin contar la real desviación que representa la pederastia y la cual se resume en la defensa de acciones ilícitas en contra de la integridad del sujeto. El concepto principal que regía a las ideas de Gide era la del instinto sexual:

Gide analiza el mundo animal (abundan, aquí, las eruditas observaciones sobre el hermafroditismo de los cirrópodos y los casos de inversión entre las palomas de carrera belgas; paciencia) para concluir que el instinto sexual está lejos de ser algo definido y categórico: los animales buscan el placer, no forzosamente el coito

(Freixas, 2003, párr. 3)

El autor toma este argumento como la realidad del por qué las perversiones no deben ser tomadas desde un discurso de ley, es decir, la norma a la que el neurótico se rige, ya que la norma del perverso es el verdadero reglamento ante la mirada del perverso.

### **El fantasma sadiano y la pedofilia**

Anteriormente se mencionó la posición fantasmática en las tres estructuras, pero conviene mencionar otra postura cuyo enfoque es desde la tortura. El sadismo es un concepto que lo trabaja Freud a partir de los escritos realizados por el Marques Sade, considerándolo como un “componente agresivo de la pulsión sexual, componente que se ha vuelto autónomo, exagerado, elevado por desplazamiento {descentramiento} al papel principal” (Freud, 1922, p. 33). Sin embargo, Lacan indaga un poco más con respecto al sadismo que va mucho más allá del sujeto actuando desde una posición “activa” y “dominante”. Desde la lectura del seminario de la angustia Lacan (2019) señalará que el sádico intentará:

Que el Otro [muestre que] aquello de lo que es capaz como se entra en conflicto con la ley del placer = se trata de acorralarlo allí, en el más

allá del principio del placer lejos de destruir al Otro, funda su fantasma sobre él, sobre el Otro en su división de S cada vez más [identificado/idéntico?] a [su] instrumento — sobrepasando la ley del placer al utilizar [el instrumento] sujeto desvaneciente, si ustedes quieren, como sujeto = deseo desde el lugar del otro. (p. 51).

A partir de la fórmula del fantasma, lo que sería el objeto de goce para el sádico partiría desde el sufrimiento, por lo que necesita de la participación de un otro. Sin embargo, la posición del fantasma se establece a partir de las fantasías regidas por la imposición del sujeto hacia un otro que está envuelto bajo los discursos de la ley, para colocar la “nueva ley” y que el otro se vea sometido a trabajar junto al sádico con respecto al deseo que se convierte para el participante en una angustia, y es en ese punto donde el sádico encuentra su placer.

Si nos enfocamos en los actos de la pedofilia, se podría decir que el fantasma sádico puede estar involucrado en los escenarios del sujeto y el menor. Por lo que, desde la posición del pedófilo, observa al niño como la figura que no solo muestra una carencia de experiencia, sino que pueda ser el individuo propenso a causar una angustia desde el discurso dominante que se coloca en el medio, por lo que busca “completar al Otro, despojándose de la palabra, ciertamente e imponiéndose su voz” (Lacan, 2019, p. 87). La pedofilia es un montaje que cuenta con la presencia de dos actores, el adulto y el niño y que desde esta escena se muestra la dominación que tiene el sujeto hacia el otro que se evidencia en la actuación del pedófilo sobre el menor de edad. Sin embargo, si el sujeto se encuentra en una postura de líder, la angustia se verá mucho más potenciada por el Otro; desde la estructura perversa, el sujeto se coloca como el objeto de deseo para el Otro, pero direccionando a que para poder gozar, tiene que participar en el acto logrando en el menor una angustia reflejada desde la incomodidad y vergüenza, pero que a final opta por ceder; “el sádico no es más que el instrumento del suplemento dado al otro, pero que en este caso el Otro no quiere. No quiere, pero obedece de todos modos” (Marchesini, 2014, p. 4).

Por lo que refiere a que el sadismo no solo se ubica en mostrar una postura de control y dominancia; si lo colocamos en la postura del neurótico, podría ubicarse en su fantasma el deseo de ejercer un control sobre el otro, y su objeto en el menor de edad. Sin embargo, el neurótico podría no considerarse satisfecho frente al deseo del Otro, en el que a pesar de convertirse en un líder donde puede ejercer su poder no es suficiente, por lo que puede verse inclinado a la búsqueda de otros factores que puedan responder ante este deseo, y frente a las fantasías que sostienen el ejercicio de dominancia, la figura del menor se vería perjudicada a través de un adulto que ya no trabaja desde la formación habitual, sino bajo el efecto pulsional de confirmar su superioridad mediante actos que involucran el contacto físico indebido o bajo el juego de la mirada, que ya no se considera como la fantasía sino que fue llevado a la realidad.

### **Andre “La significación de la pedofilia”**

Desde la postura del psicoanalista Serge Andre en su texto “La impostura perversa”, se menciona un poco respecto al perverso y su fantasma, en el que se ve sometido a partir de los deseos y fantasías que no tiene arrepentimiento en exponer. Por lo que, si el perverso se ve inclinado a mantener una atracción hacia el menor; la pedofilia, no recurrirá a un objeto fetiche que pueda “sublimar” este deseo. Por lo que, no se verá interesado en que el otro se vea bajo un traje de uniforme escolar o ropas infantiles, ya que no es puesto bajo una imagen real del menor de edad. Por lo que, se ve en consecuencia de someter al menor colocándose como el objeto que se encuentra en búsqueda para el otro, transformando la transgresión en un “consentimiento” en el que se ve dispuesto a actuar, bajo la supuesta enseñanza a que el menor pueda gozar de su sexualidad a falta que la figura del padre prohibió. Desde la perspectiva del perverso, el menor puede ser considerado como la representación del falo que conlleva al clímax del sujeto, una posibilidad de poder completar su satisfacción. Por lo que Andre (1995) señala que:

No se trata sólo de la clásica equivalencia planteada por Freud entre el niño y el pene en el marco del drama del Penisneid. No se trata del niño como un don esperado del padre a modo de solución a la problemática

de la identidad femenina, sino más bien del niño como símbolo del instrumento del goce sexual. (p. 106).

Por tanto, el niño es distanciado de su figura como un ser nacido entre hombre y mujer que mantiene el papel de hijo, para ser una pieza que pueda participar en cuanto al cumplimiento de un acto, que el adulto no desarrollaría bajo la misma reacción que el menor, ya que para el sujeto, el adulto no seguiría la misma estructura que el niño, dejando su interés detrás en mantener una relación con personas contemporáneas.

### **La perversión ordinaria**

Al referirse al concepto de “perversión ordinaria” no se señala que pertenece a alguna de las estructuras; se podría decir que este concepto acude a una demostración del sujeto y la angustia hacia el deseo del Otro.

Se trata de ese paciente que, dado el contexto de sociedad en el que nos hallamos hoy, igualitarista y neoliberal, es invitado espontáneamente a impugnar el trabajo psíquico que le permitiría sostener la relación con el agujero, con el vacío, con el silencio del Otro (Pierre, 2015, p. 3).

Tomando a la sociedad como parte del gran Otro, el sujeto enfocará su atención en cuanto a los escenarios en los que se verá involucrado. De manera que, a medida que la sociedad avanza, se refuta la escena del sujeto frente a la falta, dando aperturas a nuevas accesibilidades frente a lo imposible convirtiéndose en un elemento factible. Desde esta posición, Pierre (2015) señalará que:

El niño que ayer resultaba enseguida, por vía de la intervención del padre, referido a la instancia fálica, corre el riesgo, en adelante, de quedarse a menudo siendo nada más que la cosa de la madre, su objeto que la colma (p. 5).

Pero, la sociedad no podría ser la figura de la madre, sino el que ejerce un movimiento, por lo que el líder es la madre y el sujeto el objeto simbólico que atiende el deseo demandante; la ley no se excluye pero se mantiene

en un “acuerdo” mediante la posibilidad de convertir el acto imposible en posible.

De manera que, la perversión ordinaria es un concepto que trabaja desde lo pulsional como primer plano en el que no se consciente un significante que pueda gratificar el deseo. Esto podría evidenciarse en el escenario de la sociedad como un grupo que se mueve a paso veloz, es decir, tener la posibilidad de garantizar el placer sin pasar por un mecanismo complejo; desde la expansión del mundo de la pornografía que ya no son transmitidos en canales a altas horas de la noche o la compra de revistas, sino que puede ser obtenido desde el campo virtual. Pero, dentro de lo que la sociedad acepta, se escabullen los materiales que van en contra de lo moral, potenciando la efectividad de la fantasía a un acto que puede consistir en mirar (el material de la pornografía infantil) o participar (escenarios entre el mayor y el menor de edad).

En tanto las perversiones ordinarias se resalta la cotidianidad con la que pueden llegar a consultas sujetos atados a una condición o duda que los hace sintomatizar en búsqueda de alguna respuesta, en las perversiones ordinarias ingresa la neurosis ordinaria

### **La pedofilia y lo masculino**

Pareciera existir una relación directa con la perversión y lo que se traduce como ser hombre. Dentro de la pedofilia predominan las figuras masculinas no sólo mediante las estadísticas que ponen en representación a hombres como la población que abarca la mayoría de los pedófilos sino también se manifiesta como una respuesta ante el estigma que las mismas estadísticas generan indirectamente en el diario vivir. La relación con lo masculino radica en responder la verdadera cuestión del porqué se piensa que la mayor población de pedófilos son los hombres; en países como Estados Unidos se estima que en la población, uno de cada 71 hombres serán víctimas de violencia sexual en algún punto de sus vidas, mientras que en mujeres se da en 1 de cada 5. (Black et. al, 2011, p. 11).

Sin embargo apoyarse de la estadística no puede ser lo único que responda a como de manera psíquica se maneja un pedófilo y como esta establece su relación con lo masculino; el perverso busca de alguna manera el placer sexual ante un objeto con el cual pueda alcanzar su goce mientras que la estructura psíquica de un hombre está en relación con el *tener*, si bien es cierto esta no es una regla que aplica para toda la población masculina puede existir una creciente relación entre la posición de tener y la posición de ponerle significativo de objeto a algo en este caso a los niños tomando a su cuerpo como principal fuente de placer.

El hombre sostiene y etimológicamente la palabra varón se deriva del latín *vir viga* que habla de sostener algo. Sin embargo estamos hablando de la perversión y lo masculino dejando por fuera a las histerias ya que se concibe la idea de que no todo hombre posee el temor a perder; “Ya Silvia Bleichmar denunciaba el achatamiento clínico que reducía toda angustia masculina a angustia de castración” (Müller, 2010, párr. 3). Tomando en consideración lo antes mencionado en las estructuras perversas prevalece la relación infalible de considerar al otro como goce de satisfacción o placer en tanto no se pierde, más bien se enseña, se inculca, la posición masculina viene a ser esa apertura que está sujeta a sostener y a obtener resultados mediante la sostenibilidad que pueda brindar, es por eso que docentes, directores, figuras públicas masculinas, doctores u otras distintas profesiones entran en juego con esta posición varonil y de saber que genera un poder por sobre el otro para la enseñanza de cómo vivir la sexualidad

## Capítulo 3

### Las figuras de poder y el abuso

#### El poder y el acto perverso

En los capítulos anteriores, se dio un recorrido con respecto al poder y la demostración del acto perverso tomando en cuenta las tres estructuras. Pero, sería importante destacar cómo el poder y el acto perverso pueden volverse en un maridaje respecto al desenvolvimiento del sujeto frente a una situación que lo coloca como el protagonista.

Hay que recordar que el poder es una construcción que fue evolucionando y tomando distintas posturas desde la subjetividad del sujeto, pero que no deja de mostrar la diferencia de los que ejercen el poder y los que lo admiten en su vida, ya que una cabeza es sostenida por un cuerpo que proporciona una estabilidad, siendo la cabeza como el jefe, el cuerpo los seguidores y la estabilidad el poder. En el interior de la sociedad, el humano se ve en una búsqueda insaciable del placer máximo y la satisfacción que durante su periodo de infancia pudo disfrutar pero fue perdido, dejándolo en una falta que se ve en la necesidad de completar, por lo que posiciona su dirección en un objeto no material, sino que mantenga una representación simbólica semejante al elemento primario, pero en el momento de conseguirlo identifica que no era lo que garantiza una satisfacción permanente.

Lo que el principio del placer hace buscar al hombre, sea el retorno de algo que es un signo, que haya distracción, en lo que conduce sin saberlo al hombre, en su conducta, y que sea ésta la que le produzca placer, porque es de alguna manera una suerte de eufonía, que lo que el hombre encuentra y busca sea su huella a costa de la pista. (Lacan, 1959, p. 8)

Por lo tanto, si el sujeto ocupa el lugar de un líder, no solo su deseo se mantiene estático desde ese logro, sino que recurre a otros mecanismos que puedan generar en él nuevamente una satisfacción, ya que solo posicionarse en el trono de cabecilla no fue suficiente, por lo tanto necesita garantizar esa efectividad que proporciona el poder, sin embargo no dejar de ser una

posibilidad en que el sujeto decida recurrir a un mecanismo mucho más efectivo, pero que puede resultar conflictivo, es decir, desarrollar un escenario que somete un acto que deja de lado la participación del discurso del Otro y un enfoque a la realización de su deseo, mejor conocido como el principio del placer que Freud (1979) señalará como “una tendencia que está al servicio de una función: la de hacer que el aparato anímico quede exento de excitación, o la de mantener en él constante, o en el nivel mínimo posible, el monto de la excitación” (p. 74). Por lo tanto, la liberación de excitación no tomará en cuenta la figura de una ley, sino una descarga mucho más directa y primitiva regida por la pulsión; desde la postura del poder, se lo señalaría desde el punto más extremo, es decir, tanto de la posición que es envuelta bajo una fortuna como los que se encuentran en una escasez de pobreza. En la primera escena, la satisfacción se verá muy efectiva en alcanzar, obteniendo experimentación de todo tipo y un placer inmediato, gracias a los recursos económicos.

Sin embargo, el enfoque a las actividades de lo que se consideran aptas dentro de la sociedad son propensas a convertirse en una repetición que ya no provocará el mismo placer como pudo suceder la primera vez, por lo que el sujeto se verá inclinado en aventurar nuevos terrenos cuyos objetos de deseo serán mucho más peculiares convirtiéndose en un acto detrás de escena, respondiendo ante la demanda pulsional que ya no es atendida por lo que para el sujeto se ha convertido en una monotonía.

Por otra parte, los actos que se realizan bajo la estructura de poder se vuelven más estables si es influenciada desde la participación de un grupo, lo que lleva nuevamente al concepto de la psicología de las masas. En el interior de estos grupos, se evidencia una postura que contiene un conocimiento; para convertirse en una verdad absoluta, que es compartida no solo por el creador sino por sus seguidores dando el nacimiento de un nuevo poder. Desde esta perspectiva, el poder se encuentra también en manos de los integrantes de la masa desde el momento que deciden formar parte de ella; ejercido por el plano afectivo que más adelante Freud (1979) lo denominará como la libido convirtiéndose en “la esencia del alma de las masas” (p.101) Esta energía que parte desde el afecto amoroso es dirigido a la figura central que conforma a la

masa siendo inevitable una el despertar una atracción a quererlo consumir, así como una transformación de los integrantes en un esclavo de su pulsión libidinal dejando atrás lo que alguna vez fue el plano moral, sustituyendo la Ley por otra que permita romper con las barreras de la represión y dejar a flor de piel aquellos deseos que en algún momento no pudieron ser satisfechos, de manera que lo que pudo ser una locura para el sujeto desde su subjetividad individual, se convierte en un argumento que mantiene un sentido

Una masa tal es: extremadamente excitable, impulsiva, apasionada, veleidosa, inconsecuente, irresoluta y al mismo tiempo inclinada a acciones extremas, accesible sólo a las pasiones más groseras y los sentimientos más simples, extraordinariamente sugestionable, aturdida en sus reflexiones, violenta en sus juicios, receptiva sólo para los razonamientos y argumentos más elementales e incompletos. (Freud, 1979, p. 95)

Por otra parte, las masas para mantenerse vigentes no solo bastan con la unión de sus seguidores y el jefe, sino en formar una organización que pueda evitar el decaimiento de este grupo, por lo que la masa será como una casa de naipes que al mínimo descuido podría derrumbarse. Este equilibrio necesita la ayuda de sus seguidores, por lo que no solo estarán para alabar el discurso y la figura que los unió, sino en “sustraer de la masa la solución de las tareas intelectuales y reservarla a algunos individuos que forman parte de ella.” (Freud, 1979, pág. 96). Aun así, no se dejaría atrás la posibilidad que la consciencia sea solo útil para la administración de las masas, pero nuevamente la visión del sujeto se nubla en cuestión de los actos que son realizados en su interior.

Desde los casos de pedofilia, se podría señalar las redes como las masas organizadas pero que induce a que los miembros de esta red puedan gozar de lo que ofrecen, que es al menor como una mercancía. Por lo tanto, al tener en cuenta que la atracción por los menores no es aceptada desde el marco legal externo, deciden formar su propia postura de observar al menor no como un objeto sino como una supuesta “figura de amor”, por lo que desde esta posición la libido concierne al menor de edad, pero que será también

considerada en el plano de la genitalidad. La planificación de esta red consistirá en la elaboración de códigos y colores específicos que “Sirven para determinar el interés sexual de aquella comunidad pero también es una manera de superar el estigma, como este trastorno está mal visto socialmente se cambian el nombre por términos más exóticos para normalizarlo” (Sotoca, 2017, citado por, Formatjé, 2020, párr. 3). De manera que, desde esta “normalización” de sentir atracción por un menor de edad, es que el sujeto se vería persuadido en querer formar parte de esta comunidad, que da una validez que exoneraría al miembro de la culpa, sobre considerar al niño como un partícipe del escenario sexual mediante la propagación de la pornografía infantil hasta la compra del menor desde la trata de menores.

### **El perverso como pedagogo**

La perversión es una estructura que a pesar de reconocer a la perfección la Ley, en el que tuvo un intento de ser instaurada por parte del Nombre del Padre, el sujeto decide implantar otra ley más pura provocando una transgresión del Otro desde su deseo. “El perverso es consciente de haber elegido el " mal" siendo perfectamente capaz de conocer lo que la ética del mundo en que vive designa con el término "bien"” (Aulagnier, 1978, p. 27). Sin embargo, el perverso para poder mantener su posición dentro de la sociedad no deja de lado aplicar el papel del sujeto que sigue la norma como lo haría el neurótico. De manera que, no se puede identificar en primer plano como es la apariencia de un sujeto que pertenece a la estructura perversa, por lo tanto el perverso podrá ocupar posiciones profesionales que son consideradas “ejemplares”, donde el discurso moral es exigente y los errores son mínimos como figuras parentales, tutores educativos, ejecutivos potencializados hasta la figura del sacerdote.

A pesar de que el perverso puede someterse a las prácticas que son propuestas por la sociedad, cómo convertirse en líderes desde diferentes áreas, no será considerado como respuesta ante el deseo del Otro, sino que su inclusión sería la elaboración de un escenario donde se muestran las dos caras del perverso, jugar el papel de un neurótico pero que detrás de este velo se demuestran el verdadero acto perverso. “Uno de los terrenos más

privilegiados para el despliegue del obrar perverso es el secreto. Esto le funciona como un motor fascinante para transgredir la prohibición, y es en el secreto donde aumenta su goce.” (A sala llena, 2011, párr. 15). Mediante esta idea, se podría decir que el perverso desde la mirada externa se mantiene como un sujeto que impone una imagen impecable cuyas acciones parten desde un bien que puede servir como un marco ejemplar hacia el otro como lo explicaría la máxima Kantiana; pero que podría a partir de esa postura encontrar su partenaire que le permita exponer la voluntad de goce, demostrando que el perverso es el objeto primordial que el otro busca insaciablemente y por lo tanto necesita enseñar al participante de cómo gozar, causando una angustia en el otro pero sometiéndose a la escena.

## **Diversas figuras y transgresiones**

### ***El líder espiritual***

Las figuras de poder establecen un eje importante en tanto la consideración de abusos y casos donde existe pedofilia. En términos generales es bastante común escuchar en medios comunicativos la alta incidencia de casos donde se ha encontrado una relación fija entre el poder y las comunidades de goce que abarcan ciertos pedófilos, por ejemplo situaciones evidenciadas en docentes, en directores, en presidentes e incluso en figuras sacerdotales.

La espiritualidad cumple un paradigma importante en tanto el cambio de vida y el llamado gigante que se les genera a diversas poblaciones que dentro de su vulnerabilidad prefieren creer en algo más que la simpleza de la humanidad. Es decir, buscan indudablemente la figura de un ser omnipotente que los guíe y les muestre un camino más amplio para poder resolver las problemáticas de su vida; de esta forma, los líderes espirituales responden a la tan inmensa necesidad que presentan los humanos por hallarle algún sentido a la vida y las influencias espirituales, son el primer mecanismo que responde a la acepción más entrelazada con el humanismo y todos sus derivados.

He aquí el rasgo más notable de una masa psicológica; cualesquiera que sean los individuos que la componen y por diversos o semejantes

que puedan ser su modo de vida, sus ocupaciones, su carácter o su inteligencia, el mero hecho de hallarse trastornados en una masa los dota de una especie de alma colectiva en virtud de la cual sienten, piensan y actúan de manera enteramente distinta de como sentiría, pensaría y actuaría cada uno de ellos en forma aislada (LeBon, citado por Freud, 1979, pp. 83 - 84)

En tanto las comunidades espirituales con sus líderes directos han buscado generar una masa de pensamiento igualitaria por comunidades que influye de manera significativa en la vida del sujeto participe de estas prácticas, es una negociación importante que delimita paradójicamente quien ocupa el rol de poder y palabra y quien obedece ante estos mandatos bajo el precepto de una ley prometida de retribución divina a sus vidas donde la fe actúa con agente movilizador relevante en la búsqueda de la infinitud de vida y el perdón de los seres omnipotentes que se incluyen en apartados bíblicos. “La necesidad de creer en algo hace implícita la existencia de religiones y grupos esotéricos; la diferencia reside en función de si el grupo es peligroso (si atenta contra la libertad y la seguridad del individuo) o social.” (Wall Newhouse, 1993, citado por Álvarez, 2019, p. 6). Centrándose en esta idea particular de que no todo llamado divino es fundamentado bajo un orden de bondad y pureza específico, en este apartado es donde las perversiones abundan en su máximo esplendor pues al no existir ley que dictamine el obrar del perverso y estar insertado un mundo donde el poder lo rige completamente un sujeto que desea imponer una nueva manera de vivir la sexualidad, la cuestión real en el sacerdocio no es el por qué existen sacerdotes pedófilos; es realidad, por qué un perverso desea estar inmerso en el poder para poder llevar a cabo sus deseos desatados por un desarrollo de la sexualidad tardío y poco admisible en la sociedad, una cuestión que engloba el dominio como si fuese necesaria la fuerza para llevar a cabo estos actos una cuestión de roles definidos y de jerarquías establecidas en una agrupación y uno de estos escenarios es el sacerdocio.

Tradicionalmente, el sacerdocio conlleva una sensación de control, un sentimiento de poder que no tiene que ser merecido. Por supuesto, “desde la

introducción de los consejos parroquiales y comités de finanzas, los curas tienen mucho menos poder formal y deben compartir tanto su trabajo como su responsabilidad.” (O’Donell, 2003, p. 2). Se puede entender a la dinámica sacerdotal desde la institucionalidad de la iglesia y la total influencia que puede tener colectivamente la palabra ante el sujeto que se pregunta de qué sostenerse para creer en algo, esta cuestión paradigmática del poder es la que atrae originalmente al sujeto perverso en cuestión para que se realicen actos de pederastia o tengan pensamientos y gustos de pedófilos. Un ejemplo claro es el caso del Sacerdote Católico Ecuatoriano César Cordero, al que se le acusa de pederastia con un índice de denuncias registradas desde el 2010 hasta el 2018. (Primicias, 2023).

### ***El gobernante***

Como se mencionó con anterioridad la posición perversa se involucra directamente con una cuestión de poder bien enmarcada en la estructura del mismo. La perversión es una cuestión que engloba una sed desmedida por obtener poder y en caso de que este no sea el primer resultado bien puede el sujeto insertarse en una posición que le ofrezca poder como lo es la figura del gobernante. Han sido numerosos los escándalos en los cuáles se han mencionado a presidentes como figuras que se insertan en casos de abuso sexual a infantes, lo que por un periodo de tiempo se creía como conspiración terminó por comprobarse. Uno de estos sucesos fue en cuanto el escándalo de Jeffrey Epstein, caso que se hizo público en el año 2005, en el cual no sólo se descubrieron a artistas o productores como Harvey Weinstein o Kevin Spacey, sino a figuras de la política que “concientizan” la justicia y la defienden de lo inmoral como Donald Trump o el muy distinguido abogado Alan Dershowitz. Por otro lado, la noticia con respecto al movimiento MAP fue tan crucial y relevante en los medios que marcó un antes y después ante la mirada que la sociedad le brindaba a la élite, las cuestiones de poder se vieron tan involucradas que la perspectiva del gobernante pasa de ser a la de sujeto influyente que controla masas. El control cumple un requisito fundamental para quien desea manejar una postura de enseñanza las cuestiones de poder influyen de tal manera que a grandes rasgos la postura del gobernante.

### ***El maestro - docente***

Bajo la premisa de enseñanza la figura del maestro es una de las tantas imágenes que se han insertado en tanto cubrir a las estructuras de la perversión. Muchas veces en diversos escenarios específicos el poder no necesariamente se aprovecha de estas posiciones totalitaristas sin embargo de aquellos donde la instrucción o las reglas están implícitas.

El discurso institucional puede situarse como un arma llamativa para aquellos sujetos que encuentran un goce la no-obediencia, también se involucran cuestiones de poder donde el ser docente influye en el control y la enseñanza, la perversión al ser una cuestión pulsional dirigida a un placer propio (Apuntado coloquialmente a una posición narcisista) busca la obtención de placer busca imponer a través de diversos mecanismos de persuasión o manipulación y la figura estudiantil es una de las más violentadas al ocupar el lugar de sujeto obediente, esto reiterando la relación atrayente que existe entre el perverso y las estructuras rígidas de la ley, como si dentro del incumplir con las reglas residiera el verdadero orden por el cual se rigen estas personas para agredir contra la voluntad de terceros que bajo la cúspide de ingenuidad aceptan ser adoctrinados de cierta manera. Normalmente el mecanismo inicial suele ser la manipulación perversa o algún chantaje emocional, es normal ver como semejantemente e independiente de la posición de poder que disponga el sujeto siempre existe una especie de persuasión que puede recorrer dos variables importantes: la amenaza o la recompensa.

En el caso del ámbito estudiantil se evidencian casos particulares donde el estudiante es vulnerado por alguna de estas dos causas iniciales, normalmente hablar de estos temas resulta complicado por la posición frágil que incluye la exposición del estudiante. Por esta razón el docente tiene que ser sometido a constantes pruebas psicológicas que ayuden a llevar un estudio de qué tan viable y es adaptable al discurso institucional donde se incluyen reglas estipuladas evidentes en su generalidad, como prohibir llevar un acercamiento personal con el estudiante menor de edad, no invadir el

espacio personal del mismo o no exponerlo a amenazas de todo tipo que generen en el mismo una respuesta en base al miedo y el castigo.

Un caso reciente que expone al docente y casos de pederastia se registra en el año 2023 cuyo agresor fue condenado a 11 años de cárcel. El docente ejerce en un colegio religioso en Valladolid y se le descubrió su modus operandi empata con el modelo general de privacidad que maneja el docente pederasta, busca un lugar privado donde pueda someter a la víctima y pone en posición de objeto al niño.

### **Realización de los actos desde el discurso divino**

Las instituciones católicas en la generalidad de su estructura han sido un foco de atención importante en tanto los casos de pedofilia y pederastia registrados en los últimos años de tal manera que se vuelve un escenario común el escuchar la constante de quejas que engloba a la institución católica, aunque no existe una investigación que determine la relación existente entre el pedófilo y la iglesia se ha recopilado información de como el perverso puede aprovechar ciertas pautas y opciones que el poder le brinda y como estas cuestiones narcisistas se interponen en su accionar que va de la mano con la impulsividad y satisfacción de deseo propio.

Es acertado hablar la importancia que el lenguaje tiene en la vida de cada sujeto y cómo a través de la configuración del dicho este puede crear una realidad adaptada a sus necesidades, sin embargo el discurso se involucra en tanto el convencimiento de las masas y dentro de su conformación existe una voz autoritaria que ejerce un rol importante en el significado que el creyente le puede ofrecer a su vida, sin embargo no hablamos de cualquier posición devota, se habla de una devoción que recorre un extremo romanticismo de la espiritualidad y la suplencia que se puede generar en el mismo; el creyente adopta una posición de sumisión absoluta que recorre ámbitos importantes en la entrega que le deposita a sus creencias como lo es ofrecer un tributo simbólico con la asistencia constante a misas o el simple hecho de orar para obtener algún beneficio material o sustancial que requiera al momento. Estos ámbitos son importantes porque recorren uno de los ejes iniciales de la

influencia masiva que puede guardar el discurso divino, actúa aquí, innegablemente, algo como una obsesión, que impulsa al individuo a imitar a los demás y a conservarse a tono con ellos (Freud, 1979, pág. 18).

La influencia que guarda la colectividad es de suma importancia para que el mecanismo del pedófilo se ponga en marcha, puesto que las maneras de actuar del mismo se arraigan mucho al querer ganar confianza a nivel general y a nivel personal con el objeto de deseo ya que Los violadores y pederastas por ej., no buscan beneficiarse económicamente de sus crímenes, lo que buscan es la satisfacción emocional pero de una manera pervertida. Las posiciones de poder entonces se arraigan también al padre, cuya relación directa con los actos de pedofilia y pederastia tienen se entrelazan desde la enseñanza paternal de la palabra (el amor) y el acto (la devoción y posterior entrega) estos significantes se relacionan con las maniobras generales por las que un perverso goza de actuar, bajo el manto y la privacidad. El velo, como en muchos casos de perversión, se alinea con sus funciones porque sobre el velo se dibuja la imagen. Esta y ninguna otra es la función de una cortina, cualquiera que sea. “La cortina cobra su valor, su ser, y su consistencia, precisamente porque sobre ella se proyecta y se imagina la ausencia” (Lacan, 1956 – 57, citado por Otero, 2008, pág. 3).

### **La abstinencia como un posible protagonista de la pedofilia.**

Como se ha mencionado anteriormente, los actos de pedofilia son sucesos que van en contra de la voluntad del menor, desde la mirada hasta el acto sexual. Pero, lo que impulsa a realizar dicho escenario abre a una puerta de muchas posibilidades, en el cual la estructura perversa no será la única, sino otras variantes que movilizarán al sujeto en colocar al niño como el objeto sexual.

El sujeto no necesariamente debe pertenecer a la estructura perversa para que pueda cometer actos que ponen a prueba la Ley; ya que “Todos los humanos poseemos rasgos perversos que a veces reprimimos y en otras ocasiones le damos rienda suelta, esto quiere decir que estas acciones pueden llevarse a cabo por personas no perversas.” (A sala llena, 2011, párr.

9). Si es llevado al campo de la neurosis, se podría señalar a la abstinencia como un partícipe elemental que potencia el traspaso de una fantasía al acto, Freud (1984) consideraba a la abstinencia como “la renuncia al acto específico que en todo otro caso sigue a la libido...tendrá dos consecuencias: la acumulación de excitación somática y la desviación de la misma por caminos distintos por los cuales espera hallar una descarga antes que por el que pasa por la psique.” (p. 256). Por lo que, la abstinencia será para el neurótico como una defensa en cuanto el acceso al deseo que le permita obtener una satisfacción, por ejemplo, en el caso de los sacerdotes, el cura podrá rescindir de sus anteriores hábitos para una mejor continuación de su vida, pero también por una demanda que surge del Otro refiriéndose a que “los que dirigen la iglesia debe manifestarse por la buena voluntad de abandonar las preferencias personales, de renunciar a los deseos legítimos y naturales por amor a Dios.” (Sanders, 1995, p. 61)

A pesar de mantenerse bajo el margen de la abstinencia, no se excluye la posibilidad de que la pulsión libidinal se vea incitada a querer ser descargada, provocando que los actos de sublimación disminuyan en su potencia así como un derrumbamiento en cuanto a las renunciaciones de las antiguas costumbres, entre ellas, el escenario sexual, provocando un debate en cuanto su pulsión y el discurso del Otro que actúa desde la posición del Súper Yo. El sacerdote en varios intentos de responder ante su deseo se verá tentado en ubicar a un otro como objeto que conlleve a una meta sexual, el menor de edad, provocando que corrompa no solo con el compromiso de abstinencia, sino a una transgresión de lo que se posicionó como un escenario imaginario a la realización del acto.

## **Capítulo 4**

### **Metodología**

#### **Enfoque**

Para esta investigación y su posterior análisis de resultados se utilizó el enfoque cualitativo, este enfoque se manifiesta como un:

Métodos de recolección de datos no estandarizados. No se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico. La recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. (Sampieri et. al, 2006, p. 8)

Lo relevante de este enfoque es que no es necesario operar desde la transformación de datos utilizados en estadísticas de la investigación, las perspectivas y opiniones obtenidas se sustentan en base a entrevistas realizadas a profesionales en el ámbito de la psicología clínica y la posición jurídica. Con esta recolección de información precisada por los expertos determinará los datos que manifiestan la incidencia de poder e influencia que manejan ciertas posiciones sociales del sujeto frente a la perversión un acto perverso.

#### **Paradigma/Modelo**

El paradigma interpretativo fue la orientación adecuada para poder sustentar el trabajo de investigación. A través de este enfoque, se pudo hacer un resumen que unifica la hipótesis estipulada con la singularidad en las respuestas de los expertos, ya que “una vez que se entienden sus particularidades, se posibilita el desarrollo de metodologías que procuran entender y significar las relaciones que se establecen en la singularidad de las realidades que confluyen en los distintos escenarios sociales” (Beltrán y Bernal, 2020, p. 9). Este enfoque nos posibilita a conocer diferentes perspectivas que finalmente se pueden reducir a un solo concepto, en este

caso, la relación que guarda el poder y el acto perverso de la pedofilia. Las respuestas obtenidas, en ese sentido, se sustentan a partir de las preguntas realizadas, las características en común y las eventuales interpretaciones que se relacionan con las preguntas de estudio.

## **Método**

La interpretación de textos es ideal en este tipo de investigaciones, por lo tanto el método que se utilizó para el trabajo de investigación es mediante la hermenéutica, para sustentar los valores, criterios, principios y creencias planteadas.

El fenómeno hermenéutico parte del paradigma interpretativo, cuya función fue indispensable para la recolección de datos, ya que su enfoque es en base a “el estudio de la comprensión y de la interpretación, y en sentido particular, la tarea de la interpretación de textos” (Palmer, 1969, citado por, Quintana y Hermida, 2020, p. 9). Este método permitió realizar una interpretación general en base a los datos recolectados no solo mediante los textos seleccionados, sino también desde las entrevistas que se llevaron a cabo, por profesionales expertos en el tema mencionado.

## **Muestra**

La muestra que se utilizó para el trabajo de investigación es no probabilística, cuyo enfoque se adhiere hacia las características desarrolladas en el estudio.

Las muestras no probabilísticas o dirigidas son de gran valor, pues logran -si se procede cuidadosamente y con una profunda inmersión inicial en el campo-- obtener los casos (personas, contextos, situaciones) que interesan al investigador y que llegan a ofrecer una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos. (Sampieri et. al, 2006, p. 262)

Por lo tanto, se realizó una cuidadosa selección respecto a profesionales que pudieran mantener relación con el tema establecido, en el cual se notificaron cuatro intervenciones que mostraron un apoyo en formar parte de la investigación.

## **Técnica de recolección de información**

La investigación es cualitativa lo cual se correlaciona con una descripción detallada de una problemática a nivel social, por ende para la recolección de datos se requirió emplear de entrevistas semiestructuradas las cuáles tienen como componente inicial preguntas abiertas que se adhieren a una interpretación subjetiva por parte del entrevistado, sin embargo también se pueden encontrar los puntos de vista en común que ayudan a corroborar las hipótesis planteadas, para esto se contó con la participación de profesionales que permitieron obtener un conocimiento mucho más profundo de las variables. “El investigador es quien -mediante diversos métodos o técnicas- recoge los datos (él es quien observa, entrevista, revisa documentos, conduce sesiones, etc.). No solo analiza, sino que es el medio de obtención de los datos.” (Sampieri et. al, 2006, . 583).

## **Instrumentos**

Los instrumentos que se consideraron fueron la revisión de fuentes bibliográficas en formatos físicos, dispositivos electrónicos y elementos audiovisuales; así también como la realización de entrevistas semiestructuradas cuyo enfoque es “realizar un trabajo de campo para comprender la vida social y cultural de diversos grupos, a través de interpretaciones subjetivas para explicar la conducta del grupo” (Díaz et. al, 2013, pág. 164). Las preguntas de las entrevistas fueron realizadas en base a las variables colocadas; por lo que una es en base al poder y liderazgo, tres a partir del borramiento subjetivo, dos con respecto a la pedofilia y la perversión, dos desde las comunidades de goce y la objetivación del sujeto, dos en base a la imagen e influencia y una en cuanto a la sumisión e imposición, obteniendo un total de once preguntas.

Una vez realizadas las entrevistas, se elaboró una *tabla de categorías*, para una comparación en cuanto a las respuestas de los entrevistados que nos permitió una aproximación a un resultado sustentado en la opinión y el análisis de estos profesionales, cuyas respuestas a pesar de mostrar un diálogo diferente, se demostraron similitudes en base sus posturas.

## **Población**

Por último, la población fue dirigida por profesionales cuyo conocimiento con respecto al tema fuera dominado. El primer partícipe cuya formación es psicología clínica y reconocimiento en Programa de Prevención de abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes. El segundo partícipe, profesional de la carrera de psicología clínica que ha trabajado con pacientes abusados, sicarios, pedófilos y depredadores sexuales. El tercero ejerce de igual manera la profesión de psicología clínica, pero al mismo tiempo es coordinador del DECE (Departamento de Consejería Estudiantil). Por último, se incluyó la participación de un profesional desde el área jurídica, más específico, desde el campo penal, cuyo trabajo ha sido realizado en casos de violación a menores. Por lo tanto, la población concierne en profesionales del área psicológica y jurídica.

### ***Tabla de Categorías***

<b>Preguntas de investigación</b>	<b>Dimensión de la investigación.</b>	<b>Objetivos</b>
1. ¿Creen que alguien en posición de poder puede ejecutar más rápido el acto perverso?	Poder y Liderazgo	Objetivo 1: Categorizar el concepto del poder desde las interpretaciones del sujeto
2. ¿Por qué existen personas que deciden no hablar acerca de los abusos que han sufrido?	Borramiento Subjetivo	Objetivo 2: Definir la ejecución del acto perverso de la pedofilia desde las tres estructuras
3. ¿Considera usted que el poder repercute ante el sujeto de forma negativa?		
4. ¿Cree Ud. que el sujeto en la comunidad o en la masa		

despierta lo que no podría hacer en solitario?		
5. ¿Cree que la pedofilia es una distorsión del amor exacerbado al niño?	Pedofilia y perversión	
6. ¿Por qué el sujeto decide someterse al acto de la pedofilia?		
7. ¿Cómo cree que operan estos grupos pedófilos en las sociedades?	Comunidades de goce y objetivación del sujeto	
8. ¿Cree usted que existen comunidades infractoras?		
9. ¿Qué tan frecuentes son los casos donde el pedófilo resulta ser alguna imagen influyente para la víctima?	Imagen e influencia	Objetivo 3: Identificar la relación entre el acto perverso y las posturas sociales dominantes
10. ¿En qué momento el acto perverso y la ley se convierten en cómplices del silencio?		
11. ¿Con qué estrategias el sujeto pedófilo tiene poder?	Sumisión e imposición.	

### **Pregunta 1.**

**¿Creen que alguien en posición de poder puede ejecutar más rápido el acto perverso?**

En esta pregunta la mayoría de entrevistados responden que sí, la variable que se repite dentro del poder es que no existe sujeto que no esté bajo poder y no exista algún tipo de ventaja, *no hay acto perverso sin poder.*

### **Pregunta 2**

**¿Por qué existen personas que deciden no hablar acerca de los abusos que han sufrido?**

En esta pregunta existen diversas variables que se repiten y se enlazan con el silencio por parte de la víctima, la mayoría alude a que el miedo es el principal factor que recorre a este tipo de casos y en segundo lugar se acentúan pensamientos y sentimientos de vergüenza, por otro lado, observamos que en dos entrevistados se encuentra una respuesta relacionada a la atemporalidad del inconsciente, ya que en escenarios donde el sujeto ha sido abusado existe la represión y estos manifiestos pueden aparecer en edades más jóvenes y adultas, en tercera otro factor importante son las amenazas que le genera el victimario a la víctima como parte del esquema y juego perverso en donde se tiende a callar al afectado a base de plantear escenarios catastróficos que le generan un sentimiento de culpa.

### **Pregunta 3.**

**¿Considera que el poder repercute ante el sujeto de forma negativa?**

Los 4 entrevistados coinciden en que el poder puede ser usado de manera positiva o negativa, bajo la generalidad de las respuestas el poder puede repercutir de diversas maneras mediante como sea utilizado, *el ejercicio de poder debe ser analizado desde diferentes aristas*, esto quiere decir que el poder plantea diferentes puntos que pueden llevar a un buen o mal manejo, y en el caso de las perversiones esta distorsión de transgredir el poder está mucho más presente.

### **Pregunta 4.**

**¿Cree usted que el sujeto en la comunidad o en la masa despierta lo que no podría hacer en solitario?**

En general los entrevistados responden que sí, coinciden en el punto central de que la masa puede despertar un deseo de pertenencia y ganas de

establecer un consumo, sin embargo dos de los entrevistados mencionan la privacidad en la que el perverso ejecuta el acto. Muchas veces, pueden existir estos grupos de masas pero la manera de operar es bajo la sutileza y la individualidad relacionada al secreto y lo privado, también se menciona la identificación neurótica como un síntoma de las masas y que muchas veces genera que estos grupos se consoliden y operan de diversas maneras según los intereses del involucrado.

**Pregunta 5.**

**¿Cree que la pedofilia es una distorsión del amor exacerbado al niño?**

En general los entrevistados responden que sí existe una distorsión del amor, una distorsión que apunta a alcanzar un goce de satisfacción que se relaciona con el objeto y la meta, el objeto en este caso es el niño y la meta es el alcance de placer, para que exista la operacionalización de este tipo de distorsiones debe estar insertada la posición gozante y principio por el que el perverso eventualmente actúa, en conclusión general el pedófilo busca justificar bajo una certeza gozante. Coloquialmente también se obtuvo una respuesta similar pero puesta bajo la premisa de estar normalizando conductas de ese tipo por niveles de autoridad y amenaza que presente el victimario o en casos puntuales donde la víctima logra identificar al victimario como su salvador lo que guarda correlación con la primera entrevista con aquello de un *fantasma de querer ser tocado*.

**Pregunta 6.**

**¿Por qué el sujeto decide someterse al acto de la pedofilia?**

En esta pregunta se evidencian dos posturas, una postura desde el pedófilo como persona que actúa y el sujeto que es abusado por el victimario, en primer lugar para que existan este tipo de distorsiones el niño debe quedar marcado y también los niños suelen someterse a este tipo de actos porque sienten de manera distorsionada pero sienten algo, como lo es el sometimiento o la sumisión, por otro lado el miedo también puede ser un potenciador que se relaciona con la posición de víctima, la posición de víctima se ve sustentada en el miedo que puede llegar a sentir el sujeto violentado y es ese sentimiento puntual que enanca de alguna manera al sometimiento del acto.

### **Pregunta 7.**

#### **¿Cómo cree que operan los grupos pedófilos en las sociedades?**

Encontramos dos puntos importantes mencionados en la entrevista, en un principio se menciona la parte bondadosa de operabilidad de cómo el sujeto busca ganarse la confianza del otro, por otro lado está inmersa la sutileza, los entrevistados mencionan que estos grupos suelen ser bastante discretos y trabajan bajo perfiles muy privados y alejados de cualquier tipo de sospecha, es por eso que en la generalidad del caso insertar esta imagen de amabilidad puede ser un acompañante ideal a la ejecución del acto para que el victimario pueda pasar desapercibido y en la privacidad del mismo busque alcanzar su goce.

### **Pregunta 8.**

#### **¿Cree usted que existen comunidades infractoras?**

Los entrevistados dijeron que estas comunidades existen. El psicólogo tres especifica su respuesta mencionando a diversos grupos como los trans – especies o trans – viciados.

### **Pregunta 9.**

#### **¿Qué tan frecuentes son los casos donde el pedófilo resulta ser alguna imagen influyente para la víctima?**

La mayoría de los entrevistados responde que en este tipo de casos si resulta la existencia de una imagen influyente, la cual puede ser un docente o en casos más puntuales la misma familia se ve involucrada: Padres, abuelos o tíos, esta premisa se relaciona con la segunda variable en común encontrada en los entrevistados que es como los que cometen este tipo de actos buscan ganarse la confianza de la víctima y tienen en común rasos de extrema amabilidad.

### **Pregunta 10.**

#### **¿En qué momento el acto perverso y la ley se convierten en cómplices del silencio?**

Los entrevistados mencionan que el victimario puede cumplir con diversas características especiales como las de callar y no decidirse por hablar porque existen factores como la necesidad de no confrontar por miedo o por no ser escuchado, influencias políticas, un tratamiento judicial poco ético o que a

veces el proceso judicial es lento y en la mayoría de los casos por más denuncias y justicia que se busque estos casos quedan impunes.

### **Pregunta 11.**

#### **¿Con qué estrategias el sujeto pedófilo tiene poder?**

Los entrevistados coinciden en que este tipo de casos el pedófilo maneja tácticas de confianza entrelazadas con la amabilidad como maneras de cercanía, el pedófilo busca obtener poder a través de este tipo de maniobras que hacen que sea adornado como una persona de la cual no se puede sospechar y así poder actuar bajo un manto sutil que no le permita ser descubierto.

### **Análisis de Resultados**

A partir de las entrevistas realizadas, se hizo una observación de las respuestas expuestas por los profesionales. En las que, en su mayoría mantenían similitudes a pesar de los diferentes discursos tuvieron algunas sutiles diferencias.

Mediante la realización de las entrevistas, los participantes demostraron la relación entre el poder y el acto perverso, es decir, que así como el primer concepto puede ser influenciado, es inevitable a que surja una desviación en realizar actos ilícitos, es decir demostrar la ventaja que puede existir cuando el sujeto se ve envuelto bajo el manto del poder, por el que no solo podrá ejercer un bien propio y al Otro, sino que da paso a una transgresión dirigida hacia la pulsión que busca obtener satisfacción. El primer señalamiento, se mantuvo relacionado en las teorías propuestas por Foucault con respecto a su postura en el poder, frente al planteamiento de disciplinas que puedan formar al sujeto por medio de modelos que promuevan un conocimiento y adiestramiento de la conducta, así como la promoción de métodos que beneficien la calidad de vida del sujeto. Estos sistemas son propuestos por el mismo ser que ejerce el poder, garantizando el mayor bienestar a la comunidad.

No obstante, el segundo apunte remarca a la teoría de Mbembe en la necropolítica, cuya acción reside en la ejecución de la muerte a través del poder,

sometiendo a la violencia y la figura imponente que envuelve al sujeto bajo este mecanismo, lo que involucra a la postura del capitalismo gore; que coloca al sujeto no como un ser viviente sino como un objeto de mercancía que está dispuesto a explotar.

Por otra parte, se señaló sobre la dinámica perversa que pone en manifiesto la necesidad de obtener placer y tener una certeza firme por sobre lo que él entiende como satisfacción, donde también interfieren distorsiones colectivas como lo son las de creer que el perverso cumple un rol de enseñanza que difiere de otras.

Tal como lo planteó Marchesini con respecto a la posición del sujeto y el Otro, colocándose como el objeto de deseo mediante una certeza de enseñar, en el caso de la pedofilia citando al Entrevistado 2 “yo les voy a enseñar como se ama, como se goza” al menor; como aquella posición que toma y la llama un *amor al niño*, dicha frase que es sostenida por el movimiento MAPS en consentir la relación entre adulto y el menor de edad. No obstante, este discurso refleja a lo que Freud señaló en los “Tres ensayos de la teoría sexual” con respecto al objeto de la pulsión que se posiciona en la figura infantil denominándolo como una aberración, pero que el sujeto direcciona, como en el caso de este movimiento que busca “normalizar” este nuevo tipo de relación, tal como lo planteó el penalista “se tiende a normalizar conductas de manera colectiva que terminan por generar en la persona necesidad por cometer actos de este tipo”. Por lo que, desde la mirada externa, la comunidad MAPS se convierte en un grupo que divide al Otro, la sociedad, no solo a aceptar sino a involucrarse a esta condición, cuya influencia será más propensa en el sujeto que ha “experimentado” los escenarios sexuales que están admitidos por la ley, tal como lo mencionó Ebbing.

Lo que corresponde a la posición de las masas, tanto los psicólogos como el penalista concordaron en que el sujeto puede responder ante la dinámica en la que se basa la comunidad, debido a la presencia de una “identificación colectiva” como lo mencionó el psicólogo 3. En el cual, desde la postura de Freud, dicho efecto es observado en su trabajo de “psicologías de la masas y análisis del yo” al mencionar cómo la subjetividad del sujeto se ve alterada por

las nuevas creencias que la comunidad ofrece, de manera que, ya no se vuelve una postura extraña para el individuo, sino que es adoptada e identificada como suya. No obstante, en el caso del neurótico frente a los mecanismos de la masa puede ponerse a prueba la presencia de los diques que fueron implementados durante el período de latencia mencionado en el segundo capítulo. De manera que, el sujeto cuestionará sobre su goce y también un reproche a la producción de sus fantasías, sin embargo, esto puede desvanecer mediante a la visión que tiene la comunidad en gozar, ya que no sólo será él posicionado como un participante, sino que se verá envuelto bajo un grupo, desmantelando así el rasgo perverso, relacionado al argumento del penalista en el cuadro de pornografía infantil, cuyo inicio es de una observación que va extendiéndose hasta la satisfacción personal.

Así como la desviación ante la realización del arte, se complementa con lo ya mencionado ya que se puede entender como un factor transgresivo que colectiviza a la población y adoctrina a los mismos a seguir y normalizar este tipo de situaciones, es por eso que obras como la de Lewis Carroll o la de Vladimir Nabokov fueron usadas como armas para normalizar una conducta negativa entre el colectivo, mientras exista una mala interpretación estas conductas se verán sustentadas bajo un manto que protege al pedófilo y busca aprobación social.

Sin embargo, la presencia de estas comunidades se mantiene en un perfil bajo, cuyas respuestas conllevan un acuerdo total, pero desde la postura del psicólogo 2, lo refirió también como “el punto de gozar del perverso, como es fuera del discurso, es clandestino, no es un goce común”. Este señalamiento fue fundamental, ya que fue una respuesta ante lo que se consideraba que “uno de los terrenos más privilegiados para el despliegue del obrar perverso es el secreto. Esto le funciona como un motor fascinante para transgredir la prohibición, y es en el secreto donde aumenta su goce” (párr. 15). Trabajo que fue desarrollado por la página de A Sala Llena (2011). Por lo tanto, los grupos en masificación existen y son persistentes en la realidad del mundo de pedofilia y pederastia, sin embargo se hace énfasis en que estas comunidades operan de manera silenciosa y discreta puesto que la dinámica envuelve

estipula que la privacidad es indispensable para llevar a cabo el acto perverso, se recalca el uso de dispositivos tecnológicos que masifican el consumo y lo llevan a un nivel de discreción más profundo y difícil de explorar.

En relación con la víctima y los actos que violentan al cuerpo como el de la pedofilia, recurren a amenazas en su mayoría para implantar miedos e inseguridades como una de las tácticas por parte del agresor. No obstante, esto se reflejaría mediante la manifestación de los diques, en los que se convierten en una barrera que impiden a que el menor de edad pueda hablarlo en su etapa o incluso más adelante, en términos del penalista se refiere a un “cifra oculta” como los casos que no se reportan debido al involucramiento del horror, miedo, asco o vergüenza bajo los cuadros de revictimización. Por otra parte, el psicólogo 3 señaló que el acto perverso puede surgir mediante una postura del sadismo o del masoquismo; en el cual da paso a la postura de Lacan, que muestra una expansión en cuanto al campo del sadista al mencionar que “el Otro [muestre que] aquello de lo que es capaz como se entra en conflicto con la ley del placer = se trata de acorralarlo allí, en el más allá del principio del placer” (Lacan, 2019, p. 51). De tal manera que influye en la división que realiza en el infante y más aún si el adulto se mantiene bajo el rol que conlleva a un cargo superior ante los ojos de la sociedad como el padre de familia, docente, sacerdote o incluso político, sometiendo la influencia del mecanismo del poder bajo una dominación como lo refiere el autor Weber, un ejercicio en el cual es sometido por la fuerza.

Retomando la cita de Lacan, marca un punto de parte esto puede inferir en base a la respuesta del psicólogo 2 con respecto a la postura del niño, diferencia que se encontró mediante las entrevistas realizadas. El profesional considera que el menor puede acceder ante estos sucesos, debido a la sensación que el cuerpo siente no solo mediante el tacto, sino también la mirada, ya que en la etapa de la infancia, las pulsiones se encuentran a flor de piel y están en un proceso a ser educadas para una limitación y sublimación. Por lo que, para el pedófilo mediante una postura sadista, se lleva a cabo el acto, a medida que el Otro acceda, y por lo tanto el menor sería el objeto asequible.

Del mismo modo, los psicólogos coinciden en que la imagen influyente es de gran importancia en los casos donde la acción se ejecuta. Sus respuestas apuntan a que en la mayoría de los escenarios se presentan figuras importantes como se mencionó anteriormente; figuras familiares o personas que cumplen roles de enseñanza como docentes y directivos; en los capítulos se puso en manifiesto como diversos casos conocidos de pedofilia y pederastia eran realizados por figuras como en el caso de Jeffrey Epstein, y también por influencias sacerdotales como el acontecimiento de César Cordero.

Muchas veces aprovechan el escenario sugestivo con relación al discurso para justificar y cometer acciones por sobre el niño, estas figuras cumplen en la generalidad un rol que se entrelaza con todo lo que conlleva a que el mismo acto termine por satisfacerlos, si bien no todos llegan a cometer el acto perverso, aunque esto no exime que la estructura se encuentra más presente en influencias ya sean mediáticas o internas del contexto de cada sujeto. Por lo que, es importante hacer énfasis en que no todo pedófilo es perverso, pero existen influencias que movilizan al sujeto en contemplar la realización del acto perverso, como la estructura del poder y la verdad; teoría implantada por Foucault, en el cual refiere que la verdad está sostenida por una base de poder que anteriormente se consideraba como tal, no fue más que el conocimiento; por lo tanto, el sujeto colocado en esta posición es el que obtiene la última palabra, la decisión final, la confirmación ante el hecho regido por una supuesta verdad, pero que no está alejada de un deseo.

Así como el principio de placer propuesto por Freud, en los que haría referencia a los personajes que poseen un gran sustento económico, cuya obtención de placer es más efectiva y posible, pero propensa en cambiar la dirección de su meta, lo que influye en un sometimiento a lo prohibido, en el cual a pesar de demostrar la duda, bajo la mirada del dinero es la respuesta de que “todo es posible”.

Esta diferenciación estuvo presente en las entrevistas ya que los expertos mencionaron que en las tres estructuras está presente lo extraordinario de la normalidad como la formación de las comunidades y la certeza de goce

impuesta por el perverso. La pedofilia es un tipo de parafilia que puede estar presente en sujetos neuróticos o psicóticos; en los neuróticos prima la ley cuya función genera repercusión y escándalo cuando algún sentimiento perverso se hace presente, específicamente en la fórmula fantasmática, mientras que el psicótico es tomado por una certeza mediante el discurso delirante cuya verdad es absoluta.

El diagnóstico del mismo debe ser tomado desde un encuadre de lectura fino y delicado puesto que es poco probable que un perverso se acerque a terapia por el rasgo anteriormente mencionado: la certeza, la diferenciación entre quién posee el total convencimiento y quién posee una ley superyoica es originalmente aquella que delimita quién es un sujeto perverso y quién es de otra estructura que presenta alguno de estos rasgos.

## CONCLUSIONES

Mediante las entrevistas aplicadas y lo previamente investigado, se pueden corroborar las hipótesis planteadas acerca del poder y la influencia que se maneja con relación a los actos perversos de pedofilia desde todas las aristas u estratos sociales recorridos en el apartado de poder e influencias. Los entrevistados confirman que no existe poder en el que no ingrese el acto perverso, ya que estos dos conceptos trabajan en equipo. Desde esta perspectiva, se incluye la de una postura casi perfecta en la que se busca pasar desapercibido cuyo manejo se ve sustentado desde la malversación y aprovechamiento de la autoridad, mediante el escenario desarrollado por el perverso, el discurso delirante del psicótico o la proyección de las fantasías del neurótico. Visualizamos que, el poder es una herramienta que puede presentar una ambivalencia con respecto al ejercicio de crear el bien o puede en efecto ser transgredida según el sujeto que la porte y el significado que se le dé.

Metafóricamente, el poder se puede entender como aquella arma que funciona de diferentes maneras según el esquema y objetivo que el sujeto desee alcanzar, en el caso puntual del perverso encontramos rasgos generales que su principal alcance es lograr una satisfacción pulsional dirigida a gozar. Desde el plano de la pedofilia, la figura del niño recae como el objeto que direcciona a la meta del orgasmo, mediante la “enseñanza” perversa; pero también como la identificación simbólica del ser indefenso y tierno que el sujeto no pudo ser.

Es ideal que se desensibilice por completo la postura tabú que se tiene frente al poder y el cometimiento de actos delictivos, hacer énfasis en escuchar al sujeto para ayudar a resolver su problema es necesario para generar más resistencias que influyan a reducir el consumo de material infantil o buscar satisfacción directa con los niños, la educación y dar una voz más seria que trate de obtener la atención necesaria puede ser un método relevante para que estos casos sean estudiados y entendidos desde ambas perspectivas ya que muchas veces el exceso de poder genera que se sigan aprovechando

escenarios llamativos para el perverso y así estos actos terminen en su posterior ejecución.

## ANEXOS

### TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS

#### Psicólogo # 1

1. **Entrevistador: ¿Cree que alguien en posición de poder puede ejecutar más rápido el acto perverso?**

Entrevistado: ¿Desde el ámbito educativo o en general?

**Entrevistador: Ambas partes.**

Entrevistado: Claro, el sujeto del poder siempre va a tener un poquito más de ventaja. Por el hecho de que se encuentra en esta posición frente a la sociedad que le da una imagen y un semblante de, aparte de autoridad, de fidelidad, de que esa palabra tiene más validez que la de un niño; porque obviamente no es algo nuevo que a los niños no se les cree, porque no lo saben proyectar bien en el discurso o lo hacen en forma de juego o lo hacen como un dibujo. Entonces, no hay una validez como el discurso de la palabra y la experiencia de la misma. Entonces, en esa situación del poder si hay más oportunidades que se pueda, debe ser la parte de la pedofilia o cualquier situación de violencia. Porque ya es algo normal, ya es parte del perfil de la persona que realiza un acto, que la mayoría es por el poder que pueden realizar, hay más validez en esa parte.

2. **Entrevistador: ¿Por qué existen personas que deciden no hablar acerca de los abusos que han sufrido?**

**Entrevistado:** Miedo. Si es por los niños, miedo, porque lastimosamente suele ser dentro del mismo círculo familiar, la mayor parte. Si es con respecto al poder, tiene que haber una amenaza de por medio o puede también haber sido por la parte de la dinámica familiar. Lo que él hable no es lo ideal, la palabra de él en la familia no importa, entonces ¿De qué sirve hablarlo? Y por último también puede ser esto que esta persona que abusa sexualmente de este niño le está dando justamente esos recursos que no le puede dar la familia cariño, manipulación, seducción; ósea hay una atención, el niño puede estar

gozando de la mirada, puede estar gozando desde la parte fálica, y todo con respecto a esta persona que se presenta como un todo, para poder tener al sujeto. Entonces, ahí el niño puede optar por hablarlo y simplemente que no se le crea, y por lo mismo si ya hubo una experiencia prevé de que no se le creyó, entonces ¿para qué más?, o simplemente se queda por miedo a las amenazas que suelen decir las personas que violan, abusan etc.

Va por ese lado, más que nada por la amenaza o por el miedo; o para mí también otra de las opciones como les dije, es el hecho de “sabes que, si mi palabra no valió”, que son los niños que, si suelen dejarse llevar un poco más. Hay niños que, si lo van a decir y van a hacer escuchados, hay otros niños que pudieron haberlo dicho de otra forma como me duele mi parte íntima o algo así y simplemente los papas no están escuchando bien el discurso del niño.

**3. Entrevistador: ¿Considera usted que el poder repercute ante el sujeto de forma negativa?**

**Entrevistado:** No, siempre y cuando el poder se sepa manejar, todo depende de que significado tenga la palabra poder en la subjetividad del sujeto, puesto que, si el poder está dentro en la línea de liderazgo, de la ayuda, del saber hacer, con el poder no es que es algo malo, porque si no hay poder, no hay una persona que esta consiente de que la sociedad necesita elevarse, necesita tener una persona que guie, todo depende de cómo tu uses el poder, y para que finalidad, cual es el fin del poder.

**4. Entrevistador: ¿Cree usted que el sujeto en la comunidad o en la masa despierta lo que no podría ser en solitario? ¿O sea, si le estén insertando en un grupo, por ejemplo, si un grupo donde están pedófilos incita de alguna manera que esta persona pase a hacer algo?**

**Entrevistado:** Puede ser, por lo de la masa, ósea ahí ya se junta justamente que ese significante se vuelve parte de ese individuo, y por seguir la masa puede que se vea influenciado en realizar el acto o no. Ahora recuerda que están los diques de la neurosis, entonces si están esos diques bien establecidos, vergüenza, asco, culpa y miedo, a lo

mejor no lo haga, lo ha pensado y le gusta estar ahí. Si ya se deja influenciar ya tendría sus rasgos perversos que habría que tener en cuenta. Pero, si él no está dentro de esa sociedad, puede hacerlo solo también, no necesariamente necesita la influencia, pero creería que el neurótico lo hace para demostrar que puede estar dentro de la sociedad, mas no por gusto como tal.

**5. Entrevistador: ¿Cree que la pedófila es una distorsión del amor exacerbado al niño?**

Entrevistado: Si, aparte también es este fantasma de como él quiso ser tocado cuando fue niño, obviamente está totalmente distorsionado, es el amor al cuerpo, o sea yo lo veo de esta forma, es el amor a este cuerpo inocente puro, no desarrollado, no es que tiene algo sexualizado como tal, sino que es un cuerpo inocente, el cuerpo de un niño no entra dentro de la parte de la seducción porque no hay que atribuir, entonces por eso el perverso busca algo que no tenga que hacer con eso. Y si va por el lado de la pedofilia, va más hacia el cuerpo, es esta parte de irrumpir con esta inocencia, con esta infancia, que él a lo mejor no tuvo, nos pones desde el perfil muy teórico, obviamente el perverso en su historia no tuvo una buena madre, no tuvo un buen vínculo con la mamá o con el papá, pero fue durante la infancia. Entonces es ir a irrumpir, que eso es lo que más goza la persona que va con el fin de la pedofilia. Goza de ver a ese niño sufrir o de esa inocencia que puede dañarla, ósea dañar al otro, ósea es su objeto. Él está completo y está dañando a otro. No es una persona, no es un niño, para él es un otro.

**6. Entrevistador: ¿Por qué el sujeto decide someterse al acto de la pedofilia?**

Entrevistado: ¿Por qué? hay que ver, sería dependiendo su historia, que fue lo que le atrae de los niños, cuál fue su historia como niño, puede ser que, si está influenciado y todo, pero es que depende, si vamos desde la parte de la perversión es ver cuál es su objeto elegido, cual fue el enganche que hizo para que él vaya por los niños y no vaya por las mujeres. Más se basa para mí en esa historia, hay muchas historias, pero se tendría que ver el caso a caso, pero de ahí la elección

de la pedofilia, para mí es romper esa parte de la inocencia, buscar lo más puro. Me invento, de los asesinos seriales que buscan a una mujer determinada con tal cosa, sino acá va buscando la inocencia, los otros pueden buscar como que la parte del sexo, y para mí esto es buscar inocencia, buscar pureza.

**7. Entrevistador: ¿Cómo crees tú que operan estos grupos de pedófilos en las sociedades?**

Entrevistado: Si nos ponemos así desde la parte que te muestra Netflix y todo, obviamente son los que tienen poder, totalmente, porque de ahí los otros no sé si van por la parte de la pedofilia como tal o simplemente buscan cumplir con un instinto o un impulso sexual, como puede ser, que se yo, el violador de la familia, que es un papá que está violando un niño, pero no sabemos si es porque en ese momento tuvo un deseo carnal o en realidad es pedofilia, entonces igual se sigue viendo la jerarquía, igual se sigue viendo que hay el poder y sobre todo es esta parte de la doble cara de que no lo van a creer porque yo tengo una buena vida, tengo eso, tengo el otro, ayudo a las otras personas, pero en la parte oscura, en el cuarto oscuro donde no se están viendo los casos. Crearía que obviamente ejerce el poder frente a la víctima. Ahorita que me pones a pensar, puede ser que sí, que el poder embriague a estos sujetos, y lleguen a un punto en donde necesiten irrumpir más allá de la parte moral, necesitar llegar a donde los demás mortales por así decirlo no pueden llegar, que puede ser justamente la pedofilia, como también el consumo de drogas, como cualquier otra cosa, pero esto es ya como un top de tops de lo que no se habla, por así decirlo.

**8. Entrevistador: ¿Cree usted que existen comunidades infractoras, comunidades que hagan este tipo de cosas? ¿Conoces algunas?**

Entrevistado: No conozco, no pertenezco a ninguna, en realidad no, no he conocido, se porque justamente estaba este millonario de los estados unidos Jeffrey Epstein que justamente es el que ha salido su historia, pero de ahí así de que existan probablemente, sino que obviamente ya también se junta con otra parte que es la trata de blancas, la trata de niños, ósea ya es un negocio ya de la Deep Web.

**Entrevistador: ¿Y por ejemplo casos aquí en la institución?**

Entrevistado: En la institución no, no ha llegado a pasar, porque nosotros a los docentes, en especial a los varones, antes de ingresar a la parte de la selección con recursos humanos, y también se les hace pruebas psicológicas, siempre se les pasa recordando cuáles son los límites a pesar de que no haya una estructura perversa, ósea si esta triste la niña pues que la abrece una maestra. Se está haciendo el constante recordatorio para que se evite llegar a pensar que hubo una insinuación o que hay un indicio. Ahora en otras instituciones educativas pues nada, solo si cumple el perfil desde la parte de carrera se lo contrata y no se analiza las demás cosas. Pero como esta institución es más pequeña si se logra visualizar algo.

**9. Entrevistador: ¿Qué tan frecuentes son los casos donde el pedófilo resulta ser alguna imagen influyente para la víctima?**

Entrevistado: Puede ser, tiene que ser, porque si no el niño no va a brindarle lo que él quiere, tiene que ser influyente para el niño, porque él tiene que conseguir algo. Ahora si ya es por otros métodos del secuestro etc., diferente. Pero creo que en eso también juega un papel importante el mismo juego que tiene que hacer la persona, yo creo que esto desde la seducción y del camino de la pantomima que él elabora, es parte de ese goce, siento que es parte de engañar, de buscar, como este vecino que viola al niño, le da juguetes, le da todo, es la parte de irrumpir todavía con esa inocencia. O súbete al carro que te voy a dar una vuelta, siento que necesita haber una influencia para que el niño se sienta totalmente bien y se pueda gozar del sufrimiento después.

**10. Entrevistador: ¿En qué momento el acto perverso y la ley se convierte en cómplices del silencio?**

Entrevistado: En el mismo poder, sigue estando poder, ahí si ya es el poder. Ya no se ven los fines humanos, sino que se ve el fin de la institución, se ve el fin de que es lo que estaba ayudando, ahí ya el silencio viene hacer parte de esa situación que paso, creo que, si hay estos grupos y se tienen que defender, saben que por el poder van a lograr bastante y no van a ser tan afectados, al menos que en verdad hay una persona que venga a confrontar totalmente eso. Igual sigue

teniendo más la imagen, esa familia pudiente que ayudo a tantos lados. Por el mismo poder el silencio bastara.

**11. Entrevistador: ¿Con que estrategias el sujeto pedófilo tiene poder? ¿Qué hace el sujeto pedófilo al momento de actuar?**

Entrevistado: Yo creo que va por este lado de tratar al niño o tratar a la víctima por así decirlo como él hubiera querido ser tratado, y por el mismo lado va estos impulsos o estos deseos sexuales camuflados con gentilezas, algo que si te pones a ver es lo mismo que se puede hacer con un adulto, pero en el niño es más desde la parte infantil, es más desde la parte de lo que recién se puede crear, puedes inventarte diez mil cosas, puedes ser payaso, hacer esto, hacer lo otro, te reinventas y es como un reto, porque un adulto por ultimo si te puede decir no me voy a subir a tu carro, pero el niño crea, ósea crear la fábula, crearle la fantasía de que vamos a hacer algo, creería que podría ser una de las estrategias que usa el pedófilo para poder conquistar a la víctima.

**Psicólogo # 2**

**1. Entrevistador: ¿Creen que alguien en posición de poder puede ejecutar más rápido el acto perverso?**

Entrevistado: Es que no hay acto perverso sin poder, ósea van ligados, porque hay un dominio en una escena. Ahora, hay que diferenciar o ser más preciso en el punto más clínico de la perversión. Porque, uno pensaría que el perverso es quien se pone...digamos el que va a imaginariamente lo podemos pensar como el ejecutor, en el sentido de el que domina en el poder la escena. Lo cual lo hace, pero no bajo ese imaginario que uno diría "ah es el que dice que hay que hacer", sino el que posibilita a hacer.

Es decir, él se hace un objeto para el Otro, y que el Otro pueda gozar, pero se declara como una especie de inocencia. Como "Bueno yo me puse aquí para que me pegues, yo me puse aquí para que me mires...para que yo que se, me insultes, etc.". El pedófilo, ya que es un tema específico, se coloca como al niño como objeto para decirle "Bueno yo te estoy enseñando ¿no? de la educación sexual, te estoy

posibilitando en hacer cosas que los otros dicen que no, pero que no tienen nada de malo ¿ya?” Claro, que es un dominio de poder, porque hay un ejercicio de saber de sobre el goce en este caso, pero revestido, muy revestido; a tal punto que en el caso de los pedófilos se puede declarar como si ellos fueran violados por los niños. Es un juego allí importantísimo, en relación al discurso, que manejan el acceso al goce. A ¿qué es lo perverso? que no hay una interrupción, no hay una prohibición, “yo me hago objeto para que tus goces, frente a lo que los otros dicen que no puedas gozar”.

**2. Entrevistador: ¿Por qué existen personas que deciden no hablar acerca de los abusos que han sufrido?**

Entrevistado: Mmmm..., yo les pregunto a ustedes “es fácil hablar de un trauma”. El trauma se silencia, porque de entrada el mecanismo de defensa es la represión. Entonces la represión tiene un sentido; el sentido es no angustiarse.

Entonces se generan otros síntomas, que para cada historia será único, ¿qué es lo que deja este silencio como síntoma?, porque las ideas se las pueden reprimir, pero no los afectos. Los afectos se desplazan en el cuerpo, entonces una de las cosas es eso, la defensa, la radical defensa que puede utilizar una persona para aislar o poner en el inconsciente esas escenas horribles o escenas que son poco comprendidas, pero que a la vez son traumáticas porque generan un efecto, y el efecto que dejan se desplazan en el cuerpo. Por otro lado, se resignifica, si es en la infancia, digamos, no están jugadas todas las condiciones para que un niño o una niña puedan comprender que ya sido de ese goce que ha vivido; sabe que es raro y es extraño. Por un lado hay una satisfacción, pero por el otro hay una angustia, no está en el tiempo lógico como para poder interpretarlo; se interpretará luego en la adolescencia y de ahí tomará un sentido traumático también; en el punto de que hay una corroboración de la sexualidad infantil que ya se jugó.

Por otro lado, puede que en la adolescencia tampoco aparezca, sino se aparece luego en la adultez. En mi experiencia clínica, adultos hablan de sus abusos sexuales, siendo adultos; “es la primera vez que lo vengo a hablar” o lo hablan, peor jay una desvinculación afectiva. Lo que sucede, es que en el tratamiento, luego pueden vincular el afecto con los pensamientos que pueden traerlo a la consciencia pueden traer “yo fui abusado por mi abuelo” por ejemplo. Pero, lo habla en primer tiempo como desafectadas o desafectados y después se enlaza, estas palabras, estos significantes con los afectos y digamos viene lo traumático.

**3. Entrevistador: ¿Considera usted que el poder repercute ante el sujeto de forma negativa?**

Entrevistado: Es curioso porque entramos a la cultura a través de un ejercicio violento y de poder. “El Otro que nos habla”, nos exige entrar a la cultura alienándonos a él, ósea que habla del gran Otro que sostiene. Pero, es una condición necesaria para entrar a la cultura, porque si no estas fuera de la cultura, fuera del discurso lo que implica otro tipo de subjetividades.

Pero, para poder ingresar buscamos ese acto de un Otro que con un poder ejerza la posibilidad de sostenerte en el deseo. Creo que poder, habría que analizarlo en las diferentes aristas que trae. El ejercicio pedagógico es un ejercicio de poder necesario, para educar hasta cierto punto lo que la pulsión se deje domesticar, para otras cosas la pulsión no se deja domesticar. Pero, es necesaria la educación sino estuviéramos todo el mundo gozando con todo el mundo y no existirían las instituciones tal cual la vemos; ahora, la familia es una institución en el cual jay unos límites pero también hay un ejercicio de poder. Y es interesante, porque el pedófilo se percata de eso, y dentro de su lógica pedófila, perversa, es hacer creer que los padres son unos malos padres, porque con su poder impiden el acceso al goce al niño, ese es el discurso del pedófilo. Pero, ese ejercicio del poder de los padres es necesario para poder marcar un límite.

Lo que debe autorizar es posibilitar la vida, lo que Lacan se percata y lo toma de la religión, se percata que el Nombre del Padre siendo un significante privilegiado lo que hace es ejercer un poder para dar un límite al gozar, pero que no se lo detiene sino que posibilita la vida, es decir “no se puede gozar de esto, pero sí de estas otras cosas, entonces da paso a la vida”. Creo que habría que ver esa vista del poder. La Universidad está pensada desde ese lugar, las instituciones también están pensadas, porque hay un Amo, un S1 que es alguien que ejecuta, da órdenes y que organiza las condiciones de vida de una institución de la cultura humana. Necesario, pero el desliz está frente al goce, es decir, qué acceso al goce permite ese poder, a cuál posibilita, cual es el vivible y cuál es el no vivible.

(Habría que ubicar si el poder está de lado del ideal, que así mismo prohíbe pero posibilita o está pensado desde un imperativo superyoico, que solo apunta a gozar, creo que esto abriría algunos puntos para pensar y leer alrededor al ejercicio del poder). Digamos que hay como cierta fantasía quizás del pensamiento de liberarnos de las estructuras de poder, tendríamos que liberarnos de la condición humana mismo, porque entrar a la cultura es entrar a una institución en donde hay unos órdenes jerárquicos, hay en gran Otro tan necesario para que sea garante de los significantes, por ejemplo, y poder entrar a la humanización. Pero bueno, pero está el ejercicio que hacen del poder y para qué lo hacen.

(Creo que una madre, si solo se queda en el ejercicio de madre, sería una madre que ejerce un poder de sostener ese hijo y querer reintegrarlo como su objeto fálico, pero viene otro poder que es el nombre del padre, por decirle no lo puedes reintegrar y también tienes también que vértelas, en tanto mujer en tanto hombre y darle el espacio a ese objeto a que es tu hijo, para que pueda convertirse en un sujeto, podemos leerlo desde la pequeña institución como lo es la familia)

- 4. Entrevistador: ¿Cree Ud. que el sujeto en la comunidad o en la masa despierta lo que no podría hacer en solitario?**

Entrevistado: Si, por su puesto, de hecho lo revela Freud en “psicología de las masas y análisis del yo”, pero lo ubica a partir de un estudio puesto por LeBon, otro psicoanalista que ya había estudiado estas condiciones. Que en la masa se pierden algunas cosas a nivel subjetivo, primero que homogeniza bajo un lema y por otro lado las defensas caen un poco, el límite de la represión se desvanece y se pueden hacer cosas que uno en la vida individual, del uno a uno no lo podría hacer, es un efecto masa que bien lo ubica Freud.

**5. Entrevistador: ¿Cree que la pedofilia es una distorsión del amor exacerbado al niño?**

Entrevistado: Si hay una condición de amor que hablan los pedófilos es una versión amorosa perversa, teniendo en cuenta ese juego de palabras que hace Lacan de la perversión como una versión propia, igual el Nombre del Padre es una perversión, es una versión propia, como una forma de organizar el goce. El perverso tiene una forma muy propia, a través de una certeza de gozar, y el pedófilo en particular sosteniendo esto, de que le enseñe al niño como gozar, es su condición amorosa. Ahora, es una condición congelada, porque solo debe estar en este niño que no presente caracteres sexuales secundarios, en este niño donde su cuerpo tan indiferenciado, puede ser un niño o una niña, a tal punto que imaginariamente da cuenta de la no castración.

Por eso es que, la pedofilia, clínicamente hay que estar atento al diagnóstico, porque no es lo mismo que un adulto abuse de un cuerpo con rasgos sexuales secundarios, a que solo este exclusivamente destinado al cuerpo de los niños sin diferencia sexual, justamente porque hay esta condición. Y si, tienen un discurso amoroso en el sentido “yo les voy a enseñar como se ama, como se goza”, evidentemente es un discurso perverso.

**6. Entrevistador: ¿Por qué el sujeto decide someterse al acto de la pedofilia?**

Entrevistado: ¿Por qué un sujeto niño? Esa sería la pregunta, ¿por qué un niño se engancha en esto?, porque los cuerpos de los niños no son angelicales como creía la época victoriana, angelicales en el sentido

que no sienten nada, si no sintieran nada no fueran humanos. Lo que revela Freud en la sexualidad infantil es que los niños sienten, por eso es que no hay que golpearlos, no hay que transgredir en ese cuerpo, porque bajo el lema de la educación, eso se podía hacer, se hace aún. Incluso, se llega a decir “son solo niños”, si no entendieran o no tuviera valor de lo que sienten, lo que llega a pensar qué lugar tiene el niño en la cultura, pero, si el niño se engancha a esta lógica es porque sienten algo, evidentemente no están en el mismo estadio de comprensión de un adulto, ni pueden autorizárseles ejercicio del cuerpo aún, no es el momento pero se queda enganchados con algo que en el cuerpo impacta, que por un lado es angustiante, pero también toma el matiz erótico.

Desafortunadamente, es ese el punto que va a hacer ese enganche; algunas personas que trabajan con abuso sexual, ven en la clínica con niños abusados, que quieren volver a reproducir esas escenas con ellos como terapeutas, claro, nos percatamos, colocamos ahí una obviamente una interdicción, pero de lo que uno se percata es que lo quiere producir porque hay una gratificación, no va por el lado del adulto, no es como un adulto, porque autoriza y puede hacer ejercicio responsable de su cuerpo, acá ha sido tomado por y es un empuje a. Pero se enganchan, porque el cuerpo siente y ha sentido algo.

**7. Entrevistador: ¿Cómo cree que operan estos grupos pedófilos en las sociedades?**

Entrevistado: Operan como lo hacen las comunidades ocultas, sin ser vistos, son muy discretos y tienen comunidades de goce. Hay códigos, no sé si han podido investigar de esos códigos que usa; en WhatsApp, en Facebook hay esos códigos donde se camuflan para poder estar ahí con otros, incluso piden material para que uno pueda ingresar como una evidencia, para saber que esa persona no es un infiltrado. También hay aspectos de la vida de Internet que permite ocultarse más como ocultar los IP, incluso Tor que es un navegador de varias capas para poder tener un blindaje de seguridad que de seguro usan ellos, cambian los IP y las direcciones.

Hay gente dedicada a nivel de lo policial, que está destinada a hacer este tipo de investigaciones y les toma años poder desarticular grupos y comunidades.

Pero, este ese el punto de gozar del perverso, como es fuera del discurso, es clandestino, no es un goce común; el goce común es el de los neuróticos, “así podemos gozar, no lo podemos hacer de otra manera, porque si se lo hace de otra manera puede estar en un delito”; entonces se sale para gozar clandestinamente

**8. Entrevistador: ¿Cree Ud. que existen comunidades infractoras?**

Entrevistado: Si existen comunidades, pero también el neurótico tiene esas infracciones. Hay un goce común, en el que no hace preguntas, el discurso de la familia “te casas, tienes hijos” eso es un goce común. Pero, sabemos desde el nacimiento del psicoanálisis, que la pulsión no está para la reproducción, está para gozar, aún los neuróticos tienen alguna parte que la pueden sacar de lo común y gozar de algunas cosas que puedan ser “bizarras”, pero ser como dice Freud desde la posición del fetiche que tienen todos y eso puede ser un punto clandestino. Lo interesante es el velo que se maneja, eso no se puede dejar ver a todo el mundo, ahí hay algo íntimo de lado, en todo caso es una fracción de goce, no es una certeza, porque lo que puede causar es la culpa “¿Por qué estoy gozando así? ¿Será que puedo gozar de esta manera?” Es muy neurótico.

Pero la fantasía del neurótico puede ejecutar todas estas escenas que están en la fantasía.

**9. Entrevistador: ¿Qué tan frecuentes son los casos donde el pedófilo resulta en ser alguna imagen influyente para la víctima?**

Entrevistado: El juego del pedófilo es ser una imagen influyente para la víctima, porque se tiene que ganar la confianza del resto primero para dejar huellas muy sutiles y generalmente son gente “muy buena”, a nivel de lo moral es gente fantástica, exorbitaría, brillante, no son los monstruos que nos han pintado. Entonces, entra la familia primero, para ver si en esa familia están las condiciones para capturar al niño.

**10. Entrevistador: ¿En qué momento el acto perverso y la ley se convierten en cómplices del silencio?**

Entrevistado: Me parece que en el momento donde no se garantiza un tratamiento judicial ético y que este tomado por la justicia. Porque de entrada, se pone en juego poderes, hablando de poderes y eso se lo ha demostrado en diferentes casos, aquí y en todo el mundo. Donde, los que lo ejecutan tiene cierta influencia política, económica, pueden comprar a la justicia; digamos si viene una justicia ubicada en lo que hay que hacer de un crimen, estuvieran todos los casos resueltos, pero no se resuelven justamente porque detrás de todo esto hay estructuras de poder que lanzan una serie de “arena a los ojos” o desmienten o quieren que un psicólogo lo detecta para lanzar ataques contra la persona, amenazas entre otros. Se silencia y forma parte del trato perverso, no dar lugar digno a quien ha sufrido por algo que la cultura dice que no hay que hacer, está prohibido.

**11. Entrevistador: ¿Con qué estrategias el sujeto pedófilo tiene poder?**

Entrevistado: Se ha llegado a la conclusión, que el pedófilo actúa bajo el engatusamiento desde el trabajo de la confianza, realización de regalos a través de un buen lugar, para luego avanzar progresivamente sobre el cuerpo o sobre la mirada o digamos sobre lo erótico bajo el trabajo de la psicoanalista argentina Maria Beatriz Müller en el que se toma la opinión de otros psicólogos que llegan a esta conclusión. Entonces el ejercicio de poder es sutil allí, es hacer cosas para que lo ponga en un lugar privilegiado a ese niño y luego ir transgrediendo.

**Psicólogo #3**

**1. Entrevistador: ¿Cree que alguien en posición de poder puede ejecutar más rápido el acto perverso?**

Entrevistado: Pienso que toda persona que se encuentre en un lugar de poder puede ejecutar cualquier acto independientemente de que sea perverso o no. Una persona en el poder puede ejecutar cualquier acto de corrupción, por ejemplo, poder político, la cuestión

está en qué tan qué tan hábil sea al momento de realizar el acto, al nivel de la corrupción; lo mismo pasaría un acto perverso o sea pensando un acto perverso como una violación, un acto perverso como un acto de sadismo o acto incluso de masoquismo entonces sí probablemente sí, hay mucha gente en los cultos, no hablo de los cultos religiosos, hablo de los cultos de sectas, que cometían diversos actos de sadismo, y sacrificios en función de agradar a un supuesto dios pero realmente la cuestión muy placentera para ellos, eso hay que pensar tal vez ese acto perverso como una cuestión de satisfacción también no solo como una cuestión ajena a la satisfacción. Pero sí, pienso que sí.

**2. Entrevistador: ¿Por qué existen personas que deciden no hablar acerca de los abusos que han sufrido?**

Entrevistado: Okay, es una pregunta más compleja aún. Hay que pensar dos elementos, primero la temporalidad del inconsciente. El inconsciente es atemporal.

Es decir, si algo me pasa hoy probablemente voy a tener una repercusión; no mañana sino en equis tiempo. Lo primero que se me ocurriría es la temporalidad del inconsciente, en segundo en la norma social es más grave, voy a pensarlo así un hombre que ha sido violado de pequeño dependiendo de la época, en la época actual hay otras coordenadas en una época más anterior; un hombre violado tenía el destino de ser homosexual y para y cargaba esa acusación de ser violado por ende voy a ser homosexual y eso no pasa más está probado que eso es un falso, pero ante esa dinámica probablemente la vergüenza hace que uno no quiera hablar de actos que han pasado. Hace no mucho, he escuchado un hombre, un obsesivo muy obsesivo que él me dijo

- *“La sesión pasada salí de aquí en el ascensor, tuve un recuerdo que no podía creer lo que me he acordado. Iba a regresar a tocarte la puerta para que me atiendas, pero ya era muy tarde”*
- “Pero y qué pasó?”
- “Me acordé de un evento que no estoy seguro si pasó, pero creo que sí pasó, pero creo que no pasó”

Y era un abuso sexual de un tío. De un “supuesto abuso”, dejémoslo así porque no tiene certeza de lo abusado. Él tiene ahorita casi 45 años no veo raro de eso en alrededor de 35 años por ahí qué pasa ahí con ese hombre por qué lo reprimió? A veces la represión causa que uno no hable a tiempo. Hoy en día creo que por las coordenadas de la educación sexual que existen dan pauta a que digámoslo así la olla de grillos no se replete.

La gente habla de lo que pasa, porque hay una educación sexual que te dice no te tienen que tocar no tienes que enseñar tienes que tener cuidado con quienes hablas que si bien se pone un tanto a exceso puede volverse un poco paranoica la situación pero es real y justa en tanto que hay muchas personas que se, como decía la pregunta anterior, bajo su eje de poder, su esquema de poder, de ser maestros, de ser líderes de religiones de ser puntos suspensivos, ejercen este tipo de situaciones, tanto que es complejo y la gente se demora en decir lo que pasó por vergüenza por miedo, pasa muchísimo, porque cree saben porque saben que no le van a creer.

Escuchaba una mujer de casi 32 años contándome que un tío la abusa a ella, ella cuenta al papá que el hermano le había abusado, el hermano del padre, y le dijo mi hermano es imposible que te haga esto, no te creo, un año después la hermana menor de ella también denuncia al tío. Ustedes dos están en contra de mi hermano. Meses después dos sobrinas, las primas de estas chicas, denuncian lo mismo. Hay que mantener un silencio familiar por la normativa familiar. A veces se callan porque no les creen, es terrible decirlo pero es algo que pasa, pasa mucho, pero por eso la gente calla.

**3. Entrevistador: ¿Considera usted que el poder repercute ante el sujeto de forma negativa?**

Entrevistado: No siempre, no en todos los casos. Hay gente con poderes que suele utilizar sus formas sus fuentes de poder para actos necesarios para mejorar ciertas cuestiones sociales, para

mejorar incluso la vida de personas, y otros que hacen todo lo contrario. Es caso a caso ahí no puedo hablar una generalidad es realmente un caso a caso.

***Entrevistador: Entonces queda neutral?***

Entrevistado: No, queda como un caso a caso. O sea puede ser que exista, me voy a inventar, un párroco de iglesia que utiliza su función de párroco de iglesia para poder beneficiar a comunidades con pocos recursos, los conozco, gente que se encarga de “Ok yo sé que en una comunidad de gente de mucho dinero hago un fondo y de ese fondo se compran cosas para esta comunidad que tiene menos”, ahí sí se rompe eso hay párrocos o hay líderes de iglesia pero hacen eso. Hay otros que también puedo decir que existen, no voy a decir que los conozco o no, pero hay gente que empieza a hacer estas reuniones para acercarse de otra forma a las comunidades ser el “curita bueno”, aconsejando nomás con el curita que te va a enseñar religión y pasan cosas terribles, también lo hay.

**4. Entrevistador: ¿Cree Ud. que el sujeto en la comunidad o en la masa despierta lo que no podría hacer en solitario?**

Entrevistado: Creo que es al revés eso del sujeto en comunidad no hace, no hace un acto perverso en comunidad, pienso que eso lo hace en solitario, lo hace a escondidas. Es extraño escuchar, a no ser que sea algún estilo de líder de secta que mata a todos sus asociados al culto dándoles un veneno porque van a trascender al más allá eso nos pasa más en el lado psicosis; no creo que pase así un acto perverso.

Pienso que eso debe ser un acto muy reservado a no ser que estemos hablando de pornografía infantil, porque es un acto privado que se hace público y que se vende, entonces pasa por una dinámica de consumo mucho más grave o más densa que cualquier otra cosa entonces sí puede ser que sea a nivel de masas pero en lo personal pensaría que es algo muy privado y tengo un cuadro más, cuando pasa a nivel de masas estamos hablando de identificación colectiva, y ahí hay que empezar a tomar en fino juicio,

en un hilaje más ligero, más profundo donde estaría realmente el acto perverso. En alguna época, hubo una época, los psicoanalistas decían y algunos como lo dicen lamentablemente, que todo “trans” será psicótico y todo “travesti” era perverso, eso es un falso no todos son todos, donde quedan los singulares cada caso entonces por ahí va un poco la esta.

**5. Entrevistador: ¿Cree que la pedofilia es una distorsión del amor exacerbado al niño?**

Entrevistado: Pongámonos médicos primero, la pedofilia es una parafilia. Visto desde un ámbito médico es una parafilia, visto desde el ámbito legal es penado por la ley y pasa dentro de la constitución ecuatoriana como abuso sexual. Si quieres verlo desde una mirada no tan médica, Freud te va a hablar en tres ensayos de la teoría sexual sobre el objeto y la meta. El objeto es cómo alcanza lo que sirve para la satisfacción y la meta es el orgasmo. Si quieres verlo de esa manera entonces estas personas son pedófilos. Piensan que lo necesitan un niño, puede ser el objeto niño para alcanzar su orgasmo y su satisfacción.

Si quieres verlo desde la lógica del amor estamos hablando de los movimientos MAPS, Minor Attracted Person. Los movimientos MAPS surgen en los años 2017 al 20 más o menos en donde ellos empezaron a decir que eran un género con la finalidad de poder ser normalizados. Maravillosamente las comunidades LGBTQ+ hicieron un comunicado en algunas partes del mundo diciendo que los movimientos MAPS no los representan que ellos están a favor del sexo consensuado entre adultos y nunca entre un adulto y un niño. Bajo la lógica de que yo amo a este y este niño me ama a mí y por consiguiente podemos tener sexo o ser pareja es una lógica muy bizarra y lo digo con todas las palabras que y queda así el psicólogo dijo muy bizarro pónganlo así. ¿Por qué pienso que es bizarro?... Porque primero un niño, ¿sabe lo que es amar? El niño sabrá tal vez lo que es amar al padre o la madre dentro del narcisismo se crea esta relación parental desde el complejo de

Edipo, pero para que el niño pueda amar a otro llámese semejante a él, tiene que pasar por un proceso, es el proceso de las pulsiones que habla Freud; de lo oral a lo anal de lo anal a lo genital entra en una latencia que se vuelve a activar en la pubertad.

Antes de eso el niño no necesariamente va a buscar una relación sexual con alguien. “No es que sí las niñas muy chiquitas o los niños muy chiquitos son muy seductores”, así lo dicen algunos doctores, ok digamos que son seductores ok juguemos con esa idea, son niños, por consiguiente no necesariamente el hecho de tener una mirada seductora usando comillas los avala a ser amados de una forma sexual por un adulto. Así que no creo o no considero que vaya por ahí.

**6. Entrevistador: ¿Por qué el sujeto decide someterse al acto de la pedofilia?**

Entrevistado: Por miedo, directamente, por miedo. No creo que sea por curiosidad, bajo ninguna idea absoluta. Porque es un atentado, lo digo con estas palabras.

A un niño que no tiene ni idea de lo que va a pasar o lo que está pasando. En una ocasión escuchaba aquí un hombre adulto de unos 28 años más o menos que me relataba que la empleada que trabajaba en la casa cuando los padres se iban y los dejaban con ella. Ella les decía bueno es hora de jugar, ella se acostaba en la cama y lo obligaba a él, palabras de él, a introducirle la mano en la vagina y hacerle así círculos dentro de la vagina. Él no sabía lo que estaba pasando, tenía 5 años, es un abuso sexual, que él después de equis tiempo después de años que pasaban estos actos, le cuenta a la mamá que él jugaba con la empleada a equis cosas no voy a decir qué era. Cuando lo cuenta la madre se da cuenta lo que pasa y enseguida se fue la empleada de la casa. Él nunca entendió que era un abuso hasta que vino acá a hablarme de eso y le digo mm eso es un abuso y él ahí entiende la dimensión de lo que es un abuso. Entonces hay que poder pensar un poco más allá lo que tú traes porque no es tan simple, no es nada simple. El abuso sexual

infantil o el abuso de actos perversos es muy complejo y hay que verlo siempre caso a caso.

¿Esa era una mujer perversa? Podemos pensarlo, ojo la literatura dice las mujeres no pueden ser perversas. ¿Podrá haber sido una mujer perversa? No conozco a la mujer, pero puedo pensar que es una mujer loca, ¿Qué hace pidiéndole a un niño que le introduzca la mano? En Rusia, en 2017 hubo la primera mujer acusada y sentenciada por violación.

¿Qué es la violación en el Ecuador? La violación en el Ecuador es la introducción de un objeto o de miembros viriles o de cualquier cosa en un orificio. Esta mujer en Rusia hizo lo que hacía este niño, evidentemente no es una violación, pero en Rusia es una violación qué hacemos lo mismo acá, eso.

***Entrevistador: Entonces por miedo no...***

Entrevistado: Por miedo no se dice, por miedo la gente pasa por esto. Es terrible cuando uno escucha esto, a veces por desconocimiento tal vez como el caso del paciente, es un desconocimiento de lo que pasaba.

**7. Entrevistador: ¿Cómo cree usted que operan estos grupos de pedófilos en las sociedades, hablando de las comunidades MAPS?**

Entrevistado: Operan muy subversivamente, muy por debajo. Cuando intentaron hacer su foco público recibieron una sanción tan grande que se volvieron a apaciguar. Pienso, considero, de que aún existen, de que aún están, que siguen haciendo movimientos muy simples; hay un montón de casos reportados en estados unidos de políticos que son pedófilos. En Ecuador no hemos escuchado de políticos pedófilos todavía no me va a sorprender que existan. En ciertas comunidades de Asia menor, muchos musulmanes se casan con niñas de 8 años tienen relaciones con ellas.

Hablemos en Ecuador, yo atendí un adolescente que tenía 15 años y la novia tenía 11, cuando yo trabajaba en el correccional. Él se iba a trabajar al circo y la niña le dijo “llévame contigo” y “la hice mi mujer” en palabras del chico 15 y 11 años, una cuestión cultural. Los padres ponen una denuncia recuperación de menor lo encuentran lo meten preso a él. En la audiencia de juicio la chica le dice a la jueza que ella se fue con él por voluntad propia, que ella lo ama a él, que ella está consciente de que ella le pidió a él tener relaciones sexuales, que ella quería tener sexo con él porque él era su marido y ella era su mujer. Niña de 11 años. Es un delito sí, tiene 11 años. Por ahí va un poco mi respuesta también que ver caso a caso pero en este escenario es un delito igual.

Entonces se mueven muy subversivamente los MAPS, son muy sigilosos, están ahí, van a seguir ahí,

**8. Entrevistador: ¿Cree usted que existen comunidades infractoras?**

Entrevistado: así como existen los movimientos MAPS, existen otros grupos enormes que hay. Otra época hablábamos de los trans – especies, “yo creo que soy un perro atrapado en el cuerpo de un hombre. Ahora los trans – edad, tenemos también, y yo no podía creerlo cuando lo veía, los trans - viciados. Si me preguntan a mí son patologías de nuestra época.

Probablemente los MAPS también pasan por una patología más actual de la época. El problema con la patologización, con las patologías, es que la gente se empieza a identificar a tal nivel que se masifica y se normaliza. Y ahí hay un problema.

**9. Entrevistador: ¿Qué tan frecuentes son los casos donde el pedófilo resulta en ser alguna imagen influyente para la víctima?**

Entrevistado: A ver, se sabe que, creo que era 3 de 5, o 4 de 5, abusos sexuales infantiles son perpetrados por miembros del hogar más cercanos, eso es estadística que no la digo yo la dicen a nivel mundial. Por ende, tanto en zona, sí puede ser muy influyente,

puede ser muy cercana la familia por eso tiene acceso a este niño o a esta niña o estos en plural niños y niñas. Puede ser también un profesor como el caso que sonó hace no mucho, hace 5 años atrás, de un colegio aquí en el norte de guayaquil, que el profesor de música había abusado de ni sé cuántos niños. Podemos pensar en el caso del sacerdote que hablábamos hace un momento, son gente muy cercana que puede hacer mucho daño, totalmente.

**10. Entrevistador: ¿En qué momento el acto perverso y la ley se convierten en cómplices del silencio?**

Entrevistado: Bueno hay que pensar primero qué ley, si hablamos de la ley de los padres, es muy probable que por vergüenza a nivel de lo social lo callen. Si hablamos de la ley judicial, en el momento en que esta persona es denunciada la ley judicial el poder judicial hace lo que está en su poder para poderlo sentenciar. Que se calle o no se calle, yo no lo pensaría que se calle la ley judicial pensaría que es un proceso muy lento y que hace que esto demore mucho tiempo, como tal se cae el caso, se pierde la fuerza del caso, entonces no sé si es que las leyes callan pensaría que la ley es un organismo que puede, el problema también está en que estos padres o estos denunciados pierden el interés porque tienen que atender a la situación familiar igual, por eso lo vería de esa forma.

**11. Entrevistador: ¿Con qué estrategias el sujeto pedófilo tiene poder? Es decir ¿Cómo es el juego del sujeto pedófilo?**

Entrevistado: Te voy a relatar de lo visto en un video que hace poco tiempo estaba circulando, no sé si ustedes lo habrán visto.

Un hombre en una especie de chat de citas acuerda con un joven de 14 años, verse en una cafetería. Este hombre ha estado chateando con este chico algunos meses. Cuando llega el día de la cita, está el pedófilo sentado en la mesa y aparecen dos adultos dice:

- “Hola tenías una cita, ¿tú y yo?”
- “No, yo no los estoy esperando a ustedes.”
- “Sí”, *le saca la foto*, “yo soy él”. *Fue una trampa que le habían hecho*. “Y siempre supimos que tú estabas en el registro tal

tal... de pedófilos”, *eso existe en otros países acá no lo hay, pero bueno*

- “¿Tú pensabas tener relaciones con un chico hoy?”.
- “Yo no iba a ser nada de lo que él no quería que pase”, *es una frase muy cliché.*
- “O sea que si es que él te pedía que tengan sexo anal, ¿hubieras accedido?”
- “Bueno sí porque él me lo está pidiendo.”

O sea, eso no es que él me lo está pidiendo, no sabemos si lo iba a drogar, no sabemos, no tenemos idea. Pero usualmente hay una cercanía con la persona, con el violentado, hay una cercanía, hay un contacto latente siempre fijo ahí. Una vez que este violentado siga este violentador, perpetrador, accede, se acerca, logra establecer un lazo de confianza, no necesariamente con el violentado, sea con su círculo y a veces su padre, hermano, familia, y se establece ese nexo de confianza hay un problema. Todo empieza con la confianza con nosotros, estoy confiando en que pueden a dejar a este niño con esta persona, o este joven con esta persona y esta persona ha tenido también confía en este ser, y a partir de ahí se puede establecer el inicio como lo diríamos ahorita.

## **Penalista # 1.**

### **1. ¿Creen que alguien en posición de poder puede ejecutar más rápido el acto perverso?**

El tema de la victimización de menores de edad en el ámbito sexual no es una novedad histórica, es un tema que ha ocurrido de toda la vida, es más si ustedes se remontan a muchísimos siglos anteriores y demás ustedes encontrarán que menores de edad y no necesariamente por menores de edad, voy a hacer la distinción entre niños y adolescentes pero digamos que, en términos tabú como evidentemente debe estar proscrito y considero que es así, de hecho en términos sobre todo en sus relacionamientos con adultos, pero no lo fue siempre así y esto tiene un impacto interesante en términos de lo que Uds. van a poder

ver en defensas judiciales, porque uno de los delitos que podemos decir es de más reciente data, incluso Uds. piensan en la violación o el abuso sexual son delitos viejos son delitos antiquísimos, delitos milenarios pero delitos por decirlo pero delitos como por ejemplo la pornografía infantil. Particularmente su difusión a través de medios electrónicos es claramente...contemporáneos. En las últimas décadas, estos casos se han verificado.

En el 2000 se produjo un hecho importante que fue la victimización a través de casos de pedofilia que fueron grabados y firmados es el caso Burdett, en Galápagos ese caso Burdett en Galápagos fue el punto de quiebre respecto a nuestra legislación nacional respecto a la victimización nacional en términos de la pornografía infantil porque no había nada y esas personas fueron sancionadas por otros delitos igual recibieron una pena de 15 años pero le pusieron la pena por abuso sexual, violación, me parece...entre otras pero esa fue las penas que se pusieron en esa época y en base a eso se reformó la ley y género obviamente nuevas normativas se compara mucho más a la realidad en tanto digamos fácticas en términos de lo que estaba pasando y que nadie se daba cuenta o miraba a otro lado y jurídicas porque justamente pasaba algo en el derecho comparado entonces así hemos venido reportando y modificando, hasta las sanciones actuales como la simple tenencia de pornografía infantil insisto que para mí es un delito que puede derivar en una evolución a un acto de la vida real en términos de que un menor de edad puede ser utilizado para cometer estos delitos sexuales. Lo que corrobora que en efecto, el poder es necesario para ejecutar estos actos.

**2. ¿Por qué existen personas que deciden no hablar acerca de los abusos que han sufrido?**

A nadie le gusta hablar de lo malo que le ha pasado y ese es uno de los grandes factores por los que tenemos las cifras ocultas en la legislación. La cifra oculta es la cantidad de delitos que no se denuncian en materia sexual, la mayoría de los delitos no se denuncian; cuando tienes una víctima valiente ahí interviene una necesidad de apelación,

hubo un caso en Galápagos de una mujer violada; sufrió un calvario brutal de persecución y esa es la realidad del por qué no denuncian. Por un lado, porque se exponen, porque existe un tema judicial revictimizante que les va a exigir a ellas contar su historia, su tragedia, muchas y por más que reformamos la ley y buscamos que haya un solo testimonio, tratamos de proteger a la víctima para que no le vuelva a afectar.

Quien esté en el juicio escuchando o viendo al procesado lo esté viendo por cámaras o por zoom, nunca deja de ser un factor revictimizante y esto lo digo desde el punto de vista de lo que el sistema judicial le puede causar a la víctima, pero va más allá de eso basado en la relación entre víctima y victimario. El victimario mantiene a la víctima, entonces esa necesidad, como por ejemplo de sostén económico mantiene ese escenario, luego están las amenazas no solamente para la persona específica sino también para la mamá, el hermano; también como por ejemplo matar a la mamá. Entonces, todos estos factores inciden y en la mayoría de los casos no se denuncian, no se denuncian y los pocos que se denuncian quedan impunes, porque solo de ese grupo un poco números de casos quedan en condenas.

**3. ¿Considera usted que el poder repercute ante el sujeto de forma negativa?**

Dependiendo. Porque el poder puede obrar de maneras adecuadas según el manejo del que tenga acceso a ese tipo de cargos.

**4. ¿Cree Ud. que el sujeto en la comunidad o en la masa despierta lo que no podría hacer en solitario?**

Si, porque existen grupos de pedofilia, por ejemplo, en los que operan desde internet de maneras muy privadas, el consumo de pornografía que de una forma u otra guste de menores por decirlo así, va a entrar claramente al consumo de pornografía infantil y esa pornografía y ese consumo de pornografía infantil tiende a ser o generarse una evolución de donde empieza en una simple observación para fines de satisfacción personal hasta ya la realización en la vida real de esas fantasías entonces esta problemática se puede convertir en compleja

basado en lo que les he mencionado de la tecnología porque al contrario de otro de infracción que eso es también de común conocimiento como podría ser el tema del crimen organizado como tráfico de drogas, si Uds. incautan la droga, la queman, la destruyen esa droga ya obviamente no se va a conocer, pero en el caso de la pornografía infantil el problema es que esa información está guardada en nubes en disco duros por más que ustedes lleven e incauten 100 computadoras probablemente esa información va estar copiada en otro lado y la victimización continua.

Entonces la victimización de niños en caso de la pornografía tiene un impacto muy grave en términos de lo que puede significar no solamente en ese momento , en ese momento la afectación se conoce como la indemnidad sexual es decir que el proceso normal de maduración sexual de las personas es decir empieza con el nacimiento no porque es información, esos vídeos, esas fotos pueden mañana cuando esa persona este liberada ser fuente de otras victimizaciones como por ejemplo las extorsivas, entonces el conocer su devolución nuestra legislación relacionada con la sanción de pornografía infantil es un proceso que empieza más menos en siglos anteriores hasta la actualidad.

**5. ¿Cree que la pedofilia es una distorsión del amor exacerbado al niño?**

A veces se tiende a normalizar conductas de manera colectiva que terminan por generar en la persona necesidad por cometer actos de este tipo, las comunidades también ayudan a que esto se normalice y a veces los mismos casos de pederastia que quedan impunes terminan por pasar por alto hace que en general esta situación termine por regularizar actos de este tipo. Particularmente en Estados Unidos que es en donde normalmente encontramos más registros de los juicios y de los detalles de las defensas, al inicio cuando comenzaron a verificarse estos casos, se encontraron con unas defensas procesales especiales y que fueron basadas o apuntando el uso de los niños desnudos particularmente en el arte del renacimiento, si ustedes

revisan el arte renacentista encontrarán a niños desnudos por todos lados, por todos lados; entonces decían porque ahí no era pornografía, porque hoy se pretende que así sea y que se castigue el hecho histórico entonces ahí quiero apuntar esta no quiero decirlo de una forma que pueda ser mal interpretada pero esta realidad de la sexualización de los niños y adolescentes

**6. ¿Por qué el sujeto decide someterse al acto de la pedofilia?**

Porque es una condición médica y esto es un tema por mencionar, no es nuevo porque yo de esto vengo hablando hace unos 20 años. Es la relación entre pornografía infantil e internet derivada particularmente en lo que se conoce en psicología o psiquiatría como parafilias, que es el condicionamiento sexual para la excitación mediante dependiendo de cosa, objetos de uso sexual.

Entonces, este factor de las parafilias particularmente es lo que ha generado esta normalización del consumo de pornografía. Por eso tienen tantas categorías, y cada vez hay una nueva, etc. Entonces obviamente en estos temas hay muchas reformas casi que hay un promedio de reformas cada tres meses entonces seguíamos con reformas.

**7. ¿Cómo cree usted que operan estos grupos pedófilos en las sociedades?**

Cuando estaba estudiando el tema de pornografía infantil se determinó que fue ya hace más de 20 años que esto lo vimos con un agente del FBI en Bogotá, la forma en la que se había modificado el consumidor de pornografía, de un ser que está aislado completamente o uno que tiene que exponerse el actual que lo hace por medio de internet y encuentra grupos de chats de pedófilos en los que ellos se autodeterminan en un acto de normalidad y ya no te sientes tan anormal y comienzas a normalizar la situación, entonces esto está estudiado hace más de 20 años en como estos mecanismos pueden identificarse encontrarse.

**8. ¿Cuáles son las estrategias que usa un pedófilo?**

Habrán muchos factores, obviamente la vulnerabilidad del menor es importante, el agresor sexual siempre va a estar pendiente de niños que no tengan suficiente atención de sus padres o que no tengan padres o que vivan con otros parientes o su vulnerabilidad entonces eso es una ejecución básica para la identificación de una víctima, ganarse la confianza. Como por ejemplo ese caso del que fue detenido en Ambato, hay un violador sexual y asesino serial: el monstruo de Sanders, él convivía con los niños/as con caramelitos desde ahí comenzaba a engancharlos y se ganaba su confianza y los llevaba a lugares apartados donde los violaba, entonces normalmente estas son las estrategias que conozco ahora súmale a eso el internet, niños que viven desconectados de sus familias ahora con computadoras y delitos cometidos a través de mecanismos utilizados como video juegos terminan ocultando personas que supuestamente también son jugadores son delincuentes que buscan beneficiarse de la víctima.

**9. ¿Cree usted que existen comunidades infractoras?**

O sea con nombres y apellidos no, pero existen.

**10. ¿Qué tan frecuentes son los casos donde el pedófilo resulta ser una imagen influyente para la víctima?**

Muy común, es muy común encontrarlo, como les digo el menor victimizado no es una figura extraña de nuestras realidades está desde la antigüedad, solo que ahora las podemos identificar en distintos tipos de etiquetas y delitos algunos nuevos, viejos otros, pero en la realidad existe lo que se conoce estadísticamente el agresor sexual siempre es alguien conocido y esa persona sea conocida o no siempre abusa de una posición de poder o sea, normalmente entonces abusa de esta posición para acceder a estos niños.

**11. ¿En qué momento el acto perverso y la ley se convierten en cómplices del silencio?**

En momentos donde la injusticia se hace presente, como se ha mencionado la mayoría de estos casos quedan impunes.

**12. ¿Con qué estrategias el sujeto pedófilo tiene poder?**

Con estrategias de poder, porque al final del día los autores de delitos sexuales son conocidos, la regla general. O sea, olvídense de esta... de los casos excepcionales que se cuentan incluso de violadores seriales etc., ese tipo de casos le aseguro que estos agresores seriales empezaron con alguien de su entorno, familiares, amigos, conocidos, etc. Pero, una estimación basada en un 80% de los casos, lo estoy diciendo sin realmente un estudio estadístico real de lo que yo conozco y lo estoy diciendo así en términos generales, el 80% de los agresores sexuales es un autor conocido y claramente la posición de poder está basada, está reconocida en la legislación como una agravante para sancionar con mucha mayor dureza este tipo de delitos.

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Guayaquil, 4 de agosto del 2023

Mediante este documento, le pedimos formalmente que participar en la investigación titulada; La estructura del poder y las posiciones sociales dominantes: la ejecución del acto perverso, que se realiza para el trabajo de titulación, en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Esta participación consiste en un encuentro, de 30 minutos de duración, con uno de los investigadores. El objetivo de esta investigación es identificar la función del poder como un potenciador al acto perverso de pedofilia desde la posición del sujeto.

La entrevista/grupo focal será registrada en vídeo/audio para facilitar el análisis posterior. Los datos serán solo accesibles a los investigadores del proyecto y solo para finalidades de análisis relacionados con la investigación. Los datos serán tratados con absoluta confidencialidad y los investigadores del proyecto están comprometidos en mantenerla por todos los medios. En la comunicación de los resultados, los datos identificativos de personas se eliminarán y se enmascarará cualquier información contextual que pudiera facilitar la identificación de los sujetos.

El vídeo/audio no se utilizará en ningún caso para la comunicación de resultados. No obstante, se podrán utilizar fragmentos de la transcripción de la entrevista/grupo focal; en este caso, se utilizarán pseudónimos para todas las personas que se puedan mencionar en la transcripción. Una vez terminado el proyecto, todos los datos identificativos se eliminarán y el vídeo/audio se destruirá (se conservará sólo la transcripción anónima).

Una vez firmado este consentimiento informado, usted puede anularlo y abandonar su participación en la investigación en cualquier momento. Solo es necesario que se lo comunique a cualquiera de los investigadores del equipo: destruiremos los datos que hayamos recogido con usted y los eliminaremos también del análisis (en caso de que la fase de análisis ya estuviera iniciada).

Escribiendo su nombre y firmando este consentimiento informado, usted manifiesta que entiende las condiciones explicadas en este documento sobre cómo recogeremos y trataremos sus datos, y nos da su permiso para usar la información que nos provea.

**SÍ**, acepto participar en el proyecto de investigación.

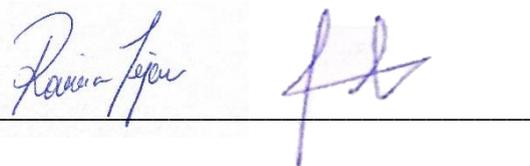
Nombre:

Firma:

El equipo de investigación de este proyecto, y en nombre del equipo, el investigador abajo firmante, se compromete a respetar escrupulosamente las condiciones especificadas en este documento sobre la recogida y el tratamiento de los datos.

Investigador(es): Romina Loján y Gabriela López

Firma(s):



## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Guayaquil, 4 de agosto del 2023

Mediante este documento, le pedimos formalmente que participar en la investigación titulada; La estructura del poder y las posiciones sociales dominantes: la ejecución del acto perverso, que se realiza para el trabajo de titulación, en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Esta participación consiste en un encuentro, de 30 minutos de duración, con uno de los investigadores. El objetivo de esta investigación es identificar la función del poder como un potenciador al acto perverso de pedofilia desde la posición del sujeto.

La entrevista/grupo focal será registrada en vídeo/audio para facilitar el análisis posterior. Los datos serán solo accesibles a los investigadores del proyecto y solo para finalidades de análisis relacionados con la investigación. Los datos serán tratados con absoluta confidencialidad y los investigadores del proyecto están comprometidos en mantenerla por todos los medios. En la comunicación de los resultados, los datos identificativos de personas se eliminarán y se enmascarará cualquier información contextual que pudiera facilitar la identificación de los sujetos.

El vídeo/audio no se utilizará en ningún caso para la comunicación de resultados. No obstante, se podrán utilizar fragmentos de la transcripción de la entrevista/grupo focal; en este caso, se utilizarán pseudónimos para todas las personas que se puedan mencionar en la transcripción. Una vez terminado el proyecto, todos los datos identificativos se eliminarán y el vídeo/audio se destruirá (se conservará sólo la transcripción anónima).

Una vez firmado este consentimiento informado, usted puede anularlo y abandonar su participación en la investigación en cualquier momento. Solo es necesario que se lo comunique a cualquiera de los investigadores del equipo: destruiremos los datos que hayamos recogido con usted y los eliminaremos también del análisis (en caso de que la fase de análisis ya estuviera iniciada).

Escribiendo su nombre y firmando este consentimiento informado, usted manifiesta que entiende las condiciones explicadas en este documento sobre cómo recogeremos y trataremos sus datos, y nos da su permiso para usar la información que nos provea.

**SÍ**, acepto participar en el proyecto de investigación.

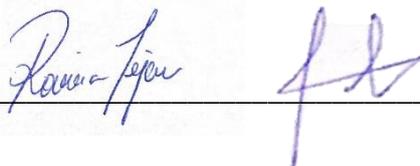
Nombre:

Firma:

El equipo de investigación de este proyecto, y en nombre del equipo, el investigador abajo firmante, se compromete a respetar escrupulosamente las condiciones especificadas en este documento sobre la recogida y el tratamiento de los datos.

Investigador(es): Romina Loján y Gabriela López

Firma(s):



## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Guayaquil, 4 de agosto del 2023

Mediante este documento, le pedimos formalmente que participar en la investigación titulada; La estructura del poder y las posiciones sociales dominantes: la ejecución del acto perverso, que se realiza para el trabajo de titulación, en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Esta participación consiste en un encuentro, de 30 minutos de duración, con uno de los investigadores. El objetivo de esta investigación es identificar la función del poder como un potenciador al acto perverso de pedofilia desde la posición del sujeto.

La entrevista/grupo focal será registrada en vídeo/audio para facilitar el análisis posterior. Los datos serán solo accesibles a los investigadores del proyecto y solo para finalidades de análisis relacionados con la investigación. Los datos serán tratados con absoluta confidencialidad y los investigadores del proyecto están comprometidos en mantenerla por todos los medios. En la comunicación de los resultados, los datos identificativos de personas se eliminarán y se enmascarará cualquier información contextual que pudiera facilitar la identificación de los sujetos.

El vídeo/audio no se utilizará en ningún caso para la comunicación de resultados. No obstante, se podrán utilizar fragmentos de la transcripción de la entrevista/grupo focal; en este caso, se utilizarán pseudónimos para todas las personas que se puedan mencionar en la transcripción. Una vez terminado el proyecto, todos los datos identificativos se eliminarán y el vídeo/audio se destruirá (se conservará sólo la transcripción anónima).

Una vez firmado este consentimiento informado, usted puede anularlo y abandonar su participación en la investigación en cualquier momento. Solo es necesario que se lo comunique a cualquiera de los investigadores del equipo: destruiremos los datos que hayamos recogido con usted y los eliminaremos también del análisis (en caso de que la fase de análisis ya estuviera iniciada).

Escribiendo su nombre y firmando este consentimiento informado, usted manifiesta que entiende las condiciones explicadas en este documento sobre cómo recogeremos y trataremos sus datos, y nos da su permiso para usar la información que nos provea.

**SÍ**, acepto participar en el proyecto de investigación.

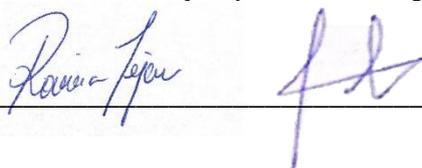
Nombre:

Firma:

El equipo de investigación de este proyecto, y en nombre del equipo, el investigador abajo firmante, se compromete a respetar escrupulosamente las condiciones especificadas en este documento sobre la recogida y el tratamiento de los datos.

Investigador(es): Romina Loján y Gabriela López

Firma(s):



## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Guayaquil, 4 de agosto del 2023

Mediante este documento, le pedimos formalmente que participar en la investigación titulada; La estructura del poder y las posiciones sociales dominantes: la ejecución del acto perverso, que se realiza para el trabajo de titulación, en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Esta participación consiste en un encuentro, de 30 minutos de duración, con uno de los investigadores. El objetivo de esta investigación es identificar la función del poder como un potenciador al acto perverso de pedofilia desde la posición del sujeto.

La entrevista/grupo focal será registrada en vídeo/audio para facilitar el análisis posterior. Los datos serán solo accesibles a los investigadores del proyecto y solo para finalidades de análisis relacionados con la investigación. Los datos serán tratados con absoluta confidencialidad y los investigadores del proyecto están comprometidos en mantenerla por todos los medios. En la comunicación de los resultados, los datos identificativos de personas se eliminarán y se enmascarará cualquier información contextual que pudiera facilitar la identificación de los sujetos.

El vídeo/audio no se utilizará en ningún caso para la comunicación de resultados. No obstante, se podrán utilizar fragmentos de la transcripción de la entrevista/grupo focal; en este caso, se utilizarán pseudónimos para todas las personas que se puedan mencionar en la transcripción. Una vez terminado el proyecto, todos los datos identificativos se eliminarán y el vídeo/audio se destruirá (se conservará sólo la transcripción anónima).

Una vez firmado este consentimiento informado, usted puede anularlo y abandonar su participación en la investigación en cualquier momento. Solo es necesario que se lo comunique a cualquiera de los investigadores del equipo: destruiremos los datos que hayamos recogido con usted y los eliminaremos también del análisis (en caso de que la fase de análisis ya estuviera iniciada).

Escribiendo su nombre y firmando este consentimiento informado, usted manifiesta que entiende las condiciones explicadas en este documento sobre cómo recogeremos y trataremos sus datos, y nos da su permiso para usar la información que nos provea.

**SÍ**, acepto participar en el proyecto de investigación.

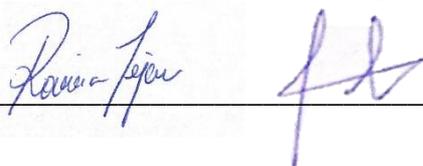
Nombre:

Firma:

El equipo de investigación de este proyecto, y en nombre del equipo, el investigador abajo firmante, se compromete a respetar escrupulosamente las condiciones especificadas en este documento sobre la recogida y el tratamiento de los datos.

Investigador(es): Romina Loján y Gabriela López

Firma(s):



## Referencias

- A sala llena. (2011, Noviembre 11). *Dossier*. A sala llena:  
<https://asalallena.com.ar/la-piel-que-habito-la-ley-del-deseo/>
- Althusser, L. (1971). *Ideología y aparatos ideológicos de estado*. La Oveja Negra Ltda.
- Álvarez, J. (2016). Forma y transgresión: el discurso del arte. *Redalyc*, 28(1), 91 - 104. <https://www.redalyc.org/pdf/5135/513554408006.pdf>
- Álvarez, J., & J, M. (2016). Forma y transgresión: el discurso del arte. *Redalyc*, 28(1), 91 - 104. <https://www.redalyc.org/pdf/5135/513554408006.pdf>
- Álvarez, S. (2019). El fenómeno sectario y la figura del líder. *Revista de Crimonología, Psicología y Ley*, 1(2), 1 - 39. [https://crispsiley.usal.es/wp-content/uploads/sites/46/2021/12/1-38\\_Alvarez\\_Alvarez\\_S.\\_El\\_fenomeno\\_sectario\\_y\\_la\\_figura\\_del\\_lider.pdf](https://crispsiley.usal.es/wp-content/uploads/sites/46/2021/12/1-38_Alvarez_Alvarez_S._El_fenomeno_sectario_y_la_figura_del_lider.pdf)
- Andre, S. (1995). *La impostura perversa* (5ta ed.). Paidós.
- Aulagnier, P. (1978). La perversión como estructura. In P. Aulagnier, J. Clavreul, & J. P. Valabrega, *La Perversión* (pp. 25 - 51). TRIEB.
- Beltrán, S., & Bernal, J. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *RIDE*, 11(21). <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>
- Bernal, A., & Martín, J. (2001). *La dialéctica saber - poder en Michel Foucault: Un instrumento de reflexión crítica sobre la escuela*. Dialnet.
- Bernal, H. (2009). Las estructuras clínicas en el psicoanálisis lacaniano. *Poiesis*, 9(18), 1 - 6. <https://doi.org/10.21501/16920945.141>
- Black, M., Basile, K., Breiding, M., Smith, S., Walters, M., Merrick, M., . . . Stevens, M. (2011). *The National Intimate Partner and Sexual Violence Survey*. National Center for Injury Prevention and Control.
- Bon, L. (1912). LeBon y su descripción del alma y de las masas. In S. Freud, *Obras Completas, Sigmund Freud, Vol. XVIII* (pp. 83 - 84). Amorrotu. [https://proletarios.org/books/Freud-Tomo\\_XVIII.pdf](https://proletarios.org/books/Freud-Tomo_XVIII.pdf)
- C, A. (2016, Febreo 11). *¿Muñecas sexuales de menores para evitar que los pedófilos cometan abusos?* Xataka:  
<https://www.xataka.com/magnet/munecas-sexuales-de-menores-para-evitar-que-los-pedofilos-cometan-abusos>
- Caroz, G. (2018). Modos de goce, el tiempo para elegir. *Virtualia*(38), 1 - 4. <https://www.revistavirtualia.com/storage/articulos/pdf/0HifjRR5aX30k254DOB0ykMEp0DJEDyq94d0SQ8E.pdf>

- Clarín. (2020, diciembre 23). El lenguaje secreto de los pedófilos en la red: así funcionan . *Clarín*. [https://www.clarin.com/viste/lenguaje-secreto-pedofilos-red-funcionan\\_0\\_Dbxq3xzz5.html](https://www.clarin.com/viste/lenguaje-secreto-pedofilos-red-funcionan_0_Dbxq3xzz5.html)
- Clavreul, J., & Aulagnier, P. (1978). *La Perversión*. TRIEB.
- Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders III. (1980). *DSM III*. American Psychiatric Assosiation.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela , M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Redalyc*, 2(7), 162 - 167.  
<https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Dominguez, A. (2020, septiembre 21). *Monstruos debajo de la cama: La malintencionada estrateMonstruos debajo de la cama: La malintencionada estrategia de intentar asociar la pedofilia con el movimiento LGBT*. Sexuality policy watch: <https://sxpolitics.org/es/monsters-under-the-bed-la-malintencionada-estrategia-de-intentar-asociar-la-pedofilia-con-el-movimiento-lgbt/5040>
- DSM - V. (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM - V*. American Psychiatric Assosiation.
- Dupont, E. (2022). *De la pere-version a la creatividad*. Letra Viva.
- Ebbing, R. (2016). *Psychopathia Sexualis*. Rebman Company.
- El Periodico. (2013, agosto 12). La obra fotográfica de Erik Ravelo revoluciona las redes sociales. *El Periódico*.  
<https://www.elperiodico.com/es/tecnologia/20130812/fotos-erik-ravelo-polemica-redes-sociales-2572309>
- Expreso. (2022, julio 14). Un túnel de fuga para curas pederastas directo a Ecuador. <https://www.expreso.ec/actualidad/tunel-fuga-curas-pederastas-directo-ecuador-129493.html>
- Formatjé, N. (2020, Diciembre 20). El lenguaje secreto de los pedófilos en la red: así funcionan. *La Vanguardia*.  
<https://www.lavanguardia.com/vivo/lifestyle/20201220/49533241030/senales-pederastia-pedofilia-redes.html>
- Foucault, M. (2000). *Defender la Sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Freixas, L. (2003, Febrero 28). *Pederastía y buena costumbre*. Letras Libres:  
<https://letraslibres.com/libros/pederastia-y-buenas-costumbres/>
- Freud, S. (1908). *El poeta y los sueños diurnos*. Biblioteca Virtual Universal.
- Freud, S. (1922). *Tres ensayos de la teoría sexual* (Vol. XVII). Amorrortu.
- Freud, S. (1979). *Fetichismo* (Vol. XXI). Amorrortu.

- Freud, S. (1979). Más allá del principio de placer. In *Obras completas - Sigmund Freud. Ordenamientos, comentarios y notas de James Strachey con la colaboración de Anna Freud, asistidos por Alix Strachey y Alan Tyson* (pp. 7 - 62). Amorrortu.
- Freud, S. (1979). *Obras completas. Sigmund Freud. Ordenamientos, comentarios y notas de James Strachey con la colaboración de Anna Freud.* (Vol. XVIII). (J. L. Etcheverry, Trans.) Amorrortu.
- Freud, S. (1979). Psicología de las masas y análisis del yo. In *Obras completas - Sigmund Freud. Ordenamiento, comentarios y notas de James Strachey con la colaboración de Anna Freud, asistidos por Alix Strachey y Alan Tyson* (pp. 63 - 127). Amorrortu. [https://proletarios.org/books/Freud-Tomo\\_XVIII.pdf](https://proletarios.org/books/Freud-Tomo_XVIII.pdf)
- Freud, S. (1984). La neurastenia y la neurosis de angustia. Sobre la justificación de separar la neurastenia cierto complejos de síntomas a título de neurosis de angustia. In *Sigmund Freud - Obras completas. Ordenación cronológica de las obras de Freud* (pp. 241 - 261). Minerd Dominicana Lee. <https://ministeriodeeducacion.gob.do/docs/biblioteca-virtual/edMv-freud-sigmund-obras-completaspdf.pdf>
- Galimberti, U. (2002). *Diccionario de Psicología*. Siglo veintiuno editores.
- Gestarsalud. (2020, junio 15). *Gestarsalud*. MAP: el perverso movimiento que busca la legalidad de la pedofilia en el mundo: <https://gestarsalud.com/2020/06/15/map-el-perverso-movimiento-que-busca-la-legalidad-de-la-pedofilia-en-el-mundo/>
- Giménez, G. (1989). *Poder, Estado y Discurso: Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político - jurídico*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Harwicz , A. (2019). *Degenerado* . Anagrama.
- Human rights watch. (2020). *Es una lucha constante*. Human rights watch.
- Infobae. (2022, Noviembre 26). *Escándalo por una campaña de Balenciaga con niños y elementos sadomasoquistas* . Infobae: <https://www.infobae.com/america/entretenimiento/2022/11/26/escandalo-por-una-campana-de-balenciaga-con-ninos-y-elementos-sadomasoquistas/>
- Kait, G. (1996). *Sujeto y fantasma*. Fundación ROSS.
- Lacan, J. (1959). *La ética del psicoanálisis*. Agape psicoanalítico.
- Lacan, J. (1969). *De un otro al otro*. Psicolibro. <https://agapepsicoanalitico.files.wordpress.com/2013/07/lacan-seminario-16-de-un-otro-al-otro.pdf>
- Lacan, J. (1981). *Las Psicosis*. Paidós.

- Lacan, J. (2019). *La angustia*. (R. E. Ponte, Trans.) Biblioteca E.F.B.A.
- Lhoeste, A., Yalena del Carmen, P., & Reyes, L. (2018). Análisis terapéutico psicoanalítico de la perversión y el goce en la destrucción del otro. *Redalyc*, 37(5), 447 - 459.  
<https://www.redalyc.org/journal/559/55963207004/55963207004.pdf>
- Marchesini, A. (2014). La estructura perversa. *Virtualia*(28), 1 - 6.  
<https://www.revistavirtualia.com/storage/articulos/pdf/LnuKNmvEoJ8oYITvrjflHeOeZyz6lBEHoEdyarl0.pdf>
- Marie, H. (1998). *El acoso moral - El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Paidós. <https://feminismosaprendem.files.wordpress.com/2015/07/el-acoso-moral-de-hirigoyen-marie-france.pdf>
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica, seguido de sobre el gobierno privado indirecto*. Melusina.
- Metro. (2021, diciembre 3). Ecuatoriano que fue empleado de Jeffrey Epstein y Ghislaine Maxwell revela las reglas que debían cumplir.  
<https://www.metroecuador.com.ec/noticias/2021/12/03/ecuatoriano-que-fue-empleado-jeffrey-epstein-y-ghislaine-maxwell-revela-las-reglas-que-debian-cumplir/#:~:text=Durante-el-juicio-de-Maxwell,hacer-contacto-visual-con-Epstein.&text=>
- Mólica, M. (2018). *Algunas precisiones sobre el fantasma*. Acta Académica.
- Moll, A. (2016). *The Sexual Life of the Child*. Forgotten Books.
- Müller, E. (2010). *¿Qué quiere un hombre? Falacias y falencias de la teoría fálica*. El psicoanalítico. <https://www.elpsicoanalitico.com.ar/num8/clinica-muller-que-quiere-un-hombre.php#:~:text=Ya-Silvia-Bleichmar-denunciaba-el,escultural-a-partir-del-pene>.
- Muñoz, J., Vázquez, J. (2021). Aproximación a la teoría de la performatividad desde Judith Butler. *ScientiAmericana*, 8(2), 51 - 60.  
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.30545/scientiamericana.2021.jul-dic.6>
- Navarro, C. (2021). Necropolítica, biopoder, biopolíticas y resistencias distópicas. *Sincronía*(79), 415 - 431.  
<https://www.redalyc.org/journal/5138/513867974022/513867974022.pdf>
- Nijensohn, M. (2015). *Técnicas de subjetivación en la era farmacopornográfica. Una lectura de Paul B. Preciado*. Acta Académica.
- Nuria, B. (2020, diciembre 20). El lenguaje secreto de los pedófilos en la red: así funcionan. *La Vanguardia*.  
<https://www.lavanguardia.com/vivo/lifestyle/20201220/49533241030/senales-pederastia-pedofilia-redes.html>

- O'Donell, D. (2003). Sacerdocio y pedofilia. *Mensaje*, 52(516), 38 - 40. Universidad Alberto Hurtado - UAH:  
[https://repositorio.uahurtado.cl/static/pages/docs/2003/n516\\_38.pdf](https://repositorio.uahurtado.cl/static/pages/docs/2003/n516_38.pdf)
- Odilla, F. (2019, abril 12). Pedofilia: el escandaloso "manual para pedófilos" encontrado junto a pornografía infantil en la computadora de un médico. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47907706>
- Otero, T. (2008). *La operación fetichista más allá de la roca de la castración*. Acta Académica.
- Perfil. (2023, mayo 9). *Francia: atacaron una obra de arte por considerar que hacía apología a la pedofilia*. Perfil:  
<https://www.perfil.com/noticias/internacional/francia-atacaron-una-obra-de-arte-por-considerar-que-hacia-apologia-a-la-pedofilia.phtml>
- Pierre, L. J. (2015). La perversión ordinaria... ¡aún! *Desde el jardín de Freud*(15), 37 - 47. <https://doi.org/10.15446/dfj.n15.50485>
- Preciado, B. (2008). *Testo Yonqui*. Espasa Calpe, S.A.
- Primicias. (2023, Febrero 4). Muere el controversial sacerdote César Cordero Moscoso. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/sucesos/sacerdote-cesar-cordero-moscoso-cuenca-violacion/>
- Quintana, L., & Hermida, J. (2020). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Dialnet*, 16(2), 73 - 80.  
<https://www.redalyc.org/journal/4835/483568603007/483568603007.pdf>
- REA . (2021). *Asociación castellano leonesa para la defensa de la infancia y la juventud*. Abuso Sexual Infantil: ¿Qué es el movimiento MAP?:  
<https://www.asociacionrea.org/abuso-sexual-infantil-que-es-el-movimiento-map/>
- Real Academia Española. (2022). *Real Academia Española*. RAE:  
<https://dle.rae.es/pedofilo>
- Red, pero Salud Mental. (2018, Febrero 7). Michel Foucault - Bioplítica. YouTube.
- Riera, M. (2016, febrero 4). Trottla, la empresa más perturbadora de Japón. *Blasting News*. <https://es.blastingnews.com/sociedad/2016/02/trottla-la-empresa-mas-perturbadora-de-japon-00770547.html>
- Rojas, C. (2016). M. Foucault: El discurso del poder y el poder del discurso. *Universitas Philosophica*, 2(3), 45 - 56.  
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/view/16912>
- Rostagnotto, A., & Yesuron , M. (2015). *Instrumento de goce: Perversión*. Acta Académica: <https://www.aacademica.org/000-015/240.pdf>

- Sacchi, E. (2015). Del munus común a la vida impersonal. Comunidad y biopolítica de R.Espósito. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 1, 83 - 98. <https://revistas.usc.gal/index.php/ricd/article/view/2350>
- Sales, L. (2010). La Verleugnungy su relación con el saberUn estudio sobre el concepto de desconocimiento. *RACO*(24), 35 - 51. <https://raco.cat/index.php/Intercanvis/article/view/354088/446000>
- Sampieri, R., Collado, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. McGrawhill.
- Sánchez, A. (1989). *La cuestión del poder en Marx*. Omegalfa: <https://omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/la-cuestion-del-poder-en-marx.pdf>
- Sanders, J. (1995). El costo del liderazgo. In *Liderazgo Espiritual* (pp. 119 - 127). Portavoz.
- Schillagi, C. (2007). Vida y amenaza. Algunas notas para pensar la política contemporánea a través de la noción de biopoder. *Virtualia*, 2 - 7(16). <https://www.revistavirtualia.com/storage/articulos/pdf/oCbzjQAY6E7I1NAPlkoM4bebZnMvLU0s6Oc0ZCcss.pdf>
- Suozi, N. (2023, marzo 31). Lo que hay detrás del negocio de las redes de pedofilia en Argentina. *Prensa Obrera*. <https://prensaobrera.com/sociedad/lo-que-hay-detras-del-negocio-de-las-redes-de-pedofilia-en-argentina>
- Talleres Nómada. (2021, mayo 25). Ariadna Estevez - Necropoder y Neoliberalismo. YouTube.
- Tamayo, J. (2016). El perverso juego de la pederastia. Poder - violencia sobre las almas, poder sobre las conciencias, poder sobre los cuerpos. *Bajo Palabra* (15), 15 - 22. <https://doi.org/10.15366/bp2017.15.002>
- Traductor de Google. (2023, agosto 20). *Traductor de Google*. <https://translate.google.com/?hl=es&sl=es&tl=en&op=translate>
- Traverso, J. F. (2018). Poder y Biopoder en la obra de Michel Foucault: Del análisis de la sociedad disciplinaria al de la población. *RED Sociales*, 5(2), 118 - 134. <https://redsocialesunlu.net/wp-content/uploads/2018/09/REDSOC025-07-ASEC-Traverso-Pag.-118-134.pdf>
- Universidad Nacional Autónoma de México . (s.f.). *UNAM*. Conocimientos Fundamentales: [http://conocimientosfundamentales.rua.unam.mx/ciencias\\_sociales/Text/30\\_tema\\_04\\_4.1.2.html](http://conocimientosfundamentales.rua.unam.mx/ciencias_sociales/Text/30_tema_04_4.1.2.html)
- Valencia, S. (2010). *Capitalismo gore*. Melusina.

Vargas, D. (2020). *Puntualizaciones sobre el fantasma en la psicosis*. Acta Academia.

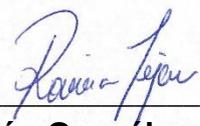
## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Loján González, Romina** C.C: # 0943434845; **López Arreaga, María Gabriela**, con C.C: # 0926907064 autoras del trabajo de titulación: **La estructura del poder y las posiciones sociales dominantes: la ejecución del acto perverso**, previo a la obtención del título de **licenciadas en psicología clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 7 de septiembre del 2023

f.   
\_\_\_\_\_  
**Loján González, Romina**  
0943434845

f.   
\_\_\_\_\_  
**López Arreaga, María Gabriela**  
0926907064

## **REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

### **FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN**

<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	La estructura del poder y las posiciones sociales dominantes: la ejecución del acto perverso.		
<b>AUTORAS:</b>	Loján González, Romina ; López Arreaga, María Gabriela		
<b>TUTOR:</b>	Psic. CI. Aguirre Panta, David Jonatan, PhD		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
<b>CARRERA:</b>	Psicología Clínica		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Licenciadas en Psicología Clínica		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	7 de septiembre del 2023	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	131
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	pedofilia, poder, psicoanálisis		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	perversión; acto perverso; pedofilia; poder; influencia; psicoanálisis		
<b>RESUMEN:</b>	<p>El siguiente trabajo está basado en la investigación rigurosa y descriptiva de la influencia que guarda el poder en cuanto al acto perverso, la pedofilia. Cuyo objetivo inicial fue identificar la función del mismo como un potenciador a cometer el acto de pedofilia, tomando en cuenta la postura del sujeto en diversas estratificaciones sociales. Para llevar a cabo esta investigación, se consideró en trabajar desde el enfoque cualitativo, cuya recolección de datos fue desde la revisión de documentos en los enfoques filosóficos, psicológicos y psicoanalíticos; obteniendo un enriquecimiento con respecto a la estructura del poder bajo lo intrínseco y contextual del sujeto. Así como la descripción del acto perverso que fue vinculado con la posición anteriormente mencionada. Por otra parte, la muestra seleccionada fue no probabilística, cuyos participantes pertenecen al campo de la psicología clínica e incluso una figura del campo judicial, cuyas intervenciones fueron un total de cuatro. La técnica para este campo fue la realización de entrevistas semiestructuradas que permitan obtener un encuadre fijo acerca de las ideas planteadas en la investigación y delimiten una postura mucho más fructífera y estructurada para el análisis de resultados.</p>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593 - 994530815 ; +593 - 981268611	<b>E-mail:</b> romina_lojan@cu.ucsg.edu.ec ; maria.lopez45@cu.ucsg.edu.ec	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):</b>	<b>Nombre:</b> Torres Gallardo, Tatiana Aracely, Mgs.		
	<b>Teléfono:</b> +593-4-2209210 ext. 1413 - 1419		
	<b>E-mail:</b> tatiana.torres@cu.ucsg.edu.ec		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			